

Princesas Ana y Mia

Análisis a los imaginarios de feminidad, cuerpo e imagen en páginas de internet

Autor: Sergio Alejandro Reina Gutiérrez

Tutora: Sthefania Lizarazo Zuluaga

Para optar por el título de pregrado en sociología

Universidad Santo Tomás de Colombia

Facultad de Sociología

Bogotá, Colombia

2021

Agradecimientos

Gracias a mi papá y a mi mamá por creer siempre en mí, por estar a mi lado desde el momento en que nací y, sobre todo, por apoyarme económicamente durante todo el proceso académico; sin ellos no habría estudiado sociología, ni mucho menos habría escrito esta investigación.

A la profesora Sthefania Lizarazo Zuluaga, por haberme acompañado desde el inicio de la carrera y por haberme apoyado en la realización de esta monografía. Ha sido más que una profesora, ha sido mi familia.

A mi hermano y mi hermana, quienes me han apoyado en los momentos difíciles, a pesar de no ser muy cercanos, los quiero desde lo más profundo de mi corazón.

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a la memoria del profesor Jhon Alexander Idrobo Velasco, quien desde el inicio de la carrera creyó en mí, la persona que me ayudó a sentar las bases del documento, sin embargo, el tiempo pasó y no pudo leer el documento finalizado.

También este trabajo está dedicado a la memoria de todas aquellas princesas de todo el mundo, quienes luchan día a día por sobrevivir, y, sobre todo, quienes perdieron la batalla contra la anorexia y la bulimia... aquellas compañeras que tuve durante muchos años, que fueron mis hermanas, mis madres, mis amigas, mis ángeles, y que tristemente partieron a una mejor vida.

Una última dedicatoria, y no menos importante: este trabajo está dedicado a todas aquellas chicas alrededor del mundo que dirigen o hacen parte de una comunidad Pro-Anorexia y Pro-Bulimia, ojalá puedan salir de ese infierno, y puedan encontrar la paz y tranquilidad con sus cuerpos, que la báscula sea apreciada como un objeto y no como una cadena, que puedan ser felices como tanto anhelan. Y por favor recuerden, son hermosas.

A ustedes, princesas, les dedico este fragmento de canción [...]

[...] Mírate al espejo y dime si el ojo te engaña...

Es un espejismo tan solo el que te hará daño...

Mira tú reflejo en el agua cuando te bañas...

Mira tú peso en la báscula al cabo de un año... (Porta, 2009)

Índice

Apartado	Página
Introducción.....	Pág. 5.
Planteamiento del problema.....	Pág. 8.
Objetivos.....	Pág. 12.
Justificación.....	Pág. 12.
Marco Metodológico.....	Pág. 16.
Marco teórico-conceptual.....	Pág. 38.
Inferencia sociológica.....	Pág. 52.
Conclusiones.....	Pág. 94.
Recomendaciones.....	Pág. 101.
Bibliografía.....	Pág. 102.

Introducción

Dentro de la internet, partiendo de la última década del siglo XX, y en especial en la primera del siglo XXI, han proliferado a través de la red diversas comunidades virtuales enfocadas en temáticas diversas, donde se congregan cientos de personas alrededor del mundo, cuyos intereses afines logran desarrollar sentimientos de identidad y pertenencia para la defensa de múltiples ideologías y formas de captar la realidad. En este sentido, la anorexia y la bulimia no son la excepción, ya que decenas y cientos de mujeres anoréxicas y bulímicas desde el año 2000, han conformado diversos espacios virtuales con el objetivo de defender el padecimiento un Trastorno de la Conducta Alimenticia (TCA) como una elección personal y un estilo de vida, marcando así una postura en contra de los discursos clínicos que afirman que la anorexia y la bulimia son enfermedades mentales. Estas comunidades virtuales se reflejan precisamente en una serie de blogs, foros, redes sociales y páginas web, en los que se exponen una serie de mensajes y discursos audiovisuales y textuales, cuyo fin radica en brindar el sentimiento apoyo y compañía a aquellas personas que aprecian en los desórdenes alimenticios una forma de alcanzar la perfección estética.

Si bien estos sitios web en su mayoría han sido abandonados, y las personas que padecen de anorexia y bulimia que conforman comunidades virtuales Pro-Ana y Pro-Mía, han migrado a aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, o redes sociales como Instagram y Facebook. Es evidente el alcance y la trayectoria que tuvieron los primeros blogs y páginas Pro-TCA, ya que continúan difundiéndose a pesar de que no reciben actualizaciones desde hace muchos años, es en estos lugares donde se presentan una serie de imaginarios y se defienden diversos estilos de vida que alientan a las internautas a realizar una serie de acciones, y, del mismo modo para generar y reproducir en la práctica una serie de pensamientos y creencias destinadas a alcanzar un ideal de belleza o una meta deseada, y así poder llegar a ser unas “princesas” o “príncipes”, por medio de dos idealizaciones o conceptualizaciones de los TCA construidas por los miembros de las comunidades virtuales: siendo la anorexia nerviosa presentada como “Princesa Ana” para las mujeres y “Príncipe Rex” para los hombres, mientras que bulimia nerviosa corresponde a la “Princesa Mía” para las mujeres y al “Príncipe Bill” para los hombres (Ana & Mía, s.f.).

En este sentido, la idea de indagar las páginas a favor de los TCA desde la sociología de género surgió porque padecí obesidad y posteriormente anorexia, vivencias que me llevaron a administrar un sitio web Pro-Ana y Pro-Mía, esta experiencia me hizo cuestionar aquellas ideas, sentimientos y actitudes sobre el cuerpo y los comportamientos de género que, a partir de la gordofobia, predisponen a las personas al padecimiento de estas enfermedades. Partiendo de mi acercamiento a las implicaciones de género en el

padecimiento del trastorno y en la construcción de una comunidad virtual a favor de esta, me propuse a indagar la situación de las mujeres frente a las diversas actitudes y discursos presentes en estos sitios web, de carácter opresivo que intentan someter su corporalidad ante el ideal de placer ligada a la delgadez que demanda la sociedad patriarcal; en este sentido, se aprecia el carácter opresivo en las acciones ideológicas machistas que pretenden justificar una noción de superioridad y dominio de los hombres sobre las mujeres, expresando una noción de masculinidad hegemónica que pretende volcar en la feminidad una posición subalterna desde el dominio del cuerpo, lo cual puede degenerar en enfermedades que afectan la calidad de vida de la persona, del mismo modo, cómo hombre, me interesa indagar y aportar a la teoría existente sobre el tema en cuestión a partir de mi experiencia, lo que conlleva a que me sienta motivado sobre el presente estudio.

En esta investigación se presenta una división de cuerpo/corporalidad, dónde el *cuerpo* se aprecia como aquel territorio individual que es sometido a diversas acciones para amoldarlo ante un imperativo estético, mientras que *corporalidad* se orienta al modo de habitar el cuerpo individual y la posición que posee el aspecto biológico en las relaciones sociales desde los roles de género que se imponen a las personas en función de su sexo biológico, por medio de acciones y percepciones colectivas que influyen directamente en la autopercepción de la imagen corporal. Además, se presenta la dualidad de *mujer* y *mujeres*, donde en múltiples ocasiones se habla sólo de *mujer* debido a que dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se da predominancia a todos aquellos estereotipos machistas de género, que apuntan a un binarismo antagonista y opresor, siendo la feminidad ligada directamente a una corporalidad sometida ante el ideal imperante de delgadez y fragilidad, lo que se encarga de objetivar y violentar física, psicológica y simbólicamente a las mujeres, conllevando a que se naturalicen actitudes y pensamientos esencialistas que se encargan de invisibilizar la variedad de mujeres, implicando el hecho de desconocer aquellos elementos contextuales, étnicos, comportamientos, pensamientos y las distintas formas de captar la realidad social de diversos grupos de mujeres, ya que sólo se legitima un modelo de mujer: aquella que es delgada, con poca masa muscular pero tonificada, cabello largo, liso y preferiblemente tinturado, heterosexual, huesos marcados en costillas y caderas, etc.

Es de importancia aclarar que, no se analizarán los imaginarios de *cuerpo*, *imagen* y *masculinidad* en páginas Pro-Ana y Pro-Mia en hombres, ya que la monografía se enmarca en una postura *epistemológica feminista*, entendida desde diversas autoras como aquel estudio y enfoque crítico sobre la manera en la que el género tiene influencia en aquellas “concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución,

adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres” (Blázquez, Flores y Ríos, 2010, Pág. 22). Del mismo modo, la aproximación epistemológica-teórica que posee esta investigación es la *Teoría del Punto de Vista Feminista* que afirma que el mundo y la sociedad son representadas “desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada. Cuestiona las suposiciones fundamentales del método científico, sus corolarios de objetividad y neutralidad [...] destacando el conocimiento situado basado en la experiencia” (Blázquez et al., 2010, Pág. 29). Por lo tanto, el hecho de que la monografía parata de la postura de un hombre que habita un cuerpo masculino, radica directamente en el interés investigativo tiene su origen en un conocimiento situado y empírico sobre el padecimiento de los TCA y la defensa de una comunidad web Pro-Ana, lo que propicia la crítica a la masculinización de la sociedad y los discursos clínicos, la gordofobia y la objetivación corpórea de la mujer reflejada en dichos sitios web, ya que son elementos que transforman a la mujer en un objeto sumiso de consumo a causa de los imaginarios de feminidad, entendidos cómo aquellos estereotipos e ideales de género enmarcados en un binarismo dicotómico que “facilitan la dominación social, por lo que se debe poner atención crítica al uso que se les da” (Blázquez et al., 2010, Pág. 24).

Si bien el campo de estudio central de este trabajo es la sociología de género, se hace uso de la transdisciplinariedad para abordar diversos puntos de vista investigativos sobre los TCA, a raíz de que, en la academia mayoritariamente se han abordado estos trastornos desde la psicología, psiquiatría y psicoanálisis. Esto resulta necesario para lograr conceptualizar las enfermedades, entender las afecciones sociales causadas por el plano individual, los posibles desencadenantes, la influencia de la familia y la manera en la que se presentan los síntomas de alteración de la imagen o el dimorfismo corporal, entre muchos otros elementos teóricos que son desarrollados fuera de la sociología, pero que son útiles para estudiar los aspectos sociales y de género que se encuentran inmersos en los discursos de las comunidades Pro-Ana y Pro-Mía –identidad creada por las comunidades virtuales, cuyo objetivo consiste en ser un nombre representativo conocido únicamente por aquellas personas que posean anorexia o bulimia–, de esta manera, se abre el horizonte de comprensión de nuevos estudios desde la sociología, y su relación tangencial con otros campos que puedan aportar y dar cuenta de los componentes colectivos que envuelven las enfermedades mentales, nerviosas, nutricionales y clínicas.

Planteamiento del problema

Los estándares de belleza influyen en las relaciones e interacciones sociales entre mujeres y hombres, por lo tanto, la búsqueda de obedecer los patrones estéticos genera la existencia de una presión sobre el cumplimiento del “perfeccionismo corporal y exponiendo a estas personas a enfermedades de trastornos de alimentación, como la anorexia” (Salinas, 2015, Pág. 36). Sobre el contexto del perfeccionismo corporal se concibe la idea de crear y/o consultar páginas y foros virtuales sobre actividades que permitan bajar de peso por medio de dos arquetipos acerca de los Trastornos de la Conducta Alimenticias (TCA): Princesa Ana y Princesa Mía. En este sentido, los autores Claudia Cruzat Mandich, Cristhian Pérez Villalobos, Macarena Díaz Bugmann, Rocío Cerda Lobos, Jean Paul Goffard Lackington, Rocío Arcas Acevedo y Gino Cortez Bolados, identifican que sobre estas conceptualizaciones se construyen comunidades virtuales a partir de mensajes de texto escrito y materiales audiovisuales que consideran a los TCA como elementos que brindan un “sentido de pertenencia que estaría en la base de la información de estas comunidades virtuales; donde los usuarios se perciben como integrantes de una comunidad online compuesta por individuos con creencias similares” (Mandich et al., 2012, Pág. 140).

Aparte de que estos sitios web contienen publicaciones en contra de la conceptualización clínica de los TCA, en especial de la anorexia y la bulimia nerviosa, los contenidos presentados sirven como elemento legitimador de la constitución de comunidades virtuales compuestas por individuos que padecen algún trastorno alimenticio o que están propensos a contraer uno, quienes construyen y reproducen discursos que otorgan un sentido de pertenencia colectivo, enmarcado en la pérdida de la individualidad y a la sumisión ante estándares extremos de perfeccionismo corporal y de belleza ligada al sistema patriarcal.

Las personas que frecuentan estos sitios web, en este caso las mujeres, a raíz de factores externos tales como medios de comunicación, internet, publicidad, revistas, televisión y demás medios masivos de información, se encuentran presionadas ante una imposición de “adaptar su cuerpo y género a los ideales de belleza que se han ido estableciendo, para ser aceptadas socialmente. Un gran beneficiado del prototipo de belleza femenino establecido, delgado y un tanto atlético, es la industria” (Domene, 2017, Pág. 3).

A través de sus discursos escritos y audiovisuales, las páginas de internet Pro-Anorexia y Pro-Bulimia transmiten diversas visiones negativas sobre los cuerpos con gordura¹ y se

¹ Se entiende la gordura cómo un estadio corpóreo en el abanico de posibilidades existentes en la apariencia física humana, por lo tanto, se pretende alejar el concepto de *gordura* de la visión masculinizadas médica que reproduce diversos estereotipos patriarcales y machistas sobre la corporeidad en el plano de la

enmarcan en una serie de ideales machistas de belleza que se sustentan en una visión negativa corporal originada a raíz de una percepción que produce y reproduce una sensación de malestar físico y emocional que afecta al individuo y repercute en el plano de las relaciones e interacciones sociales, malestar que es causado principalmente por una “evaluación estética subjetiva constituye probablemente el principal factor que precede a las decisiones de adelgazar y que puede degenerar en el inicio de la mayor parte de trastornos de la conducta alimentaria” (González, 2013, Pág. 42). La autopercepción corporal negativa y los imaginarios de belleza anclados al patriarcado son los responsables de transmitir discursos que son reproducidos por mujeres, en su mayoría adolescentes y niñas que pretenden encajar en aquellos imaginarios corporales de delgadez que conllevan a que los individuos adapten su cuerpo ante una figura delgada y de bajo Índice de Masa Corporal (IMC)².

Las páginas de internet Pro-Anorexia y Pro-Bulimia seleccionadas para este estudio contienen diversos discursos de género que jerarquizan y oprimen a la mujer, al apelar a la naturalización del sometimiento corpóreo ante los patrones de belleza estereotipados y machistas que son demandados y justificados por medio de los discursos clínicos, los cuales exigen que las mujeres deben tener un cuerpo delgado para no ser objeto de patologización. Este uso del lenguaje médico por parte de las mujeres anoréxicas conlleva a que los sitios web Pro-TCA se encuentren mal posicionados en los motores de búsqueda de Google, ya que, a nivel científico y literario, la información que contienen estos portales web no cumplen con los estándares establecidos durante la Sexta Comisión Europea de 1998: *e-Europa*, iniciativa que plantea “el desarrollo de criterios para poder evaluar la calidad y autenticidad de la información sanitaria dirigida a los ciudadanos vía digital” (González et al., 2015, Pág. 1395).

Sin embargo, el mal ranking no quiere decir que los portales que están a favor de los TCA sean de difícil acceso, en realidad benefician a las personas que pertenecen a las comunidades virtuales Pro-Ana y Pro-Mía, ya que acceder a esos portales web es sencillo para quienes solicitan ese acceso y desean realizar las acciones rituales expuestas en los contenidos publicados, mientras que los resultados de búsqueda de Google que son indexados se ocultan para el círculo mediático y la academia científica clínica. Por lo tanto, la mala posición en las listas de búsqueda radica en la escasa calidad científica y médica sobre la nutrición, por lo que no se enmarcan en los criterios establecidos por e-

gordofobia, que pretende moldear los cuerpos a un estándar de belleza único desde el paradigma de la delgadez.

² Se entiende el IMC como un número que se obtiene dividiendo el peso corporal por la estatura en metros cuadrados. Este dato funge como un indicador que utiliza el sector médico para pretender dictaminar si el peso de una persona es saludable o no.

Europa, pues “siguen sin cumplirse y, aunque la accesibilidad a estas páginas es buena, ni la calidad de los contenidos, ni la autoría de estos pueden ni deben ser una fuente de referencia” (González et al., 2015, Pág. 1400).

Por otra parte, las Pro-Ana y Pro-Mía contienen diversos discursos con “características compartidas, que antes no tenían, darles unos códigos y símbolos con significado que hacen que los miembros de un grupo se sientan más cómodos y comprendidos entre ellos” (Muñoz, 2016, Pág. 19). Estos códigos y símbolos se ligan directamente a una serie de estereotipos de género que demandan un estilo de vida centrado en el ejercicio, privación alimenticia y dietas para moldear el cuerpo ante aquellos cánones demandados por el sistema machista y patriarcal que se encarga de someter a las mujeres a una posición de subalternidad ante los hombres, lo cual es naturalizado en aquellos “blogs que, a modo de diario personal, dan consejos para adelgazar de forma extrema eludiendo a la vigilancia de familiares y médicos” (Jiménez, 2010, Pág. 94).

De esta manera, estos sitios web se presentan como un lugar virtual donde las mujeres anoréxicas pueden difundir las concepciones de belleza que están ligadas directamente a los estereotipos de género machistas opresivos que someten a la mujer y su cuerpo a un estadio de delgadez y fragilidad, para otorgarle placer sexual al hombre, siendo un discurso defendido por medio de una comunidad virtual que reproduce dichos esquemas actitudinales y de pensamiento, sin estar plenamente conscientes de su situación de subalternidad, tal como lo mencionan los autores Claudia Cruzat Mandich, Constance Haemmerli Delucchi, Macarena Díaz Bugmann y Jean Paul Goffard Lackington con su artículo *Sitios Pro-Ana y Pro-Mía: Una aproximación reflexiva ante este fenómeno*, quienes encontraron que estos portales online abordan “temáticas expuestas en internet sobre los trastornos de la conducta alimentaria permite acceder a una fuente que, amparada en el anonimato, se constituye en un espacio íntimo de contención, desahogo, intercambio y apoyo entre personas desconocidas” (Mandich et al., 2012, Pág.135). Esta expresión y apoyo entre personas que padecen anorexia por medio de un sitio web permiten defender y legitimar aquellos discursos gordofóbicos desde una postura clínica que pretende amoldar aquellas corporalidades que difieren de la delgadez hegemónica.

Por otra parte, es importante aclarar que el presente trabajo además de ser de corte cualitativo, también se enmarca dentro de la perspectiva descriptiva, ya que se enfoca principalmente en la identificación, recolección y descripción de elementos claves o categorías específicas de la problemática establecida, sumado a ello, la monografía se sustenta desde el núcleo problémico de inequidad, específicamente dentro del sub-núcleo de género de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Por lo tanto, esta investigación se enmarca en la Sociología de Género por medio del objeto de

indagación que apunta al análisis de los conceptos e imaginarios de *feminidad*, entendida como los roles de género que la sociedad espera que cumplan aquellas personas que tengan vagina. *Cuerpo*, como aquel territorio de negociación colectiva en disputa entre la delgadez y la gordura. Y, por último, *imagen*, entendida como las dimensiones personales subjetivas y valorativas relativas a la constitución fisiológica del cuerpo. Dichas categorías enfocan el análisis a un estudio social acerca de elementos discursivos que se desenvuelven dentro de una problemática en materia de salud y psicología, pero que tiene implícita y explícitamente un aspecto social, ya que no se trata de sólo abordar estos trastornos desde la remisión patológica, sino que se pretende examinar desde una perspectiva de género aquellos imaginarios y discursos presentes en las páginas Pro-TCA que naturalizan y reproducen aquellas relaciones jerarquizantes de dominación masculina.

De esta manera, al realizar una consulta detallada a las bases de datos sobre la sociología del género y los TCA, se encontró que poco se ha indagado desde la sociología del género acerca de las implicaciones de la feminidad, el cuerpo y la imagen dentro de las comunidades virtuales Pro-Ana y Pro-Mía, por lo tanto, los alcances de esta monografía permiten generar un aporte teórico valioso sobre la corporalidad y los imaginarios que envuelven a la mujer anoréxica que hace parte de estas comunidades en el marco del padecimiento de la anorexia, ya que se pretende analizar los discursos que se reproducen en estos portales web, los cuales utilizan aquellos ideales de belleza y estereotipos sobre el cuerpo y los roles de la mujer para preservar una relación de poder y sumisión, donde la mujer se convierte en un objeto de consumo en su mayoría masculino, aunque en algunos casos el placer se orienta a la mujer según la orientación sexual, mediante la adaptación del cuerpo y la adopción de pensamientos que estén acordes a ese status quo naturalizado y normalizado.

Lo expuesto hasta este momento corresponde a una breve contextualización acerca de las implicaciones sociales e individuales que inciden en el desarrollo de actividades perjudiciales para la integridad física y mental, por lo que queda cuestionarse sobre: ¿específicamente qué nociones de feminidad, cuerpo e imagen poseen las personas que crean y/o administran estos sitios web alusivos a la anorexia y a la bulimia? y si ¿estos imaginarios sobre el cuerpo tienen otras funciones implícitas más allá del padecimiento de la anorexia y la bulimia?, estas preguntas iniciales permiten apreciar la importancia del análisis desde la teoría de género a los contenidos presentes en páginas de internet Pro-Ana y Pro-Mía, para tener una comprensión más general sobre los TCA, aportando y criticando desde la sociología del género aquellos análisis psicológicos y clínicos masculinizados construidos sobre la anorexia y la bulimia en torno a las implicaciones sociales. Por lo tanto, la pregunta general que orienta la presente investigación radica en: *¿Cómo se configuran los imaginarios de feminidad, cuerpo e imagen representados en*

contenidos publicados en páginas de internet en español Pro-Anorexia y Pro-Bulimia en la década del 2000 al 2010?, se abordó precisamente la década del 2000, ya que son los años donde más proliferaron comunidades virtuales construidas sobre el padecimiento de los trastornos alimenticios, mientras que, posterior al 2010 muchas páginas fueron censuradas o clausuradas, ya que representaban un peligro para la salud pública en distintos países, además de que, después de la primera década del siglo XXI las comunidades Pro-Ana y Pro-Mía se trasladaron a otras plataformas virtuales de mensajería instantánea con el objetivo de salir del radar clínico y mediático.

Objetivos

Objetivo general:

- Analizar los imaginarios de feminidad, cuerpo e imagen representados en contenidos publicados en páginas de internet en español Pro-Anorexia y Pro-Bulimia en la década del 2000 al 2010.

Objetivos específicos:

- Jerarquizar las páginas en español Pro-Anorexia y Pro-Bulimia de la década del 2000 al 2010 a partir del contenido textual y visual fijo y su relación con las categorías de feminidad, cuerpo e imagen.
- Contrastar las categorías de feminidad, cuerpo e imagen presentes dentro de los contenidos publicados en las páginas en español Pro-Anorexia y Pro-Bulimia con la teoría sociológica de género.

Justificación

El objeto que será sometido a estudio corresponde a una elección de 46 páginas web, foros y blogs virtuales, cuyo criterio para ser seleccionados para el análisis es que tengan publicaciones en español que daten de la década del 2000 al 2010, y que contengan textos, imágenes, vídeos, diarios, entre otros elementos que evidencien una postura *Pro-Ana* (a favor de la anorexia femenina) y *Pro-Mía* (a favor de la bulimia femenina), además de que expongan elementos discursivos que reproduzcan formas, recetas, dietas, apoyo entre otros medios que pretendan motivar a las internautas a mantener un estilo de vida centrado en el padecimiento de la anorexia y/o la bulimia, o a llevar a cabo el paso de aspirante a Ana o Mía “wannabe” a ser una “princesa” y cumplir su meta establecida.

Dentro de las páginas, foros y blogs Pro-Ana y Pro-Mía se publican múltiples elementos audiovisuales y textuales caracterizados por producir y reproducir una serie de discursos alternativos caracterizados por [...]

[...] proclamar una actitud de celebración y de defensa de las conductas anoréxicas en cuanto estilos de vida, en clara oposición a su entendimiento como patologías. Además de proporcionar información acerca de cómo llegar a tener un estilo de vida anoréxico (técnicas para adelgazar, vomitar, motivaciones para hacerlo, etc.) (Deiana, 2011, Pág. 217).

De esta manera, Federica Deiana establece que el discurso alternativo Pro-Ana y Pro-Mía corresponde a una resignificación de la anorexia y de la bulimia, donde se abordan los TCA de una forma no dicotómica psicológica y médica, ya “que ven la acción del sujeto y sus capacidades de simbolización e incorporación de la realidad reducidas a meros procesos de adaptación y/o reproducción de cierto esquema patológico” (Deiana, 2011, Pág. 219). En esta forma, los discursos presentes dentro de las páginas Pro-TCA se alejan de la noción clínica de la patologización de la anorexia y la bulimia, y vuelcan sobre estos trastornos una forma de vida que posee como medio o herramienta para alcanzar la perfección estética, todas aquellas acciones que permitan bajar de peso como la privación de la ingesta alimenticia o el abuso del ejercicio físico. Posibilitando así indagar la forma en la que se concibe la imagen, el cuerpo y la feminidad, lo que va más allá de una indagación en el ámbito clínico y psicológico que usualmente sólo ofrecen trabajos sobre las causas y efectos en la aparición de estos Trastornos de la Conducta Alimenticia además de reproducir discursos que tienen implícita una gordofobia y se encargan de patologizar lo que no es delgado.

En torno a la necesidad de realizar este trabajo, es importante aclarar que pretende visibilizar una problemática social, psicológica y en materia de salud, ya que las prácticas y discursos que promueven estos portales ponen en riesgo la salud mental de niñas, niños, adolescentes y adultos, debido a que, la anorexia y la bulimia son trastornos que afectan la calidad de vida de las personas. A pesar de que muchos países y diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se han sumado en la lucha por incrementar las políticas de seguridad por medio de la censura y clausura de los sitios webs, foros y blogs virtuales que en su URL contengan alguna alusión a la anorexia nerviosa o a la bulimia nerviosa, muchos de esos portales siguen abiertos y la mayoría de ellos fueron creados en la primera década de los años 2000 o mucho antes; desde luego que casi todos están abandonados por los creadores de contenido originales por lo que no hay actualizaciones nuevas en estos portales web; sin embargo, una gran cantidad de personas al día de hoy interactúan con comentarios que datan de años recientes, lo que permite entender que aún reciben cierta cantidad de tráfico de nuevas usuarias que están expuestas ante estas enfermedades.

La falta de cumplimiento de los estándares dictaminados por *e-Europa* por parte de los contenidos publicados en las páginas de internet Pro-Anorexia y Pro-Bulimia, permiten entender la importancia y la pertinencia de la realización de este estudio, debido a que, según María del Rocío González-Soltero, María José Blanco Fernández, José Miguel Biscaia, Rosa Belén Mohedano, María Grille-Mariscal y María Asención Blanco en el artículo *Análisis del contenido, posicionamiento y calidad de páginas web en español relacionadas con la nutrición y los trastornos de la conducta alimentaria*, una de las mayores fuentes de información que utiliza la población internauta, en especial los niños y adolescentes, se basa en el internet como una herramienta de adquisición de prácticas y conocimientos frente a diversos temas de interés ligados a la salud y a la nutrición, por lo que es “importante prestar especial atención al papel que juega internet en la difusión de contenidos entre esta población” (González et al., 2015, Pág. 1400). Ahora bien, sobre la población propensa a padecer los Trastornos de la Conducta Alimenticia, es importante tener en cuenta que los “trastornos alimenticios se inician o presentan principalmente en adolescentes y púberes [...] las edades de aparición o de inicio del trastorno van desde los 12 hasta los 25 años y la frecuencia aumenta entre los 12 y los 17” (Weissberg & Quesnel, 2004, Pág. 13).

La población vulnerable ofrece otro factor que dicta un criterio de pertinencia de realización de la investigación, que radica en que la población más propensa y afectada por el padecimiento de la anorexia nerviosa y la bulimia nerviosa, corresponden a la niñez y a la adolescencia, lo que deja en claro que los contenidos publicados dentro de las páginas de internet Pro-Ana y Pro-Mía transmiten mensajes peligrosos dirigidos a la juventud, que logra ponerlos en riesgo físico y mental, además de reproducir por medio de los contenidos una serie de conductas e imaginarios ligados al sistema patriarcal basados en ideales de belleza y estética que someten a las mujeres y a todos aquellos factores femeninos corpóreos a la dominación masculina, que inhibe a la adolescente y a la mujer a desarrollar y desempeñar prácticas y actividades correctas de desarrollo físico y mental, ahora bien, es necesario aclarar que se menciona *factor femenino* a todo aquel comportamiento y pensamiento que se espera que tenga una mujer y que sirva de distinción de lo esperado en un hombre y los comportamientos masculinos hegemónicos, es decir, los estereotipos de género.

El aporte teórico que ofrece esta investigación permite complementar la conceptualización del estudio social con enfoque de género hacia una enfermedad mental, ya que, comprendiendo las dinámicas discursivas que manejan estos sitios web, en posteriores investigaciones y trabajos académicos se podrán generar alternativas educativas por medio de la acción familiar, publicidad, campañas en internet, instituciones, leyes, entre otras

acciones que permitan contrarrestar la proliferación de estos portales, ya que, si bien se ha buscado retirar estas páginas de las listas de búsqueda ofrecida por los diversos servicios de motores de búsqueda como Google por medio de “la censura y retiro del hosting de algunos de ellos y el bombardeo recurrente de mensajes en contra de los mismos. Sin embargo, no han mostrado los resultados esperados” (Sámano, 2013, Pág. 41). De esta forma, la censura y retiro del hosting no representa un cambio social significativo ante las comunidades Pro-Ana y Pro-Mia, debido a que los imaginarios y estereotipos de belleza ligados a la delgadez obligatoria continuarán siendo hegemónicos, sumado a que estas comunidades virtuales migraron por esta razón a otras aplicaciones y lugares de congregación de cibernautas.

En este sentido, la información presentada en las páginas Pro-Anorexia y Pro-Bulimia aparte de transmitir contenido de escasa calidad científica y literaria, tiene el componente de transmitir y reproducir visiones alentadoras frente a los TCA, ya que ignoran que estas enfermedades poseen efectos que repercuten en la salud a partir de altos grados de desnutrición y problemas cardíacos que “van desde las arritmias, debido al abuso de medidas evacuativas, hasta la disminución del tamaño de las cavidades del corazón, disfunciones de las válvulas cardíacas, baja presión arterial y mala circulación” (Weissberg & Quesnel, 2004, Pág. 20).

Lo anterior da cuenta sobre la importancia de abordar los TCA desde la academia, no sólo desde el ámbito clínico y psicológico, sino también desde el social, debido a que la anorexia y la bulimia, si bien son unas enfermedades psicológicas e individuales, tienen también causas en el ámbito social, ya que factores tales como “el entorno cultural y familiar marcan su aparición y los orígenes de los trastornos alimenticios; son, por lo tanto, multicausales. Además, su expansión social los ubica como un problema de salud pública que requiere ser estudiado y atendido” (Weissberg & Quesnel, 2004, Pág. 7).

Katia Weissberg y Leticia Quesnel Galvan expresan con claridad la necesidad de abordar teórica y prácticamente los TCA, los cuales al ser multicausales, no sólo se manifiestan de manera personal, sino que inciden en la realidad social; razón que se sustenta en la manifestación y propagación de comunidades virtuales y páginas de internet que por medio del uso de discursos alternativos alientan a las personas a realizar ciertas prácticas rituales que generan a la vez una reproducción de un ciclo de desinformación y mitificación errónea alrededor de las consecuencias psicológicas y médicas que conllevan la anorexia nerviosa y la bulimia nerviosa.

De esta manera, las actividades presentadas en los portales web Ana y Mía contienen un impacto que afecta individual y socialmente a un determinado grupo de personas que están

influenciados, vulnerables y persuadidos por dichos elementos discursivos que, en algunos casos -como en las comunidades Pro-TCA- conllevan a prácticas rituales que perjudican la salud física y mental de ciertos grupos de personas propensas a padecer estos problemas.

Cabe mencionar que este trabajo se enmarca en una investigación social de género con enfoque epistemológico feminista, de esta manera la investigación sobre los imaginarios de *feminidad*, *cuerpo* e *imagen* presentes en los contenidos publicados en páginas Pro-Anorexia y Pro-Bulimia permiten entender que el estudio sociológico de género también puede ser aplicado a trastornos clínicos psicológicos y a las redes de información de internet, en especial a las comunidades virtuales, ya que a partir de estos sitios virtuales se generan y transmiten nuevas tendencias y dinámicas que trascienden de la virtualidad al plano presencial, y es deber de los y las sociólogas pensarse en estudiar estos elementos que si bien llevan mucho tiempo transmitiéndose a nivel virtual, se encuentran invisibilizados o no se les presta la atención necesaria para poder generar un impacto social a favor de la salud mental y de las relaciones de género presentes en el plano físico y online.

Marco metodológico

Teniendo en cuenta que la investigación se orienta al análisis de los imaginarios de feminidad, cuerpo e imagen presentes dentro de una selección de páginas Pro-Ana y Pro-Mía, el objeto que será sometido a estudio corresponde a un corpus de 46 páginas web, foros y blogs virtuales, las cuales se seleccionaron por medio de una búsqueda en el navegador de Google además de la revisión de los comentarios y páginas asociadas o recomendadas en dichos portales web, ahora bien, los criterios de elección para el análisis correspondieron a la selección de publicaciones en español que daten de la década del 2000 al 2010, y que incluyeran textos, imágenes, vídeos, diarios, entre otros elementos que evidencien una postura *Pro-Ana* (a favor de la anorexia femenina) y *Pro-Mía* (a favor de la bulimia femenina), además de que expusieran elementos discursivos que produzcan y reproduzcan formas, recetas, dietas, apoyo entre otros comportamientos rituales que pretendan motivar a las internautas a llevar a cabo el paso de aspirante a Ana o Mía “wannabe” a ser una “princesa” y cumplir su meta establecida.

Por lo tanto, para realizar el análisis de los discursos alternativos textuales y los elementos visuales fijos que se desarrollan y reproducen dentro de estas comunidades virtuales, se parte de la identificación, recolección y descripción de las categorías específicas de la problemática, sumado el enfoque cualitativo que envuelve la investigación, desde la elección de la metodología de *análisis de contenido* para la construcción de una matriz

que permita la articulación teórica con los resultados del examen a las publicaciones, lo que permite desde la sociología de género entender los aspectos sociales que poseen los Trastornos de la Conducta Alimenticia (TCA).

Es importante tener en cuenta que la aplicación no solo se utiliza para la interpretación de documentos textuales en físico, sino que también se puede emplear para estudiar textos publicados vía internet, ya que se caracteriza principalmente por valerse de la “recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida” (Abela, 2001, Pág. 2).

Esta metodología fue empleada por los autores María del Rocío González-Soltero, María José Blanco Fernández, José Miguel Biscaia, Rosa Belén Mohedano, María Grille-Mariscal y María Asención Blanco con su artículo *Análisis del contenido, posicionamiento y calidad de páginas web en español relacionadas con la nutrición y los trastornos de la conducta alimentaria*, para analizar los contenidos de las páginas Pro-Ana y Pro-Mía, de tal forma que utilizaron como criterios y categorías centrales la [...]

[...] información relacionada con las dietas y hábitos alimentarios; [...] información relacionada con la nutrición y alimentación saludables; [...] información contenida en la página en función de su relación con los trastornos alimentarios y con sus criterios diagnósticos; [...] arbitrario; categoría general donde aparece información relativa a temas alimentarios pero de manera no rigurosa desde un punto de vista científico; [...] información de carácter informativo sobre temas profesionales en salud general (González et al., 2015, Pág. 1396).

Los autores analizaron los contenidos de las páginas web que tuvieran por temática central información implícita y explícita sobre dietas, hábitos alimentarios, criterios de diagnóstico y una categoría general de la arbitrariedad como aquella información sobre la anorexia que es replicada sin fundamentación científica y médica. Por lo tanto, María del Rocío González-Soltero, María José Blanco Fernández, José Miguel Biscaia, Rosa Belén Mohedano, María Grille-Mariscal y María Asención Blanco, utilizando la metodología de análisis de contenido, lograron identificar que una de las mayores fuentes de información que utiliza la población internauta, se basa en el internet como una herramienta de adquisición de prácticas y conocimientos frente a diversos temas de interés ligados a la salud y a la nutrición, de esta forma, en sus resultados encontraron que estos portales web no cumplen con los estándares establecidos durante la Sexta Comisión Europea de 1998: *e-Europa*, iniciativa que plantea “el desarrollo de criterios para poder evaluar la calidad y

autenticidad de la información sanitaria dirigida a los ciudadanos vía digital” (González et al., 2015, Pág. 1395), además de recomendar “prestar especial atención al papel que juega internet en la difusión de contenidos entre esta población” (González-Soltero et al., 2015, Pág. 1400).

El ejemplo anterior da cuenta de la pertinencia de la aplicación de la metodología de análisis de contenido a la presente monografía, ya que, esta herramienta exige el establecimiento de categorías claves compartidas en las publicaciones de las páginas web Pro-Ana y Pro-Mía, que se articulan directamente con la interpretación sociológica a partir del marco teórico seleccionado, de esta manera, el análisis de contenido es propicio para la presente investigación, ya que [...]

[...] el propósito es analizar los términos más visibles en la red temática y con qué términos se asocian, lo que nos permitirá tener una idea de que es lo que se comenta en la red temática, que temas son casi invisibles o prácticamente no se mencionan (Salcedo & Fuster, 2014, Pág. 159).

El análisis de contenido se orienta al estudio de las temáticas e ideas de género implícitas y explícitas dentro de los contenidos publicados en las páginas en español Pro-Ana y Pro-Mía de la década del 2000 al 2010, y la aplicación metodológica comienza con el desarrollo de categorías claves de análisis, de esta manera se establece *feminidad, cuerpo e imagen*.

En este punto, es menester aclarar que no se abordará el enfoque cuantitativo por medio de la codificación numérica categorial exigida por la rama tradicional de la metodología seleccionada, ya que la presente monografía se enmarca en un enfoque descriptivo partiendo de la identificación, recolección y descripción de elementos claves en cada publicación estudiada. De esta forma, la tipología que se utilizará corresponde al *análisis de contenido cualitativo* que responde a la necesidad investigativa establecida; así, el análisis de contenido de corte cualitativo se encarga de detectar “la presencia y ausencia de una característica del contenido y hace recuento de datos secundarios referidos a fenómenos a los que siempre es posible hacer referencia” (Porta & Silva, 2003, Pág. 9), enfocándose en encontrar el sentido oculto de los textos sometidos a estudio, fungiendo como un “nuevo marco de aproximación empírica, como un método de análisis controlado del proceso de comunicación entre el texto y el contexto, estableciendo un conjunto de reglas de análisis, paso a paso, que les separe de ciertas precipitaciones cuantificadoras” (Abela, 2001, Pág. 22).

Queda hacer una salvedad para comprender la elección y aplicación de la metodología del análisis de contenido en la monografía, la cual radica en entender las publicaciones de los sitios web Pro-Ana y Pro-Mía como contenidos virtuales que reproducen una serie de mensajes orientados a la difusión y defensa de prácticas rituales enfocadas a la obtención de un peso corporal bajo y no como un proceso comunicacional entre personas, ya que el “discurso no es algo que se transmite como se traslada una carta desde el escritorio remitente hasta el destinatario. El contenido es algo que cada individuo crea o recrea mentalmente, seleccionando e interpretando señales físicas” (Arandes, 2013, Pág. 144). Por consiguiente, la elección metodológica permite comprender teóricamente desde la sociología de género las categorías centrales y compartidas de feminidad, cuerpo e imagen dentro de las publicaciones textuales y visuales fijas de las páginas, ya que dichos contenidos virtuales son creados y reproducidos por múltiples usuarias a través de diversos foros, páginas y demás sitios web a partir de las experiencias vividas y las señales físicas en el marco del padecimiento de las enfermedades de la anorexia nerviosa y la bulimia nerviosa.

De esta forma, para responder al objetivo general de *analizar los imaginarios de feminidad, cuerpo e imagen representados en contenidos publicados en páginas de internet en español Pro-Anorexia y Pro-Bulimia en la década del 2000 al 2010*, es necesario tener en cuenta que la construcción de instrumentos se adapta a las necesidades propias de cada investigación, por lo tanto “no existen plantillas ya confeccionadas y listas para ser usadas, simplemente se cumple con algunos patrones base, a veces difícilmente traspasables. Salvo para usos simples y generalizados” (López, 2002, Pág. 175), Así se procede a recurrir al uso del programa de computador Excel para la construcción de una matriz de análisis de contenido para la articulación de los resultados de la examinación a las publicaciones con el marco teórico sociológico, sumado al manejo del programa Atlas.Ti para la codificación categorial, ya que estas herramientas de computación poseen [...]

[...] todo un juego de operaciones analíticas, más o menos adaptadas a la naturaleza del material y del problema que tratará de resolver, pudiendo utilizar una o varias que sean complementarias entre sí para enriquecer los resultados o pretender así una interpretación fundamentada científicamente (Abela, 2001, Pág. 4).

El alcance del objetivo general por medio de la metodología del análisis de contenido conlleva tres fases que engloban la estructura total de la monografía, por lo tanto, las etapas de desarrollo dialogan entre sí y pueden estar sujetas a ser modificadas a partir de las necesidades que surjan durante el avance investigativo, de esta forma se tiene:

1. Fase teórica: Consiste en realizar el análisis previo a los contenidos que serán sometidos a estudio en la investigación, de esta forma se “organiza la información a través de una revisión superficial de los documentos, lo que permite la emergencia de las primeras aproximaciones hipotéticas del trabajo” (Díaz, 2018, Pág. 127).
2. Fase descriptiva – analítica: En esta fase se “describen y analizan los artículos” (Díaz, 2018, Pág. 127). En esta etapa se realiza la jerarquización, descripción y posterior análisis a las publicaciones que contengan implícita o explícitamente las categorías centrales compartidas.
3. Fase interpretativa: En esta fase se “interpreta el análisis de contenido según las categorías emergentes” (Díaz, 2018, Pág. 127). Por lo que se procede a contrastar los resultados obtenidos por el análisis de contenido con el corpus teórico seleccionado para la investigación.

La combinación de las tres fases otorga la cualidad de objetividad a la aplicación metodológica, debido a que existe una articulación directa en la etapa teórica con la interpretativa, ya que se especifican las categorías centrales compartidas en las publicaciones que serán sometidas a estudio, a partir del ciclo descriptivo-analítico por medio de la metodología de análisis de contenido y se desarrollan las inferencias por medio de la interpretación sociológica, de esta manera se impide [...]

[...] cualquier intervención subjetiva, características personales o diferencias individuales en la descripción de los fenómenos que puedan existir entre los analistas o codificadores, permitiendo que los mismos criterios operativos puedan ser reproducidos por otro grupo de investigadores obteniendo los mismos resultados en otras investigaciones (Mohedano & Galhardi, 2013, Pág. 223).

Ahora bien, es importante tener en cuenta que la investigación se sustenta en dos objetivos específicos, ya que la conjunción de ambos responde al alcance del objetivo general, por lo tanto, no es necesario la construcción de un tercer objetivo específico. Por lo tanto, para responder al primer objetivo específico que busca *jerarquizar las páginas en español Pro-Anorexia y Pro-Bulimia de la década del 2000 al 2010 a partir del contenido textual y visual fijo y su relación con las categorías de feminidad, cuerpo e imagen*, aquí hay aclarar que la jerarquización de las páginas se realiza en la fase descriptiva-analítica y la interpretativa para así dar cuenta a las categorías compartidas de las publicaciones y apreciar más a detalle la implicación de los estereotipos de género que están presentes en la idea de la delgadez como símbolo de belleza y aceptación social de la mujer, por lo

tanto, se hace necesario realizar una revisión completa a las publicaciones textuales y visuales fijas que daten de la década del 2000 al 2010, además de que posean imaginarios de cuerpo, imagen y/o feminidad. Seguido a ello, el programa Atlas.Ti cumple el rol de ayudar a la codificación y análisis categorial de corte cualitativo para poder diseñar una matriz de Excel, destinada a estudiar las temáticas centrales compartidas de las publicaciones y páginas web, de esta manera permite [...]

[...] acotar la búsqueda, el análisis y la presentación de resultados mediante la creación de categorías y selección de unidades de análisis en función de nuestro objetivo general [...] de este modo, disponemos de un número más o menos limitado de categorías en vez de una enorme variedad de fenómenos, de forma que nos sea posible reducir la información a las unidades significativas que buscamos analizar (Aguayo, 2018, Pág. 7).

Utilizar los programas Excel y Atlas.Ti en la presente monografía, permite la delimitación y análisis de las “variables [...] que se han investigado en el marco teórico. Estas variables constituyen el punto de partida para la posterior definición de los ítems asociados [...] las categorías [...] y las unidades de análisis” (Aguayo, 2018, Pág. 7). De esta manera, la metodología es acorde para la consecución del primer objetivo específico ya que la construcción de categorías y variables centrales conllevan a la jerarquización de las páginas y contenidos que cumplan con los criterios establecidos, además de permitir el diálogo del desarrollo metodológico con la teoría sociológica de género.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el análisis de contenido corresponde a todo aquel “conjunto de técnicas tendientes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no” (Abela, 2001, Pág. 3), esta metodología permite dar cuenta al análisis de elementos visuales fijos, ilustraciones, dibujos y fotografías contenidas en las publicaciones de las páginas de internet Pro-Ana y Pro-Mía de la década del 2000 al 2010, ya que responde al “objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos” (Abela, 2001, Pág. 3). De esta forma, para esta monografía se utilizará la herramienta metodológica de análisis de contenido para dar cuenta a la indagación de los imaginarios contenidos implícita y explícitamente en las publicaciones que contengan elementos visuales fijos, ya que dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mía se encuentran diversas fotografías *Thinspo* y demás imágenes ilustrativas que poseen y [...]

[...] connota significados ocultos o secundarios que no aparecen explícitamente en ella, sino que requieren un análisis del campo sociocultural en el que se crea: quien

la produce, con qué fines, cómo se presenta, cómo se selecciona, cuáles son sus medios de comunicación, etcétera (De Alba González, 2010, Pág. 42).

Prosiguiendo con el segundo objetivo específico que busca *contrastar las categorías de feminidad, cuerpo e imagen presentes dentro de los contenidos publicados en las páginas en español Pro-Anorexia y Pro-Bulimia con la teoría sociológica de género*, para lograr la consecución óptima del objetivo, se hace necesario realizar el proceso inferencial del sentido oculto de las publicaciones textuales y visuales fijas a partir de la aplicación de la matriz en Excel diseñada en el desarrollo del primer objetivo específico, ya que la construcción de esta herramienta metodológica por medio del análisis de contenido se “convierte en una empresa de des-ocultación o re-velación de la expresión, donde ante todo interesa indagar sobre lo escondido, lo latente, lo no aparente, lo potencial, lo inédito (lo no dicho) de todo mensaje” (Raigada, 2001, Pág. 4). De esta manera, al establecerse para la presente monografía que “las categorías se corresponden con los elementos de las variables cualitativas investigativas [...] y se construyen en función de la conceptualización teórica del estudio y los objetivos de la investigación” (Aguayo, 2018, Pág. 8), el proceso de codificación categórica pasa a ser realizada por medio del Atlas.Ti.

A partir de la identificación del sentido oculto de las publicaciones y la codificación categorial, se hace necesario la realización de la construcción y análisis de la red de códigos compartidos en las publicaciones por medio del uso del programa Atlas.Ti, de esta manera, se procede a realizar las inferencias de las publicaciones por medio de la interpretación sociológica a partir del marco teórico seleccionado para la monografía, entiéndase el proceso de inferencia como un [...]

[...] pasaje de premisas en revisión a través del texto hasta la conclusión del trabajo [...] significa la realización de una operación lógica, por la cual se admite una proposición en virtud de su relación con otras proposiciones ya aceptadas como verdaderas (Campos & Turato, 2009, Pág. 125).

El Atlas. Ti, se utiliza durante todo el proceso de la investigación, desde la lectura de las publicaciones seleccionadas para seleccionar las citas claves para el análisis teórico, hasta la construcción de la red de códigos compartidos. Ahora bien, en la redacción del proceso inferencial sociológico, no se ve explícito el uso del programa, sin embargo, el manejo del Atlas. Ti es fundamental, ya que va de la mano con la construcción y aplicación de la matriz de análisis en Excel, y la función coordinada de ambos programas informáticos permiten articular la teoría sociológica con los resultados de la aplicación metodológica del análisis de contenido, de esta manera, la interpretación de las publicaciones [...]

[...] no es algo que sucede al final del proceso, luego de haber recopilado, producido, seleccionado, clasificado y organizado la información, sino que es una facultad humana que acompaña todo ese proceso, haciéndolo posible, dándole sentido. Hacemos interpretaciones cuando consideramos que una afirmación cualquiera [...] es más relevante que la de otros, o cuando asumimos que un testimonio escrito es más rico en matices que otro (Ruiz, 2004, Pág. 57).

De esta manera, el proceso de articulación teórica con la matriz de análisis construida en Excel, da cuenta a la interpretación de las categorías centrales compartidas identificadas en las publicaciones de las páginas en español de internet Pro-Ana y Pro-Mía de la década del 2000 al 2010 sobre la feminidad, el cuerpo y la imagen, respondiendo así a la pregunta problema acerca de la configuración de los imaginarios representados dentro de los objetos sometidos a estudio, produciendo así con las conclusiones finales una serie de “conocimientos subyacentes a determinado mensaje, y también vincularlos a un cuadro de marcos teóricos, situándose en un paradigma académico, situación concreta que es visualizada según el contexto histórico y social de su producción” (Campos & Turato, 2009, Pág. 125), conocimientos que están destinados a llenar vacíos teóricos y permitir futuras indagaciones de los aspectos sociales y de género que poseen los TCA.

Para entender el proceso inferencial sociológico de género, se debe tener en cuenta que las páginas al estar enmarcadas dentro del mismo contexto temporal y enfocadas en la defensa de la anorexia y la bulimia como un estilo de vida, una gran porción de las publicaciones textuales y visuales fijadas seleccionadas para el análisis e interpretación sociológica, son reproducidas sin dar crédito del autor o autora original, por lo tanto, aquellos materiales serán analizados y referenciados en el apartado de la primera página que tenga una entrada con dicho contenido, mientras que, en caso de que otro sitio Pro-Ana y Pro-Mía posea la misma información, no será descartada y procederá a ser tomada en cuenta para la interpretación teórica del total del contenido de la página sometida a estudio; más no será referenciado textualmente ni analizado nuevamente desde la sociología de género, con el fin de evitar redundancias analíticas.

Contextualización páginas Pro-Ana y Pro-Mia:

De las 46 páginas construidas en la década de los 2000 al 2010 que fueron seleccionadas para el presente trabajo, es de importancia tener en cuenta de que parten de un contexto temporal en el que la subcultura urbana de los Emo estaba en pleno apogeo, dictaminando una serie de pensamientos y acciones que eran bien vistas como las autolesiones y la música depresiva para desahogar las crisis emocionales y problemas que pudieran existir en el plano individual. Para contextualizar esta cultura, los autores Luis Rodríguez-

Campos, Gina Torres-Calderón, Kirsten Alvarado-Rodríguez, Stephanie Garbanzo-Bolívar, Daniel Mora-González, Julio Murillo-Hernández y José Castro-Rivera identifica que la subcultura Emo “nace a partir de un subgénero del rock, específicamente el denominado emotional hardcore, emocore o abreviadamente emo [...] con una mayor expresividad emocional [...] que sobrepasan lo que podríamos considerar una simple moda o gusto emocional” (Rodríguez et al., 2015, Pág. 3). Es clave tener presente este dato, ya que los Emo empezaron a tener elementos identitarios que trascendieron del subgénero musical, por lo que la mayoría de las páginas revisadas utilizaban canciones, vídeos, discursos, frases e ilustraciones que expresan diversos sentimientos; ya sean románticos o depresivos en su mayoría, y que fueron directamente ligados a los mensajes en defensa del padecimiento de la anorexia y la bulimia nerviosas.

Además, la selección de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se realizaron a partir de una serie de criterios, en los que se encuentra: haberse creado en la década de los 2000 al 2010; que estén en español; posean discursos textuales o visuales que evidencien una postura a favor de la anorexia y la bulimia nerviosa, por medio de exposición a formas, recetas, dietas, apoyo entre otros medios que pretendan motivar a las internautas a mantener un estilo de vida anoréxico o a llevar a cabo el paso de aspirante a Ana o Mía “wannabe” a ser una “princesa” y cumplir su meta establecida.

A continuación, se presentará una tabla que contiene el nombre de la página junto con el enlace; también se identifica si está funcionando o fue clausurada, a su vez se encuentra el nombre de la autora, el número de publicaciones revisadas para la presente investigación y el contexto de la autora; junto con la descripción de la página. Es fundamental tener en cuenta estos datos, debido a que así se comprende mejor el trasfondo de las publicaciones de cada página que fueron seleccionadas para esta monografía. De esta manera, el lector o la lectora puede realizar una comprensión más completa acerca del contexto personal y el objetivo que pretende cada autora con su sitio web.

Página	Autora	Número publicaciones revisadas	Contexto autora y página
"""" El Diario de Kristel """" http://eldiariodekristel.blogspot.com/	Sol de Cristal	23	La página surgió como un ciberdiario que funcionó del 2007 al 2009, por Sol de Cristal, una joven de 23 años, mujer, heterosexual (no se especifica ni el país de residencia; posiblemente sea de México al hablar de secundaria y preparatoria). Estudiante de educación; anteriormente había desertado de enfermería. La página se originó a raíz de una ruptura amorosa.
Sweet.Princess.Perfection.Love http://newprincessquierolaperfeccion.blogspot.com/	..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS...	81	La página surgió como un ciberdiario que funcionó del 2007 al 2011, por ..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS..., una mujer heterosexual de 26 años, de Bogotá, Colombia. Estudiante de medicina y madre soltera de un niño. La página surgió como un método de desahogo de las experiencias fallidas en las relaciones sentimentales, además de exponer avances en el padecimiento de la anorexia y la bulimia.
Deliciosa Ambivalencia http://annaluccia.blogspot.com/	Lamaga	172	La página surgió como un ciberdiario que estuvo activo del 2007 al 2011, por Lamaga, una mujer heterosexual del Puebla, México. Estudiante de psicología. La página relata experiencias fallidas en relaciones romántico-sexuales, además de ser un lugar donde la autora expresa las vivencias con el padecimiento de la anorexia y la bulimia nerviosa.
Aria Moon http://anaquerida.blogspot.com/	Arya Moon	9	La página sirvió como un ciberdiario activo sólo en el año 2008, por Arya Moon, una joven mexicana heterosexual, sin embargo, no se hace referencia a la edad, tampoco se expresa con certeza los estudios universitarios de la autora, el único referente es ciencias. El blog surgió como un ciberdiario donde la autora relata sus vivencias con

			el compañero sentimental, además de presentar avances con el padecimiento de la anorexia y la bulimia nerviosa.
Help me anna =X http://sknnyprincess.blogspot.com/	;; i wanna be perfect	5	La página se presenta como un ciberdiario y una página donde se exponen consejos y dietas para bajar de peso y desarrollar la anorexia, funcionó del 2008 al 2009, fue creada por ;; i wanna be perfect, una mujer mexicana y heterosexual. No se encuentra referencias a la edad o a la profesión de la autora; más allá de hacer mención de que es estudiante.
Princesiitas de Porcelana... http://princesitaporsiempre.blogspot.com/	eLeeniTaa..!	21	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora presenta consejos para dejar de comer por medio de la anorexia y para ocultar la bulimia y como expulsar la comida. Además de exponer las vivencias del día a día; relacionando el padecimiento de la anorexia con reflexiones sobre sus experiencias sentimentales con otros hombres. Fue creada por eLeeniTaa..!, una mujer heterosexual de Córdoba, España. Aunque no se hace referencia a la edad, la autora es estudiante de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria).
Princezzitha de ana ii mia http://princezamorada.blogspot.com/	Princezzitha morada	46	La página comenzó como un ciberdiario, en el que se exponían las experiencias vividas a raíz del padecimiento de la anorexia nerviosa. Siendo creada por Princezzitha morada una joven mexicana de 18 años, heterosexual, estudiante de licenciatura en danza, con problema de adicción a las drogas.
Υø π; πΣ ςø∆π;gø	Drew Knightley	108	La página comenzó como un ciberdiario, en el que se registraba la dieta (alimentos ingeridos, cantidad de calorías, días de ayuno o sin consumo alimenticio), y las rutinas

http://conmigomimeyo.blogspot.com/			de ejercicio realizada para bajar de peso, además de exponer las vivencias con la pareja sentimental. Funcionó del 2008 al 2009, por Drew Knightley, una mujer ucraniana con residencia en España, heterosexual, no se especifica la edad que posee, de oficio es publicista y modista.
PrinceEeSss BelIIAa.....!!! http://princ3sa-bela2007.blogspot.com/	Belaprincess	5	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora relata las vivencias con la anorexia y desahoga su descontento ante la corporalidad que posee, funcionó sólo el año 2007, y fue creada por Belaprincess, una mujer heterosexual, no se especifica lugar de residencia, aunque posiblemente sea mexicana por los términos empleados en las publicaciones, no se registra tampoco la profesión que posee.
{{Blog Para Todas las Princesitas Como Yo}}: https://paratodaslasprincesas.blogspot.com/	-- {{PrInCeSiTa17}}- -	9	La página se creó y funcionó hasta el 2007, por --{{PrInCeSiTa17}}--, una mujer heterosexual, no se registra la edad ni el país de residencia; probablemente sea española por los términos que utilizaba al redactar las publicaciones. Este blog tuvo por finalidad exponer recetas para bajar de peso, además de exponer trucos y consejos para esconder la anorexia y la bulimia.
El Blog de Laura http://laura-matz.over-blog.com/ (Página cerrada, puede consultarse en Internet Archive Wayback Machine).	Laura	5	La página fue creada en el año 2007, y funcionó hasta ese mismo año por Laura; una mujer heterosexual, se desconoce la edad de la mujer y el lugar de residencia y la profesión que desempeña. El ciberdiario poseía recetas para bajar de peso, además de consignar su experiencia con el padecimiento de la anorexia y la bulimia nerviosa, actualmente el sitio web fue cerrado.

Blog Pro Ana Y Mía Princess 👑♥: http://ana--y--mia.blogspot.com/	Barbie	27	La página se presentó como un sitio exclusivo para Pro-Ana y Pro-Mia en el sentido de poseer rutinas de ejercicio excesivo, dietas alimenticias, además de exponer trucos y consejos para esconder y bajar de peso más rápido por medio de la anorexia y la bulimia. Fue creada en el año 2010 y funcionó sólo en ese periodo, por Barbie; siendo una mujer heterosexual de 15 años, de Buenos Aires, Argentina.
Nuevo Día, Nueva Historia :) http://clauu24.blogspot.com/	Clauu	5	La página se presenta como un ciberdiario, donde se exponen las vivencias del día a día de la autora, además de expresar el descontento que tiene sobre su cuerpo al no percibirlo delgado, siendo la justificación para el padecimiento de la anorexia y la bulimia. Fue creada por Clauu y funcionó sólo el 2007, una mujer heterosexual, no se registra país de procedencia ni la edad.
Princesita Del Cuento de la Imperfección AnA y MiA http://princesitadelcuentodelaimperfeccion.blogspot.com/	*PrinceZzita dEl cuento de la imperfeccion*	26	La página se presenta como un espacio dónde se exponen dietas, medicamentos, ejercicios, frases y consejos para desarrollar y mantener la anorexia y la bulimia como método para bajar de peso. Fue creada el 2008 por *PrinceZzita dEl cuento de la imperfeccion*, no se registra país de procedencia y edad, ni orientación sexual de la autora.
PrO aNa: pro ana, pro mia, eating disorder, thin is in, starving for perfection. http://proana4evr.blogspot.com/	Ashley Celine Star	23	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora registra sus rutinas diarias de ejercicio, dietas y demás experiencias con el padecimiento de la anorexia y la bulimia para bajar de peso. Fue creado en el 2009 por Ashley Celine Star (no es el nombre real de la autora, ya que es el nombre de una modelo, por lo tanto, es un nickname), una mujer de Nuevo León, México, heterosexual, no se registra edad.

la perfección es lo que busco, no importa el camino que tenga que tomar, http://prinsesaamara.blogspot.com/	Maraa	3	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora registra sus vivencias diarias con el padecimiento de la anorexia y la bulimia. Fue creada en 2010 y funcionó hasta el 2011, por Maraa, una mujer heterosexual, no se registra país de residencia ni la edad.
De Mujer a Princesa http://mydreams-daniela.blogspot.com/ (Acceso restringido para lectores invitados, puede consultarse en Internet Archive Wayback Machine).	Daniela	166	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora relata los sucesos del día a día, experiencias sentimentales con hombres y los avances con el padecimiento de la anorexia y la bulimia. Fue creada el 2007 y funcionó hasta el 2015, por Daniela, una mujer mexicana, no se registra edad ni profesión.
Thinspiration, pro ED y Rock!! http://made-in-basurolandia-rock.blogspot.com/	Musa del Rock	9	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora expresa sus sentimientos hacia el hombre que le gusta, además de brindar consejos para bajar de peso con la bulimia y la anorexia. El blog fue creado el 2008 y funcionó sólo ese año, por Musa del Rock, una mujer heterosexual de 17 años, no se evidencia país de residencia y profesión.
I WANNA FLY SLOWLY http://anaigualmia.blogspot.com/	Anmybones	40	La página se presentó como un ciberdiario, en el que la autora relata las vivencias con el padecimiento de la anorexia y la bulimia, sumado a relatar las vivencias del día a día, creada en el 2009 y funcionó hasta el 2010, la autora Anmybones es una mujer heterosexual, de 30 años, de habla hispana que vive en Italia.

All The Things Ana Said http://allthethingsanasaid.blogspot.com/	Plumarolla	15	La página se presenta como un ciberdiario, donde la autora expone su regreso al padecimiento de la anorexia por medio de publicar sus dietas y cantidad de calorías ingeridas, sumado a que desahoga sus opiniones sobre la delgadez y sus vivencias del día a día por medio de poesías. Sumado a que presenta consejos y trucos para desarrollar, mantener y ocultar el padecimiento de la anorexia y la bulimia. Fue creada en el año 2010 y funcionó hasta el 2012, por Plumarolla, una mujer heterosexual de Buenos Aires, Argentina, no se registra la edad, pero es estudiante de colegio.
!! Solo Una Taza de Té ! http://mianagirly.blogspot.com/	Mianagirl	13	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora expresa sus sentimientos depresivos ligados a la corporalidad que posee, además de exponer sus vivencias con la anorexia y con la bulimia. Fue creada en el 2009 y funcionó hasta el 2013, por Mianagirl, una joven de 17 años, no se registra: país de residencia, profesión y orientación sexual.
... Las PRiiNceSaS http://notienenequilibrio.blogspot.com/	Lorelib	4	La página se presenta como un medio de apoyo a otras mujeres que padecen anorexia, presentando información de cómo realizar ayuda y exponiendo los avances del padecimiento de la anorexia y la bulimia. Fue creada el 2009 y funcionó sólo ese año, por Lorelib una mujer de 18 años, que vive en Madrid, España. No se registra profesión ni orientación sexual.
TaN sOoLo Un eStILOo De ViDa http://princesa-ana-mia.blogspot.com/	Sam Romero	33	La página originalmente fue creada para publicar recetas para bajar de peso, trucos y consejos para mantener un estilo de vida orientado al padecimiento de la anorexia y para otorgar datos "científicos" sobre la gordura (no tiene fundamentación ni referencia a estudio alguno en materia de salud y nutrición). Posteriormente se

			transformó en un ciberdiario donde se exponen los sentimientos y vivencias del día a día de la autora. Fue creado en el 2008 y funcionó hasta el 2019, por Sam Romero una mujer heterosexual de 26 años de México.
Soy tu Esclava... http://anasalvame.blogspot.com/	Ayelen	62	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora expone sus vivencias diarias en la escuela y sus avances con la anorexia y la bulimia (peso diario, rutinas de ejercicio, laxantes ingeridos, entre otros). Fue creada en el 2008 y funcionó hasta el 2014, por Ayelen, una mujer heterosexual de 17 años, residente en Buenos Aires, Argentina.
EL DIARIO DE SOPHIA** http://eldiariodesophia16.blogspot.com/	sOpHiA*	73	La página corresponde a un ciberdiario en el que la autora relata las historias de su vida y el padecimiento de la anorexia y la bulimia, además de exponer su rutina dietaria y régimen de ejercicio para bajar de peso. Fue creada el 2008 y funcionó hasta el 2013, por sOpHiA*, una mujer heterosexual de 21 años, mexicana residente en Holanda.
Far too fat http://idontneedfood.blogspot.com/	Hearts	68	La página fue presentada como un ciberdiario, donde la autora expone sus sentimientos ligados al cuerpo, las vivencias y peleas con la pareja sentimental y los avances con el padecimiento de la anorexia y bulimia (ejercicio, comida ingerida en el día y sus calorías, entre otros). Fue creada en el 2009 y funcionó hasta el 2012, por Hearts, una mujer heterosexual de Buenos Aires, Argentina, no se registra edad ni profesión.

Mis Tristes Momentos http://mistristesmomentos.blogspot.com/	Paleprincess	24	La página se presenta como un ciberdiario, donde la autora expone su posición de defensa ante la anorexia; por medio de la exposición de dietas, recetas de bebidas y cantidad de calorías que se deberían consumir. El blog fue creado en el 2010 y funcionó hasta el 2012, por Paleprincess, una mujer heterosexual de España, no se registra edad ni profesión.
Insane http://eatingmylipstick.blogspot.com/	Vick	44	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora consigna las dietas alimenticias, cantidad de calorías ingeridas, sumado a los relatos del día a día. El blog fue creado en el 2009 y funcionó hasta el 2012, por Vick, una mujer heterosexual de Argentina, no se registra edad ni profesión.
Ciclotimia a la Inversa http://ciclotimiaalainversa.blogspot.com/	Timia	59	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora expone sus vivencias diarias, además de relatar el avance que tiene con la anorexia (la dieta y cuanta comida ingirió, los sentimientos que le genera consumir cierta cantidad de calorías, entre otros). Fue creada en 2008 y funcionó hasta el 2011, por Timia, una mujer mexicana bisexual, profesora de escuela, sin embargo, no se encontró edad.
Duna http://duna-desertica.blogspot.com/	Duna	36	La página se presenta como un ciberdiario, donde la autora expone las experiencias con el padecimiento de la anorexia y la bulimia (registro diario del peso, calorías y comidas ingeridas, rutinas de ejercicio, entre otra), sumado a las vivencias del día a día. Fue creada en el 2009 y funcionó hasta el 2011, por Duna, una mujer heterosexual de España, no se registra edad ni profesión.

I Like My Perfect Bones http://nataliitaprin.blogspot.com/	Natalita	72	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora expresa el progreso con el padecimiento de la anorexia y la bulimia, además de exponer las vivencias del día a día. Fue creada en el año 2009 y funcionó hasta el 2011, por Natalita, una mujer heterosexual de Perú, trabaja en ventas de productos de belleza.
Lazy Lady http://sotille.blogspot.com/	ЯvTH	257	La página se presenta como una forma de desahogo de la autora para exponer sus sentimientos y deseos de tener un cuerpo delgado por medio del padecimiento de la anorexia y la bulimia, además de relatar los sucesos del día a día. Fue creada en el año 2009 y funcionó hasta el 2013, por ЯvTH una mujer heterosexual de España, no se registra edad, de profesión es estudiante.
°° My LiFe WiTh aNnA °° http://princesskinnylook.blogspot.com/	*AnNa PaU*	19	La página se presenta como un sitio web destinado a ayudar a las mujeres que padezcan anorexia y bulimia, ya que expone información sobre la comunidad Pro-Ana y Pro-Mia (explica el significado de los acrónimos, ofrece dietas y recetas de alimentos bajas en calorías, consejos, trucos, entre otros), también funge como un ciberdiario donde expresa algunas vivencias de su día a día. Fue creada en el año 2007 y funcionó hasta el 2008, por *AnNa PaU* una mujer heterosexual de Mérida, México, no se registra edad ni profesión.
...Atrévete... http://maysavprincesa.blogspot.com/	MaySav	58	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora expone sus vivencias del día a día con el padecimiento de la anorexia (registro del peso diarios, calorías contadas en el día y las ingeridas, laxantes ingeridos días sin comer y alimentos consumidos) y los relatos de su vida amorosa. Fue creada en el año 2009 y funcionó

			hasta el 2017, por MaySav una mujer heterosexual de Bogotá, Colombia, estudiante de artes.
Little Princess Stefani http://anaandmia-mybestfriends.blogspot.com/	AnaAndMia-MyBestFriends	51	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora expone sus vivencias diarias con el padecimiento de la anorexia y la bulimia. Fue creada en el año 2009 y funcionó hasta el 2011, por AnaAndMia-MyBestFriends una mujer heterosexual de Buenos Aires, Argentina, no se especifica edad, es estudiante.
Ana Bones http://perfecta-anabones.blogspot.com/	Ana_Bones	61	La página se presenta como un ciberdiario donde la autora expresa las vivencias con la anorexia; exponiendo el peso diario, registrando las dietas alimenticias que realiza, el peso diario con los kilogramos perdidos y la cantidad de calorías ingeridas. Fue creada en el año 2009 y funcionó hasta el 2010, por Ana_Bones, una mujer de 16 años, heterosexual, de Venezuela, no se registra profesión.
Ana Boot Camp Diet http://pro-ana-abc.blogspot.com/	Antonella	60	La página se presenta como un sitio web donde la autora expone: dietas, ejercicio realizado, metas de peso alcanzadas, días sin ingesta alimenticia, y fotografías propias mostrando los cambios físicos. La página fue creada en el año 2009 y funcionó hasta el año 2011, por Antonella, una mujer de 24 años de Buenos Aires, no se registra orientación sexual ni profesión.
Ana: mi guía, mi fuerza, mi diosa... Mia: mi nueva amiga http://anamifuerzaymidiosa.blogspot.com/	PrInCeSs WiTh AnA	26	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora expone las vivencia con la anorexia, junto con los relatos de su vida íntima. Fue creada en el año 2009 y

			funcionó hasta el 2010, por PrInCeSs WiTh AnA, una mujer mexicana, heterosexual de 23 años, madre de un hijo.
Autodestruyendome, para después reinventarme.. Ligera como una pluma, delgada como un alfiler.. http://estoyenferma.blogspot.com/	Fanii	44	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora expresa sus avances con la anorexia (peso perdido, alimentos ingeridos, ejercicios realizados, entre otros), además de exponer sus vivencias del día a día. La página fue creada en el año 2007 y funcionó hasta el 2018, por Fanii, una mujer heterosexual de 26 años de México, estudiante de preparatoria.
mi vida con ana... http://princessdescubierta.blogspot.com/	Princess descubierta	47	La página originalmente fue creada para publicar tips y consejos para bajar de peso por medio de la privación de la ingesta alimenticia y la expulsión de lo ingerido por medio del abuso de laxantes e inducción del vómito, posteriormete se transformó en un ciberdiario en el que expone las vivencias del día a día. Fue creada en el año 2010 y funcionó hasta el 2011, por Princess descubierta, una mujer heterosexual mexicana, no se evidencia edad ni profesión.
Mi otra vida http://regresandoamividaconana.blogspot.com/	Laura	66	La página se presenta como un sitio web en el que la autora expone sus avances con el padecimiento de la anorexia (peso perdido, conteo de días de ayuno, cantidad de comida ingerida, dietas, entre otros), además de ser un lugar donde expresa sus vivencias personales. Fue creado en el año 2009 y funcionó hasta el 2010, por Laura, una mujer heterosexual, no se especifica lugar de residencia ni la edad.
¡¡¡ BiEnVeNiDaS aL pAÍS dE lAs MaRiPoSaS !!!	((Aniyaaa))	78	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora consigna las rutinas para bajar de peso por medio de la anorexia (dieta, ayuno, ejercicio, entre otros),

http://elpaisdelasmariposas.blogspot.com/			sumado a que relata las vivencias del día a día. Fue creada en el año 2009 y funcionó hasta el 2010, por ((Aniyaaa)), una mujer heterosexual de 25 años, de Granada, España.
Quiero y voy a ser perfecta!!! http://soyanaymiadiario.blogspot.com/	Lizza	27	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora desahoga aquellos sentimientos de descontento ante la corporalidad que posee, sumado a los relatos del día a día. Fue creada en el año 2010 y funcionó hasta el 2011, por Lizza, una mujer heterosexual de 19 años, habitante de Ciudad de México, México.
Diario de una princesa insana http://iwaantitall.blogspot.com/	Princesa Insana	17	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora expresa los avances con la anorexia (peso perdido, dieta realizada, alimentos consumidos y/o expulsados, ejercicio, entre otros), sumado a que expone historias de su diario vivir. Fue creado en el 2010 y funcionó sólo ese año, por Princesa Insana, una mujer heterosexual, se desconoce la edad y el país de residencia.
iMpErFeCt PrInCeSs http://princessundone.blogspot.com/	IOiLiPoP pRiNcEsS	103	La página se presenta como un ciberdiario en el que la autora expresa las vivencias diarias con el padecimiento de la anorexia, además de utilizar las publicaciones como una forma de desahogo para los problemas que posee y ante el descontento por su corporalidad. Fue creada en el 2009 y funcionó hasta el año 2011, por IOiLiPoP pRiNcEsS, una mujer mexicana, heterosexual de 20 años, estudiante de artes.
Mi vida, mi desorden MI OBSESIÓN.... http://micastilloalacorrientedelaconciencia.blogspot.com/	Darkorexic_girl	65	La página se presenta como un ciberdiario, en el que la autora consigna las experiencias vividas con el padecimiento de la bulimia y la anorexia (relacionadas con: depresión; alimentos ingeridos; dietas; kilos y calorías perdidas/ganadas; entre

			otras). Fue creada en el año 2008 y funcionó hasta el 2012 por Darkorexic Girl, una mujer chilena de 18 años, heterosexual y estudiante de colegio.
--	--	--	---

Marco teórico-conceptual

Conceptualización de la anorexia y bulimia nerviosas

La *anorexia nerviosa* clínicamente es definida y entendida cómo un trastorno que restringe la “ingesta energética en relación con las necesidades, que conduce a un peso corporal significativamente bajo con relación a la edad, el sexo, el curso del desarrollo y la salud física” (American Psychiatric Association, 2014, Pág. 191). La anorexia de esta manera corresponde a aquel trastorno que conlleva a que la persona se prive de la ingesta de alimentos; a raíz de la obsesión por el número de calorías que contienen los alimentos diarios, lo que conlleva a que la persona obtenga un peso corporal bajo con relación a la edad. A su vez, se altera la autopercepción corporal que conlleva a un desconocimiento de la condición en salud. Por otra parte, corresponde a un cuadro de [...]

[...] desnutrición de gravedad variable, con alteraciones endocrinas y metabólicas secundarias y con perturbaciones de las funciones corporales. Entre los síntomas se cuentan la elección de una dieta restringida, el ejercicio excesivo, el vómito y las purgas inducidas, y el uso de anorexígenos y de diuréticos (World Health Organization, 1995, Pág. 338).

Ahora bien, la anorexia nerviosa es una enfermedad mental que coacciona al individuo a mantener aquel pensamiento, acción y [...]

[...] manera de ni tan sólo mirar lo que es posible y una manera de apartar a un lado todo aquello sobre lo que se supone que tienes elección. Ser anoréxico significa que has encontrado una manera de no reconocer que tienes unas necesidades más allá de la pérdida de peso (Monro, 2002, Pág. 19).

La anorexia según esta perspectiva corresponde a una respuesta de defensa ante las necesidades que son de gran dificultad a la hora de reconocerlos; causando así la ilusión de tener elección y un control sobre las acciones cuando claramente constituye un error ya que la persona es dominada por la enfermedad. Por lo tanto, la anorexia se termina convirtiendo en un “hábito tan arraigado que puede que te aterricen tanto otras maneras de vivir el día a día que ni siquiera pienses en ellas” (Monro, 2002, Pág. 19). Este trastorno también se enfoca en la concepción de una huelga de hambre; donde el individuo es quien protesta y atenta contra sí mismo, lo que hace que, si “padece anorexia, básicamente estás diciendo un «No» muy alto a lo que necesitas” (Monro, 2002, Pág. 19).

Existe otro cuadro de anorexia conocido como *anorexia nerviosa atípica*, siendo un trastorno que comparte ciertas cualidades con la anorexia nerviosa, sin embargo, el diagnóstico clínico no reúne todas las propiedades para ser diagnosticado como tal. De esta manera, uno de los [...]

[...] síntomas claves, tal como el marcado miedo a la obesidad o a la amenorrea, puede estar ausente, en presencia de una pérdida considerable de peso y un comportamiento encaminado hacia la misma. Este diagnóstico no debe hacerse en presencia de trastornos físicos conocidos asociados con la pérdida de peso (World Health Organization, 1995, Pág. 338).

Por otra parte, la *bulimia nerviosa* clínicamente corresponde a aquel trastorno que ocasiona atracones de alimentos, que se caracterizan por la “ingestión, en un periodo determinado [...] de una cantidad de alimentos que es claramente superior a la que la mayoría de las personas ingerirían en un periodo similar en circunstancias parecidas” (American Psychiatric Association, 2014, Pág. 193). Es decir, la bulimia genera una falta de control en la forma de consumo alimenticio, lo que conlleva a “comportamientos compensatorios inapropiados recurrentes para evitar el aumento de peso, como el vómito autoprovocado, el uso incorrecto de laxantes, diuréticos u otros medicamentos, el ayuno o el ejercicio excesivo” (American Psychiatric Association, 2014, Pág. 193).

También se define la bulimia nerviosa como un “síndrome que se caracteriza por accesos repetitivos de hiper ingestión de alimentos y por una preocupación excesiva por el control del peso corporal, que lleva al paciente a practicar una hiper ingestión alimentaria seguida de vómitos y uso de purgantes” (World Health Organization, Pág. 339). De esta forma, la bulimia comparte síntomas similares con la anorexia nerviosa, sin embargo, la aparición de vómitos continuos puede dar “origen a trastornos electrolíticos y a complicaciones físicas. A menudo, pero no siempre, hay antecedentes de un episodio anterior de anorexia nerviosa, con un intervalo que varía de pocos meses a varios años” (World Health Organization, Pág. 339).

La bulimia también corresponde a aquella práctica en la que se consume “grandes cantidades de comida y luego intenta deshacerse de la misma provocándose el vómito, tomando laxantes o diuréticos, que le hace ir muchas veces al cuarto de baño” (Monro, 2002, Pág. 33). De esta forma, este trastorno se orienta a la pérdida de control sobre lo ingerido, relacionándose estrechamente con la anorexia, donde las personas que padecen ambas enfermedades tienen la característica en común de creer “tener el control y utilizan su trastorno alimentario como una manera de intentar conseguir ese control” (Monro, 2002, Pág. 33).

Existe otro cuadro de bulimia, conocida como *bulimia nerviosa atípica*, donde “pueden presentarse accesos repetitivos de hiper ingestión de alimentos y uso excesivo de purgantes sin cambios significativos del peso, y puede no existir el típico excesivo interés por la apariencia corporal y el peso” (World Health Organization, 1995, Pág. 339). Al igual que con la anorexia nerviosa atípica, este cuadro no comparte todas las características del trastorno de la bulimia nerviosa, por lo cual no amerita que se diagnostique como tal.

Con la aparición de vómitos hay que tener en cuenta que es un síntoma compartido de otras alteraciones psicológicas, donde tienen “lugar en los trastornos disociativos (F44.-) o hipocondríacos (F45.2) [...] también puede usarse este código además de O21. - (vómitos excesivos en el embarazo) cuando predominan factores emocionales en la causa de náusea recurrente y vómitos en el embarazo” (World Health Organization, 1995, Pág. 339).

Por lo tanto, se aprecia la existencia de una estrecha relación entre la anorexia y la bulimia, donde ambas enfermedades se caracterizan por brindar la ilusión de tener el control sobre la vida misma y la comida por medio de una meta de peso ideal, lo que no resulta siendo real, ya que estos trastornos se entienden como mecanismos de reacción ante problemas externos del entorno personal y social, logrando afectar la percepción propia de la imagen y el peso corporal por medio de la alteración del ciclo del metabolismo que conlleva a generar una relación de amor/odio ante la comida y un miedo culposo ante la aparición de atracones que se presentan en las etapas de “comilona/vómito/toma de laxantes” (Monro, 2002, Pág. 34). En síntesis, en este apartado se revisó la anorexia y la bulimia cómo aquellos trastornos que conllevan a que la persona se prive de la ingesta alimenticia y que recurra a ciertos comportamientos nocivos cómo el abuso de medicamentos laxantes para expulsar la comida en caso de que se presenten episodios de atracones o que se genere un sentimiento de culpabilidad por romper una dieta excesiva.

Referentes teóricos

La sociología de género es entendida como “el estudio de las características y determinaciones sociales de las relaciones entre hombres y mujeres, partiendo de la reiterada desigualdad, jerarquía y exclusiones que se observan sistemáticamente en la población femenina comparada con la población masculina” (Navas et al., 2007, Pág. 27). Esta desigualdad sistemática se encuentra inmersa dentro del género, que corresponde al “conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es ‘propio’ de los hombres (lo masculino) y ‘propio’ de las mujeres (lo femenino)” (Lamas, 2000, Pág. 2). Esta congregación de comportamientos, sentimientos y prácticas son establecidas a nivel social y cultural que coacciona a los individuos a categorizarse en una dicotomía por el simple hecho de tener un pene o una vagina. Sin embargo, este binarismo permite generar una serie de creencias, actitudes y acciones que directamente normalizan relaciones jerarquizantes y violentas contra las personas; específicamente a las mujeres, a partir de múltiples estereotipos de género entendidos cómo aquellas “creencias generalizadas, fijas e incuestionables acerca de las características que tienen las personas por el hecho de ser biológicamente hombres o mujeres” (Vargas, 2013, Pág. 88).

Estos estereotipos de género determinan un antagonismo entre hombres y mujeres, por medio de la contraposición entre lo rudo (masculino) versus lo frágil (femenino). Estos estereotipos de género permiten apreciar la masculinización de la sociedad actual, donde las mujeres se encuentran en una posición de [...]

[...] sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento. (Bourdieu, 2000, Pág. 5)

Es decir, los estereotipos de género consisten en una sumisión de carácter violento que somete a las mujeres y las pone en una posición de subalternidad ante los hombres, sin embargo, al ser de carácter simbólico y psicológico, pasa a ser invisibilizado y por ende naturalizado por las propias víctimas que, al reproducir las creencias y actitudes opresoras, se encargan de reconocer y legitimar inconscientemente aquella relación inequitativa entre hombres y mujeres.

Para entender la *feminidad* cómo experiencia subjetiva de género, se reconoce la diferencia existente entre los conceptos de sexo y género a partir de la disparidad entre “cuerpo como biología/cuerpo como construcción cultural” (Guerra, 2016, Pág. 146). De esta forma, la categoría de sexo corresponde a los aspectos biológicos que nos son asignados de nacimiento por medio de los órganos reproductivos sumado a los aspectos genéticos como los cromosomas y el desarrollo hormonal, mientras que el *género* que corresponde a aquellos “roles y estereotipos que se asignan socialmente a hombres y mujeres a partir de sus diferencias biológicas, y que varían de acuerdo con la época y el contexto” (Arroyo & Lizarazo, 2017, Pág. 6). Por lo tanto, la feminidad corresponde a la categoría de género que engloba aquellos comportamientos determinados culturalmente, roles que la sociedad espera que cumplan los individuos que de nacimiento posean una vagina cómo órgano reproductor.

De esta forma, la feminidad al ser un aspecto de género se caracteriza por poseer una serie de “atributos que distinguen a las mujeres [...] sostenidos y reforzados por mandatos sociales que son internalizados y forman parte de sus identidades y les señalan [...] lo que se espera de ellas” (Olavarría, 2007, Pág. 472). Estas características identitarias internalizadas tienen implícitas una serie de normas de género, entendidas cómo las “pautas sociales que prescriben lo que las personas ‘deben o no ser’ y lo que ‘deben o no hacer’, por el hecho de ser biológicamente [...] mujeres” (Vargas, 2013, Pág. 88). Estas normas de género son demandadas culturalmente por medio de imaginarios y creencias a partir de la genitalidad y/o el sexo biológico de nacimiento, un ejemplo de esto es la presunción obligatoria de la maternidad, crianza de hijos, aseo del hogar, entre otros que

son impuestos por el simple hecho de tener una vagina que se liga directamente al estereotipo de género que mantiene y reproduce el antagonismo dicotómico entre rudeza (masculinidad) vs fragilidad (feminidad).

A partir de este antagonismo entre masculinidad y feminidad, Simone de Beauvoir conceptualiza sobre la noción de *ser mujer* dentro del libro *El Segundo Sexo*, al expresar que esta “se determina y se diferencia con relación al hombre, y no éste con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto, ella es lo Otro” (Beauvoir, 2015, Pág. 18). En otras palabras, la mujer se percibe cómo la otredad, cómo lo que *no* es el hombre, y bajo esta premisa se legitima la posición subalterna de la mujer, quien es percibida dentro de la sociedad patriarcal cómo una otredad “construida, manejada, conceptualizada, estructurada y dominada por el hombre, por sus ideas, propósitos e intereses sin rebelarse contra esta situación en parte por las dificultades que ofrece el hecho de formar un frente de rebelión coherente, organizado” (Castañón, 2010, Pág. 73). Por lo tanto, la mujer se aprecia cómo un “producto de una construcción social que tiene lugar en las múltiples relaciones sociales que componen la vida humana [...] lleva a cabo la acción política de relacionarse con el otro, con aquel que representa lo ajeno, lo “no yo” (Bernal, 2013, Pág. 171).

Las mujeres son sometidas a la *ley del cuerpo social convertida en ley del cuerpo*, dónde [...]

[...] cada quien tiene un conocimiento práctico, corporal, de su posición en el espacio social, el cual rige su propia experiencia en dicho lugar [...] este conocimiento podría adoptar la forma de la emoción y se expresaría a través de diversos comportamientos (como evitar o modificar ciertas prácticas, de manera inconsciente. (Blázquez & Castañeda, 2016, Pág. 327)

Por lo tanto, la mujer al ser percibida como la otredad de lo que *no* es el hombre, su cuerpo y sus pensamientos se ven coaccionados a adoptar los cánones y estereotipos de belleza demandados por la cultura patriarcal y machista, lo cual permite entrever que la mujer adquiere un conocimiento de su cuerpo ligado a un espacio social masculinizado, que conlleva a que se desarrollen sentimientos y emociones ligados a determinadas prácticas actitudinales, destinadas al sometimiento y defensa de relaciones inequitativas de dominación masculina y sumisión femenina. En últimas, la mujer históricamente “se las ha privado no sólo de sus propios términos para vivir sus vidas, sino de las propias vidas” (Blázquez & Castañeda, 2016, Pág. 329). Este despojo de su individualidad se ve reflejado en términos de corporalidad, sentimientos, pensamientos y acciones, los cuales se ven orientados al estricto cumplimiento de estereotipos de género que las somete a una posición de subalternidad.

Sin embargo, acaso es ¿la categoría de género es la responsable de dictaminar las relaciones desiguales y violentas entre mujeres y hombres?, realmente no, se debe recordar que el género es de construcción sociocultural por medio de “comportamientos que [...] se consideran femeninos (característicos de las mujeres) y masculinos (característicos de los hombres)” (Vargas, 2013, Pág. 87). Por lo tanto, la opresión a la que son sometidas las mujeres por parte de los hombres corresponde más bien a una problemática de carácter sistemático impartido por el machismo, que se entiende cómo aquella “ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión” (Rubia & Basurto, 2016, Pág. 39).

Se dice que es opresión sistemática porque permea varios aspectos de la vida humana, no sólo en la interrelación humana, también afecta las relaciones familiares, económicas, culturales, artísticas, entre muchas otras que, a causa de esa ideología imperante, se pretende naturalizar y justificar una superioridad de los hombres cómo el ser agresivo que tiene cómo *deber ser* enaltecerse socialmente y rechazar toda relación con lo femenino que, en últimas es la “oposición a lo masculino, es su negativo, el reverso, una otredad inexpugnable y temida” (Martínez, 2007, Pág. 89). Dentro de las relaciones de disputa entre lo masculino y lo femenino, el machismo se encarga de presentar la feminidad como un “antivalor determinado por la exclusión y no como un valor intrínseco a partir de sus propias características” (Martínez, 2007, Pág. 89). Por lo tanto, se afirma que la feminidad es vista como un elemento de rechazo tanto en las mujeres como en los hombres, dónde se repelen todos aquellos individuos que compartan rasgos que se alejen de los cánones y estereotipos de masculinidad hegemónica aceptados por la sociedad patriarcal y machista dominante.

En este punto entra en juego el patriarcado con su sistema opresor ideológico del machismo, que utiliza los estereotipos de género para demandar creencias, modelos, pensamientos y acciones naturalizadas y normalizadas para controlar la corporalidad de la mujer y así objetivarla para ser sometida a consumo masculino, esto se logra a través de los estereotipos de belleza ligados a la delgadez, de esta manera se legitima un mecanismo de “dominación de lo masculino a lo femenino, en el que se subordina y se priva a quienes se les atribuye características femeninas del acceso al ejercicio de derechos” (Santamaría, 2012, Pág. 7). Es decir, la delgadez cómo canon de belleza se presenta como una herramienta de dominación masculina y sumisión femenina, que se encarga de privar de derechos o, en última instancia, la mujer se encuentra sometida a una enajenación corporal dónde “no se experimenta a sí mismo como el factor activo en su captación del mundo” (Fromm, 1987, Pág. 55). Esta alienación de la mujer al cuerpo le impide la autorrealización humana, su cuerpo ya no le pertenece y pasa a ser propiedad de los hombres, quienes, permeados del patriarcalismo y del machismo, demandan un

esquema de belleza y la mujer se ve forzada a amoldar su corporalidad ante esos imperativos estéticos.

Esta enajenación al cuerpo es un mecanismo de control masculino, dominio que utiliza discursos gordofóbicos para legitimar una violencia psicológica y simbólica contra las mujeres, esta fobia a la gordura se entiende cómo aquel “sistema de opresión naturalizado en la sociedad, que consiste en la discriminación, intolerancia y rechazo a la gordura, ya sea propia o externa” (Allende, 2020, Pág. 114). La intención de la gordofobia es rechazar las diversidades corporales para moldear los cuerpos de las mujeres a aquella delgadez imperante, por medio del rechazo y exclusión hacia las personas que no encajan en el estándar estético hegemónico, esta forma de violencia se presenta mayoritariamente en los acosos verbales desde la “burla, el chiste, los insultos, el acoso médico, la invisibilización del cuerpo gordo en los medios, entre otros” (Allende, 2020, Pág. 114).

En este punto entra en debate sobre si ¿son los discursos clínicos los que determinan lo que es correcto en la corporalidad de la mujer?, para responder esta pregunta, es necesario entender que el discurso médico está permeado de la ética neoliberal masculinizada, que determina el “cómo vivimos el cuerpo y cómo se supone que debemos disfrutar de él, levantando como exigencia estandarizada tener uno que represente esfuerzo y productividad” (Allende, 2020, Pág. 112). A partir de esto entra en cuestión lo que se exige por hegemonía y lo que en verdad preocupa, por lo tanto, la gordofobia se encarga de demandar un cuerpo delgado que sea considerado productivo y así proceder a asociarlo a un esquema positivo en salubridad, sin embargo, ¿está mal ser gordo? y ¿en verdad existe preocupación por la salud mental y física de la mujer?, se debe empezar por mencionar que, el origen de lo *bueno* parte de [...]

[...] acciones no egoístas fueron alabadas y llamadas buenas por aquellos a quienes se tributaban, esto es, por aquellos a quienes resultaban útiles; más tarde ese origen de la alabanza se olvidó, y las acciones no egoístas, por el simple motivo de que, de acuerdo con el hábito, habían sido alabadas siempre cómo buenas, fueron sentidas también cómo buenas. (Nietzsche, 2005, Pág. 21)

Es decir, lo bueno se orienta a todas aquellas acciones hegemónicas naturalizadas que son valoradas cómo positivas para aquellos a las que les resultan útiles, siendo los hombres los que se benefician por medio de la ideología del machismo y la gordofobia cómo el sistema de opresión naturalizado, que pretende amoldar la corporalidad de las mujeres para enajenarlas de su cuerpo y someterlas a un objeto de consumo sexual masculino, por lo tanto, el discurso médico es el que determina lo que debe ser alabado cómo lo bueno y lo que debe ser rechazado cómo lo malo e insano, ya que su utilización y defensa tiene gran influencia dentro de la sociedad.

El problema radica en que el discurso médico está demasiado masculinizado y permeado por el machismo, que se encarga de normalizar la gordofobia por medio de [...]

[...] la patologización del estigma sociocultural, se ha construido sobre las personas con cuerpos gordos la asociación de estas con lo indeseable y la proliferación de diversas formas de violencia que van desde lo simbólico hasta lo estructural, incluyendo formas de manifestación psicológicas e incluso físicas de discriminación. (Allende, 2020, Pág. 112)

Por lo tanto, el discurso médico al patologizar y al estigmatizar las diversas corporalidades que se alejan de la delgadez hegemónica, permite apreciar que el hecho de “estar enfermo es instructivo, no dudamos de ello, más instructivo aún que estar sano, – quienes nos ponen enfermos nos parecen hoy más necesarios” (Nietzsche, 2005, Pág. 141). Es decir, los discursos clínicos al volcar la gordura a un estadio de enfermedad, conlleva a que las mujeres adopten ideas gordofóbicas sobre ellas mismas, por ello resulta necesario y justificante el reconocimiento por parte del sector clínico que la gordura se orienta a un elemento antinatural de la sociedad, lo que da paso a que se realicen acciones que permitan obtener el modelo estético y corpóreo imperante de delgadez, esto permite apreciar que los discursos de la salud poco se preocupan por el bienestar de la mujer, ya que la salud mental pasa a un segundo plano, esto se debe a que el protagonismo se lo lleva la delgadez cómo elemento de estatus y control social.

De esta manera, los discursos médicos de carácter gordofóbicos hacen uso de la *epimeleia heautou* entendida como “el hecho de ocuparse de sí mismo, preocuparse por sí mismo” (Foucault, 2012, Pág. 17). Por lo tanto, los discursos clínicos exigen el rechazo a la gordura, considerándola cómo un elemento insano de la sociedad, con el objetivo de persuadir a la mujer a que alcance un estadio de delgadez y así acoplarse al modelo hegemónico de belleza. De esta forma, la gordura se liga a lo perezoso y la delgadez a lo activo. Por lo tanto, la masculinización médica coacciona a las mujeres a realizar prácticas dietarias y rutinas de ejercicio extremas, amparándose en la idea de que “debes ocuparte de ti mismo, no tienes que olvidarte de ti mismo, es preciso que te cuides” (Foucault, 2012, Pág. 20). Esta justificación machista sobre el cuidado del cuerpo de la mujer tiene implícita la idea de que lo único sano es un bajo peso, ya que el rechazo a la gordura se convierte en sinónimo de amor propio y de autocuidado.

Desde luego, la delgadez se aprecia cómo demanda cultural y política dirigida hacia las mujeres, lo que conlleva a que se genere la asociación de “cuerpos más pesados con glotonería y pereza y cuerpos más delgados con disciplina y responsabilidad” (Saguy & Gruys, 2010, Pág. 247). Por lo tanto, la gordofobia se encarga de establecer una relación antagonica entre corporalidades, dónde se apela al discurso clínico masculinizado para preservar relaciones de género violentas entre hombres y mujeres, y así establecer una justificación moral acerca de lo correcto e incorrecto en torno a la belleza y manera de vivir la corporalidad, por lo tanto, la disputa entre la gordura y la delgadez surge [...]

[...] como resultado de una negociación colectiva que busca consensuar a través de la conciliación de posturas diversas y potencialmente antagónicas. A medida que los individuos comparten narrativas personales y contenidos digitales (textos, imágenes, enlaces) emocionalmente cargados y médicamente relevantes, reconocen las orientaciones de los demás y reconsideran las propias, en un proceso de ajuste mutuo (Casilli et al., 2014, Pág. 732).

Es decir, a partir de la gordofobia, el cuerpo se presenta como un territorio de negociación colectiva que pretende tomar postura ante dos visiones contrarias: delgadez y gordura. El objetivo de la negociación colectiva es generar rechazo ante lo gordo anómico y reconocer lo delgado hegemónico.

El ideal alienante y hegemónico de belleza corpórea física ligada a la delgadez tiene implícito una serie de imaginarios sociales, los cuales se entienden cómo aquella “perspectiva para interpretar fenómenos como la producción de subjetividad y la forma en que se invisten afectivamente los cuerpos” (D’Agostino, 2014, Pág. 128). Por lo tanto, se entiende que los imaginarios parten del ideal de belleza hegemónico demandado socialmente a causa del machismo, lo que repercute afectiva y conductualmente sobre el cuerpo de la mujer, esta opresión tiene una implicación directa en el plano actitudinal dentro del rol de género de la feminidad, es decir, la mujer se ve coaccionada a buscar un cuerpo delgado para reconocerse y ser reconocida cómo frágil y bella. Por lo tanto, estos sentimientos son legitimados y naturalizados dentro de un “marco social y cultural para interpretar comportamientos sociales y legitimar determinadas valoraciones ideológicas y culturales. En suma, serían un repositorio de sentidos plausibles a los cuales recurren los individuos en determinadas situaciones sociales” (Cegarra, 2012, Pág. 13).

Ahora bien, el cuerpo tiene dos vertientes de análisis: la biológica que corresponde a las diferencias anatómicas entre mujeres y hombres desde los cromosomas, aspectos hormonales, genéticos, entre otros. Y la social, dónde la categoría de género toma el protagonismo y entra en juego los estereotipos de género que marcan una relación antagónica entre feminidad y masculinidad por medio de [...]

[...] idiomas rituales que rigen la relación entre los sexos. La mayoría de las publicidades que ponen en escena hombres y mujeres evocan más o menos abiertamente la división y la jerarquía tradicional de los sexos. Así, la mujer suele estar en una posición subalterna o asistida (Le Breton, 2008, Pág. 70).

Estos idiomas rituales se encargan de marcar y preservar las relaciones de sumisión de la feminidad ante la masculinidad patriarcal hegemónica, este vínculo social machista se naturaliza por medio de discursos gordofóbicos invisibilizados, defendidos y reproducidos a través de la idea de un discurso alternativo, el cual corresponde a la justificación de una forma o estilo de vida orientado al culto al cuerpo para alcanzar un aspecto delgado, por

medio de ritos de privación de la ingesta alimenticia o expulsión de la comida por medio del vómito y así alejarse de la otredad corpórea de la gordura que debe ser rechazado. De esta manera, el culto al cuerpo es entendido como aquella “obsesión por el estado del propio físico, lo que conduce a llevar una vida centrada en los ritos para mantener, conseguir o tener, un determinado aspecto” (Prudencio, 2015, Pág. 20). Este culto a la corporalidad dentro de la sociedad cumple la función de secularizar las prácticas de cuidado estético y corporal al “sustituir a las tradicionales ‘religiones sobrenaturales’ en declive y que lo hacen incorporando a lo profano lo ‘numinoso’” (Martínez, 2014, Pág. 80).

El culto al cuerpo conlleva a que la corporalidad adopte el rol de ser “espejo de lo social como objeto concreto de investidura colectiva, como soporte de las escenificaciones y de las semiotizaciones, como motivo de distanciamiento o de distinción a través de las prácticas y los discursos que provoca” (Le Breton, 2008, Pág. 80). Dicho espejo social refleja las apariencias o escenificaciones de los actores desde las representaciones, lo cual implica “la vestimenta, la manera de peinarse y de preparar la cara, de cuidar el cuerpo etc.” (Le Breton, 2008, Pág. 80). Por lo tanto, el cuerpo se aprecia cómo aquel territorio de carácter colectivo, que es sometido a distinción o rechazo en función del grado de cumplimiento del ideal de belleza hegemónico que demanda en la mujer un cuerpo delgado para ser sometido a consumo sexual dentro del sistema social-ideológico machista y patriarcal imperante.

Por otro lado, el discurso opresivo gordofóbico al momento de rechazar las diversidades corporales a través de burlas, actitudes y sentimientos en contra de las personas que no encajan en el modelo de delgadez hegemónica, conlleva a que las mujeres utilicen su cuerpo como un objeto de trabajo sobre el cual se realizan prácticas “tanto individuales como colectivas. Estas prácticas nos atan al mundo natural, ya que nuestros cuerpos son entornos, al mismo tiempo en que nos ubican en un denso sistema de normas y regulaciones sociales” (Turner, 1989, Pág. 231). Es decir, la corporalidad se desenvuelve en un entorno regido por normas y regulaciones sociales que sitúan al individuo en el marco de los criterios patriarcales de belleza impuestos a la mujer como objeto sexualizado a partir de la delgadez.

Estas regulaciones sociales que demandan un cuerpo delgado por medio del rechazo a la gordura, permite entender que la corporalidad es reglamentada mediante técnicas disciplinarias que se encargan de [...]

[...] fabricar un cuerpo a la vez útil y sometido, un cuerpo dócil [...] consecuencia de una operación de anatomía política, concebida como las marcas que la aplicación de las disciplinas producen en los cuerpos [...] es la posibilidad de estas técnicas para formar una anatomía conveniente con determinados fines (de sujeción y de producción) (Barrera, 2011, Pág. 132).

El cuerpo se entiende de esta forma, como el resultado de las técnicas disciplinarias instauradas por diversas instituciones de poder político, que se encarga de producir docilidad corpórea destinada al cumplimiento de fines desde la sujeción y la producción de espacios de comportamiento y de obligación a un trabajo ante el sistema establecido a raíz de los mecanismos de poder que lo dominan. Por lo tanto, en el cuerpo de la mujer se ve reflejado la demanda y creación de un espectro de docilidad ligado a un ideal de belleza establecido por un sistema patriarcal que, desde la política, produce o pretende producir a través de los cuerpos un espacio de comportamientos y actitudes destinadas a la realización de dietas, privación alimenticia, daños corporales como vómitos inducidos y autolesiones, con el fin de formar en las mujeres una anatomía conveniente para el fin último de la sexualización corpórea.

El hecho de objetivar el cuerpo de la mujer por medio de técnicas disciplinarias de carácter sexualizante, machista y gordofóbico, no sólo tiene implicación en la corporalidad y en las actitudes de la mujer, también afecta su salud mental y la autopercepción que tiene de sí misma, ya que la imagen corporal comprende aquella “construcción perceptual que la persona hace de su propio cuerpo a nivel espacial (forma y medidas) pero que implica también aspectos cognitivos, emocionales y conductuales que se relacionan entre sí” (Lago, 2017, Pág. 32). Por lo tanto, los sentimientos que la mujer tiene sobre su cuerpo o las partes constitutivas de este y las consecuentes acciones que puede realizar para transformar esos aspectos negativos, permite entender que la construcción de la imagen corporal toma el rol de ser la representación del sujeto a partir de un contexto sociocultural ligado a una serie de instituciones que se encargan de regular [...]

[...] socialmente la imagen corporal y se encargan de que se haga un uso concreto del cuerpo, no cualquiera, de forma que la persona social se construye, dependiendo de los contextos históricos y/o culturales, a partir de un determinado tratamiento del mismo por parte de distintos ámbitos institucionales como el derecho, la religión, la economía (Esteban, 1998, Pág. 28).

Por lo tanto, la imagen corporal es un elemento regulado por el contexto machista y patriarcal, sumado a las instituciones masculinizadas y gordofóbicas, que están ligadas a la sociedad del consumo, donde los “medios de comunicación, el mundo de la moda y el comercio, y la industria del deporte, tienen también una gran influencia a la hora de regular y tratar el cuerpo” (Galarza, 1998, Pág. 28). Es decir, el cuerpo de la mujer y construcción de la imagen corporal se encuentran en una interrelación directa que permite abordarlos como elementos objetivados a la espera de que cumplan un objetivo, que no depende del individuo sino de los factores sociales que lo rodean, lo cual, conlleva a que la persona construya una determinada percepción de la constitución y la forma corpórea que se refleja en el ámbito emocional y conductual.

La construcción de la imagen corporal desde factores sociales y contextuales de la mujer permite apreciar que, la gordofobia además de constituir un rechazo y exclusión a las diversidades corporales no hegemónicas de la delgadez, también constituye un elemento sistemático de sometimiento en la vida de las mujeres, ya que, al ser enajenadas de su individualidad corpórea y proceder a ser sometidas a consumo y placer de los hombres, la imagen corporal adquiere el rol de ser el instrumento de percepción de la “realidad, se le da un sentido y una razón de ser se presenta como natural y permanente, sin embargo, es una construcción histórico social de la cual los individuos son productos y productores” (Velázquez, 2011, Pág. 448).

Es decir, la mujer como actor social tiene su propia percepción de la realidad, y, dependiendo del contexto histórico le da un sentido propio, permitiendo apreciar que los individuos son producto de los contextos y a la vez los producen. Ahora bien, si recordamos que la sociedad actual se encuentra encadenada a un patriarcalismo de carácter ideológico machista que utiliza la gordofobia como instrumento de dominio del hombre y sumisión de la mujer, no es raro apreciar que la imagen corporal se vuelve un aspecto influenciado a partir de las relaciones sociales violentas, inequitativas e institucionales de poder. Por lo tanto, la búsqueda de rechazar la gordura para tener mujeres-objetos de consumo delgado y sexualizado, degenera en que las mujeres internalicen esos estereotipos y, como consecuencia, su imagen corporal se empieza a distorsionar a raíz de aquellas demandas estéticas y actitudinales sociales propuestas a partir de la sociedad de consumo, que se sustenta en: la industria de la moda, la comunicación, el entretenimiento y el internet para establecer tendencias que varían dependiendo del contexto histórico, social, cultural y político; en este caso, el canon de delgadez implantado para el cumplimiento estético de la mujer, es un cuerpo con bajo peso considerado como un símbolo de belleza, lo cual repercute en el ámbito social e individual emocional de la persona.

Ahora bien, si la imagen corporal es una construcción perceptual regulada por el patriarcalismo y el machismo, entonces surge la duda de ¿qué es lo que constituye la construcción de esta?, se debe recordar que consiste en una aprehensión directa de “nuestro propio cuerpo, es decir, el modo en que nuestro cuerpo se nos manifiesta. Por tanto, la imagen corporal no está necesariamente correlacionada con la apariencia física real” (Vaquero et al., 2013, Pág. 28). Pues bien, la forma en la que la corporalidad se nos presenta personal y socialmente se vuelca a cuatro niveles:

1. Perceptual: consiste en aquella percepción del “cuerpo en su totalidad o bien alguna de sus partes” (Vaquero et al., 2013, Pág. 28). Es decir, se orienta en las partes que constituyen la construcción corporal o la totalidad estructural del cuerpo desde los aspectos fisiológicos.

2. Cognitivo: consiste en los aspectos subjetivos como aquellas “valoraciones respecto al cuerpo o una parte de éste” (Vaquero et al., 2013, Pág. 28).
3. Afectivo: corresponde a los “sentimientos o actitudes respecto al cuerpo o a una parte de éste y sentimientos hacia el cuerpo” (Vaquero et al., 2013, Pág. 28). De esta manera, el individuo construye sentimientos o actitudes a partir de la percepción y valoración que le otorgue a las partes del cuerpo o la totalidad de este.
4. Conductual: comprende aquellas “acciones o comportamientos que se dan a partir de la percepción” (Vaquero et al., 2013, Pág. 28).

De esta manera, la imagen corporal que tiene el individuo de sí mismo se orienta a aquellas dimensiones subjetivas y juicios valorativos relativos a la estatura, el peso corporal, el color de la piel, la forma de cabello entre otros elementos de significación claves, que son sometidos a demandas estéticas y naturalizadas por medio del discurso médico masculinizado, la industria de la moda, la gordofobia implícita en distintos ámbitos de las relaciones sociales, entre otros. Por otra parte, los juicios valorativos de los aspectos perceptuales, cognitivos, afectivos y conductuales juegan un papel importante en la formación de una imagen propia por parte de la persona. Por lo tanto, la imagen corporal es abordada cómo un elemento de la cotidianidad que se asocia a “determinados aspectos, campos (la moda, la salud, patologías, danza) e incluso forma parte de las propias preocupaciones o temas en auge de nuestra cultura (preocupación por la imagen personal, el físico, la apariencia, lo ideal, el éxito)” (Ayelo & Marijuán, 2016, Pág. 12). A partir de esto, se aprecia que la imagen corporal se construye y desarrolla a partir de las vivencias cotidianas construidas a partir de los campos institucionales como los ideales estereotipados de la moda, la salud masculinizada y la belleza patriarcal, además de ser un elemento de preocupación cultural por la búsqueda del éxito a partir de la apariencia ideal del físico y la constitución del cuerpo.

Ahora, las demandas estéticas de carácter gordofóbico por parte del sistema patriarcal y machista, se encargan de otorgarle importancia a la apariencia física de las mujeres, debido a que, la delgadez cómo estadio físico de identidad se transforma en la “primera fuente de información en la interacción social, es la realidad física, y sabemos que la fealdad, la desfiguración, la deformación congénita, los traumatismos, etc... aumentan el riesgo de problemas psicosociales de las personas que los padecen” (Salaberria et al., 2007, Pág. 172). De esta manera, se encuentra que la percepción de la apariencia física juega un papel importante en la forma de interacción y relación de la mujer con los demás miembros de la sociedad, ya que se transforma en una realidad física que, en caso de no seguir los patrones estéticos y hegemónicos marcados social y culturalmente, puede degenerar en problemas psicosociales tales como la aparición de un TCA.

Se debe tener en cuenta que la gordofobia y el machismo establecen una negociación colectiva de la corporalidad de la mujer, lo que da paso a dos etapas previas al padecimiento de la anorexia y la bulimia nerviosas, las cuales son [...]

[...] la primera consiste en la etapa silenciosa de exposición de las demandas culturales de belleza cuando los individuos comienzan a internalizar la presión social para adherirse a esas demandas. La segunda etapa es la práctica ocasional de las demandas de belleza social cuando los síntomas internalizados se vuelven más evidentes (Hildesheimer & Gur-Arie, 2015, Pág. 107).

La identificación de estas etapas es de importancia en la investigación, ya que las demandas estéticas culturales gordofóbicas y hegemónicas generan en la mujer una presión para ingresar y mantenerse en el proceso de negociación colectiva, que conlleva a la creación y reproducción de discursos de rechazo a la gordura dirigidos al sometimiento de la mujer ante el placer sexual de los hombres, además de la realización de prácticas dietarias y ejercicios que son fruto de las demandas de belleza social impuesta y autoimpuesta.

Teniendo en cuenta que la gordofobia y la objetivación del cuerpo de la mujer por parte del sistema ideológico machista y patriarcal, pueden degenerar en la aparición de los TCA, los cuales son entendidos como un “grupo de trastornos mentales caracterizados por una conducta alterada ante la ingesta alimentaria y/o la aparición de comportamientos encaminados a controlar el peso” (Vargas, 2013, Pág. 476). Dentro de estos trastornos se abordarán específicamente dos: la anorexia y la bulimia nerviosas.

Para finalizar, en este apartado se revisó el género como aquella categoría que se caracteriza por poseer una agrupación de normas y estereotipos, que se encargan de dictaminar comportamientos, sentimientos y prácticas que son naturalizadas socialmente, dependiendo si de nacimiento se posee un pene o una vagina. Sin embargo, se aprecia que existe un antagonismo entre hombres (masculinidad) y mujeres (feminidad), lo cual establece una relación de sumisión y subalternidad por medio de coacción simbólica, física, emocional y sentimental, estas relaciones sociales inequitativas son impartidas por el sistema patriarcal y su ideología gordofóbica de carácter machista. Por otro lado, esta opresión se entiende teóricamente como la relación entre lo Absoluto dominador y la Otridad sometida; en pocas palabras, entre el hombre y su masculinidad hegemónica que le demanda a la mujer un cuerpo delgado que es sometido a unas dinámicas sexualizadoras y objetivadoras, que degeneran en un ambiente propicio para desarrollar el padecimiento de un TCA.

Inferencia sociológica

Feminidad

En este apartado se analizó la feminidad como rol de género desde José Olavarría y Elvia Vargas Trujillo; definición que va más allá de ser considerada como una expresión de género, en este sentido se exponen aquellos atributos estereotipados exigidos a las mujeres, siendo la demanda obligatoria de una delgadez extrema y un cuerpo con poca masa muscular que es considerado como símbolo de fragilidad. Además de reflexionar sobre la cultura de lo light presente en los discursos y mensajes transmitidos en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, siendo una cultura que aprecia en un bajo peso la piedra filosofal de la potencialidad estética femenina ligada a la valía personal y a la pretensión de gustarle a algún hombre. También se evidenció el papel clave que cumple la figura materna y paterna para el padecimiento de la anorexia y la bulimia, además de que son los significantes primarios que legitiman la gordofobia propia y al rechazo de las corporalidades no hegemónicas en otras mujeres. Por último, se expone la dominación erótica del hombre sobre la subordinación erotizada de la mujer desde la postura de Bourdieu, lo que permite analizar la agencia ambigua de la mujer; tomar la decisión consiente de bajar de peso por medio de un TCA, mientras que son coaccionadas a obsesionarse con el peso corporal a causa del desorden alimenticio y las demandas estéticas, morales e identitarias exigidas a nivel social.

El género dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia

Dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se encontró que la feminidad al ser un rol de género posee una serie de “atributos que distinguen a las mujeres [...] sostenidos y reforzados por mandatos sociales que son internalizados y forman parte de sus identidades y les señalan [...] lo que se espera de ellas” (Olavarría, 2007, Pág. 472). De esta forma, se expresa que un bajo peso y un cuerpo delgado es la esencia de la belleza que una mujer debe alcanzar; este estereotipo se proyecta en la figura de *princesa*, además, las autoras de estos blogs/páginas web expresan que la decisión de padecer la anorexia y bulimia nerviosa comprende un estilo de vida que les permite ser respetadas y valoradas ante el entorno social cercano, y en especial a la figura masculina. Ahora bien, el hecho de abordar el padecimiento de un TCA como forma de vida, se ampara en la *cultura de lo light*, siendo una cultura que toma la agencia de las mujeres y constantemente las coacciona ante cánones de belleza excesivos como un bajo peso y un cuerpo delgado para poder someter a las mujeres ante la dominación masculina por medio de la pugna entre lo masculino contra lo femenino [...]

[...] división fundamental entre lo masculino, activo, y lo femenino, pasivo, y ese principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo, el deseo masculino como deseo de posesión como dominación erótica, y el deseo femenino como deseo de la dominación masculina, como subordinación erotizada, o incluso, en su límite, reconocimiento erotizado de la dominación. (Bourdieu, 2000, Pág. 19)

Si bien es cierto que las mujeres que dirigen estos sitios web tienen la capacidad de tomar sus propias decisiones, es menester tener en cuenta que la feminidad es un aspecto de género, y como tal, una construcción social que es elaborada a partir de las relaciones con otras mujeres y con los hombres, estas relaciones les brindan a las mujeres un “sentido y una razón de ser se presenta como natural y permanente, sin embargo es una construcción histórico social de la cual los individuos son productos y productores” (Velázquez, 2011, Pág. 448). Construyendo así la percepción de la realidad a partir de la búsqueda de la delgadez y fragilidad corporal, las autoras pretenden sentirse femeninas y perfectas, ya que la anorexia y los daños físicos que conlleva el padecimiento de los TCA son percibidos como un deber necesario que dictamina “¡O que es ser.. una mujer y las consecuencias.. de ser una de ellas.. [sic]” (Fanii, 2007).

Y esta construcción de la feminidad a partir de estereotipos de belleza, se encarga de interiorizar y naturalizar aquella obligación psicológicamente de bajar de peso en las mujeres, sumado a que las autoras son mayoritariamente heterosexuales, por lo que llegan a expresar que, una de las razones fundamentales por las que se desea alcanzar ese cuerpo con bajo peso, es para gustarle a un hombre, prueba de ello son los siguientes testimonios expresados por las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia:

1. *Belaprincess* confiesa que el objetivo de ser delgada es “para estar bien conmigo misma y sentirme feliz, bonita, una verdadera princesa..... así podré tener la confianza de poder gustarle al chavo que me gusta... y tener un novio... [sic]” (Belaprincess, 2007).
2. *Lamaga* afirma que por el hecho de no encajar en la delgadez hegemónica no puede “dejar que me vean y todavía a tratar de que el pelirrojo me prefiera antes que a su fuckin barbie que tiene junto!!! estúpida ingenua, que no te das cuenta???? que puto asco de verdad [sic]” (Lamaga, 2007).
3. *Princezzitha Morada* afirma que “cuando estas gorda ni las moscas se te acecan, cuando bajas de peso hay chavos tras de ti [...] a las gordas nadie las quiere, wakala una gorda [sic]” (Princezzitha Morada, 2009).
4. *Maraa* expresa que “todo el esfuerzo que estoy haciendo es por el [...] porque realmente quiero dejar de ser esta cosa horrible que soy, me miro al espejo y me doy asco. Me paso toda la noche llorando [sic]” (Maraa, 2010).

5. *Vick* argumenta que está cansada de apreciar su cuerpo y sentir que “nadie nunca me va a querer por como estoy ahora. Yo se que debajo de estos kilos de más, debajo de esta grasa, hay una princesa que es hermosa y quiero que el mundo lo vea [sic]” (Vick, 2009).
6. *Timia* expresa que “si tuviera un cuerpo perfecto tendría más sexo, tener más sexo me haría perder calorías y asío seguiría adelgazando... sería un círculo perfecto de felicidad continua [sic]” (Timia, 2009).
7. *Duna* se cuestiona el “¿¡como te va a querer, si eres una gorda!? [...] cierto que se fijan menos en las gordas, malditos cabrones [...] ellos, se fijan en que estes buena [sic]” (Duna, 2009).
8. *Antonella* afirma que su objetivo para alcanzar la delgadez es que las personas la consideren “mejor persona por dentro y una mujer mas linda por fuera [sic]” (Antonella, 2010).
9. *Яvтн* expresa que su deseo es “gustarme, quiero gustar a los demás. Quiero estar delgada, quiero estar guapa, quiero SER delgada” (Яvтн, 2010). Debido a que “ser delgada me dará fuerza, me subirá la autoestima y eliminará mi inseguridad” (Яvтн, 2009). Además, afirma que cuando obtenga un cuerpo delgado podrá “llegar a ponerme pantalones cortos, minifaldas, vestidos, tirantes... Quiero poder llegar a enseñar mi cuerpo” (Яvтн, 2010).
10. **AnNa PaU** exclama el imperativo de que “ser Delgada es ser bella por lo tanto debo ser Delgada y permanecer asi, si quiero que los demás me amen [sic]” (**AnNa PaU**, 2008). Amparándose en que, “el físico es nuestra carta de presentación [sic]” (**AnNa PaU**, 2007).
11. *PrInCeSs WiTh AnA* afirma que desea “ver si puedo bajar unos kg mas, solo para probar q efecto causa en mi y en mi esposo [sic]” (PrInCeSs WiTh AnA, 2010). Además de expresarle a la pareja sentimental que: “quiero ser perfecta para ti, para sentirme realmente merecedora de tu amor xq aunque tu siempre digas lo contrario, tu eres perfecto para mi [...] Quiero ser perfecta por que te mereces una mujer asi a tu lado” (PrInCeSs WiTh AnA, 2010).
12. *Lizza* expresa que siente odio hacia sí misma por no ser delgada, “ya que eso trae los mayores problemas que tengo ahora en mi vida, mi falta de seguridad, mi falta de novio, todoooooooooooooooooooooooooooo!! [sic]” (Lizza, 2010).
13. *IOILiPoP pRiNcEsS* afirma que “si estuviera delgada podria ponerme shorts y vestidos para este maldito calor q hace y todo mundo voltearia a verme y seria el centro d atención, yo seria tan feliz [sic]” (IOILiPoP pRiNcEsS, 2009). Sumado a que se encuentra cansada de que “la gente me ponga d referencia de aah aquella gordita d alla o los chicos me vean solo como una amiga y q digan ah si eres

simpática pero me gusta tal chica q esta bien buena :S [sic]” (lOLiPoP pRiNcEsS, 2009).

Por lo tanto, se encontró que dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia; y al momento en el que las autoras expresan que teniendo un cuerpo delgado y con bajo peso es justificación de la pretensión de alcanzar una valía personal y una mejor autoestima, que puede permitirles gustarle al hombre que les atrae y así entablar una relación y/o fortalecer el vínculo sexo-afectivo con él, o simplemente atraer la mirada y aprobación de las personas que rodean a las autoras, marcando así el “deseo de ser reconocidas como deseables contribuye a situarse como objetos para ser consumidos por los otros más que como sujetos de un deseo propio” (Sojo, 2018, Pág. 208). Reflejándose así lo que Bourdieu expresa como aquel deseo dominante erótico masculino que se torna en aquel factor dirigente del deseo erotizado y subordinado femenino, en el que el que la mujer proyecta el deseo erótico del hombre como su propio deseo. En este sentido, se establece una relación dicotómica entre los géneros, dónde se contraponen lo masculino con lo femenino que es percibido como un “objeto sexual pasivo del primero, quien ocupa el lugar activo y dinámico entregado por la masculinidad asociado a la sociabilización en la acción más que a la apariencia de la silueta corporal” (Cortez et al., 2016, Pág. 122). Por lo tanto, el cuerpo femenino entra a ser un objeto sometido a un proceso sexualizado y subordinado a la apreciación y acción externa masculinizada, dónde es “hombre quien aparece como sujeto, la mujer queda relegada al papel de objeto, de lo otro de la masculinidad, lo que equivale a decir lo otro de la humanidad” (Ocasio et al., 2013, Pág. 70).

La cultura de lo light

La *cultura de lo light* presente en las publicaciones de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, demanda una delgadez corpórea obligatoria para desarrollar una potencialidad estética femenina por medio de acciones rituales como la privación de la ingesta alimenticia y el abuso de ejercicio físico, lo que genera una asociación cultural entre salud física del cuerpo y el nivel de trabajo realizado, vinculando “cuerpos más pesados con glotonería y pereza y cuerpos más delgados con disciplina y responsabilidad” (Saguy & Gruys, 2010, Pág. 247). Partiendo de asociar la noción de potencial femenino con un cuerpo delgado y activamente responsable, algunas autoras esperan a que un bajo peso sea de utilidad para ser aceptada por el entorno social cercano y poder atraer sexualmente a los hombres, ya que se asume que a los hombres les “fascinan las niñas flacas.... y pues esto me ayuda a abrazar mas a ana [sic]” (..ThE NeW bEaUtiFuL pRiNcEsS..., 2007). Sumado a esto, *Laura* aprecia que “nunca se es demasiado delgada. Delgada es igual a perfecta. Las personas gordas no son felices” (Laura, 2009). Lo que va en línea con *Drew Knightley*, quien expresa que, al lograr un estadio de delgadez corpórea le permite un acercamiento

a la felicidad y al éxito personal, afirmando que la "única meta en mi vida es ser flaca [...] que mi felicidad lo dicta unos dígitos en una balanza [sic]" (Drew Knightley, 2009).

Por lo tanto, las autoras vinculan un cuerpo femenino delgado con la noción de "atractivo físico, obtención de mayor placer, éxito, adquisición de amistades y felicidad, en un contexto que estigmatiza el sobrepeso y la obesidad" (Cortez et al., 2016, Pág. 117). Esto se aprecia en la *cultura de lo light* presente en las páginas Pro-Ana y Pro-Mía, dónde se asocia el peso corporal de la mujer con el estado emocional y la noción de felicidad, prueba de ello, es cuando *Barbie* expresa qué "se infla mi ego, cuando me dicen 'que linda estas, estas adelgazando'" (Barbie, 2010). Y cuando *Ayelen* expresa que cuando baje de peso y pueda recibir comentarios positivos sobre su apariencia, espera "poder lograr ser feliz con mi cuerpo [sic]" (Ayelen, 2008).

La *cultura de lo light* de esta manera, pretende reproducir dinámicas de poder masculinizadas al poseer como objetivo la normativización y naturalización de la delgadez y los comportamientos de *body shaming* o ridiculización de una persona en función de la corporalidad que posee, ya que un bajo peso se aborda como un estereotipo de belleza que resulta un imperativo obligatorio dictado por el patriarcado, dónde las mujeres deben alcanzar este ideal estético al ser considerado como un símbolo de belleza femenina, que se encarga de generar una serie de mujeres "sumisas, condescendientes, conformes con lo que se les dice lo que deben hacer" (López, 2015, Pág. 65). Esta sumisión se vuelca a percibir el cuerpo y la delgadez como símbolo de feminidad que constituye un eje de referencia en la construcción de la identidad personal, también pasa a ser aquel territorio objetivado sometido a opinión y crítica sobre la constitución anatómica del cuerpo y la percepción del *deber ser* de la feminidad; este *deber ser* se presenta como el elemento diferenciador de la mujer "con relación al hombre, y no esté en relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, ella es lo Otro" (Beauvoir, 2015, Pág. 18).

Por lo tanto, el *deber ser* y, por lo tanto, el *deber hacer* de la mujer se traduce en la realización de acciones rituales como la privación de la ingesta alimenticia y dietas extremas para alcanzar la delgadez extrema que se le demanda a las mujeres, esto se afirma cuando *Lamaga* expresa que: "lo unico ke kiero es star flakita!!! flakita, debil, damisela en apuros: princesa!!! [...] los niños ke a mi me gustan las kieren flakitas, xa poder protegerlas.... y io necesito alguien ke me proteja!!!! [sic]" (Lamaga, 2007). Siendo la búsqueda de protección masculina de corte paternalista un reflejo de la posición subalterna que posee las mujeres dirigentes heterosexuales de las páginas Pro-Ana y Pro-Mía ante los hombres. Esta pretensión de proteccionismo pone a la mujer directamente; a sus deseos, corporalidad y comportamientos, "al servicio del hombre. La pasividad y la

objetivación sexual son las características fundamentales de la mujer como víctima” (Coral, 2010, Página. 388).

En este sentido, las autoras de la páginas Pro-Ana y Pro-Mia por medio de los discursos alternativos defienden esta posición de subalternidad de la feminidad ante la masculinidad, apareciendo “la relación entre lenguaje y constitución de la subjetividad de género, conforma el eje central sobre el que se instaura la posición de la mujer como sujeto marginal” (Ocasio et al., 2013, Pág. 71). Debe entenderse la noción de la mujer como *sujeto marginal* como aquella relación de género enmarcada en un vínculo de dominación y subordinación, donde la feminidad se capta como lo *contrario* a la masculinidad, dicho esto, la opresión se visibiliza cuando las autoras pretenden amoldar su cuerpo a un aspecto esquelético y frágil, que difiera del ideal corporal masculino que comprende la espalda ancha, mayor volumen de masa muscular, rudeza y poca preocupación por el peso corporal.

Aprehensión del género en la socialización primaria

Las mujeres que dirigen las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, expresan en las diversas publicaciones que, desde el hogar les reprochaban que debían ponerse [...]

[...] presentable ¡Baja esa panza gorda! ¡Por Dios, eres una vaca tan gorda y asquerosa! [...] te obligo a mirar fijamente modelos en una revista ¡Ellas son perfectas! Te hago comprender que siempre vas a ser gorda y nunca tan hermosa como ellas. (..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS..., 2007)

Por lo tanto, se aprecia que la *cultura de lo light* radica en un aprendizaje que es adquirido dentro del proceso de socialización primaria, partiendo de los significantes primarios que son los padres, madres, tutores o tutoras que se encargan dirigir el proceso por el que [...]

[...] el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad [...] todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos. (Berger & Luckmann, 2015, Pág. 166)

Y dicho aprendizaje impuesto por los significantes primarios desde la niñez, se encarga de interiorizar aquellos pensamientos y actitudes machistas y sexualizantes aprehendidas a temprana edad, de tal forma que “en el caso de las mujeres gordas, podemos observar cómo precisamente éstas habrían desobedecido toda la formación en autocontrol del hambre recibida durante su socialización como mujeres” (García, 2017, Pág. 22). Esto se refleja cuando *sOpHiA** expresa que en la familia son “las apariencias de la cara bonita y el cuerpo perfecto son lo único que importa [sic]” (*sOpHiA**, 2009). Mientras que *Vick*

argumenta que “es mas fuerte que yo el vicio de ser perfecta, de buscar aprobación [sic]” (Vick, 2009). Y *Drew Knightley* expresa que “en la sociedad de hoy, es mucha la presión por ser delgada, empieza desde la familia, sigue a tus amigos, y la gente en general, y al final terminas creyendotela, y no aceptando quien eres [sic]” (Drew Knightley, 2009).

Sin embargo, el relato que más demuestra la influencia que tiene el núcleo familiar y la socialización primaria en la búsqueda de un cuerpo delgado considerado femenino, radican según *sOpHiA**, en que la madre se encargó de enseñarle que el acto de comer era algo despreciable, ya que es una acción que deben realizar los hombres y los animales, ya que el objetivo de una mujer es ser delgada para ser querida y aceptada, de esta manera, la autora afirma que la madre le dijo [...]

[...] "¿Me puedes decir porque comes pastel como un marrano? te he dicho mil veces que te vas a poner gorda, tan gorda que nadie te va a querer... y no vas a caber en el asiento del colegio ni en ninguna parte...¡¡¡" , "eres una tragona [...] entiende que las mujercitas tienen que cuidarse... y tu no lo haces...comes como un hombre, que asco me das, vete de aquí, ya¡¡ [...] "Mira Sophia, estoy tratando de ayudarte, ayudarte a que estes siempre delgada, porque no es por nada mi niña pero no eres nada bonita... ni muy inteligente, asi que, algun atributo debes de tener... que mejor que delgada no crees? [sic]". (*sOpHiA**, 2009)

En este sentido, partiendo de los autores Ana Olivia Ruíz Martínez, Rosalía Vázquez Arévalo, Juan Manuel Mancilla Díaz, Carme Viladrich i Segué, María Elizabeth Halley Castillo, se aprecia que el núcleo parental de las autoras se inmiscuye dentro de la “*familia psicósomática* [...] al presentar una estructura con elevada implicación interpersonal, sobreprotectora, rígida y evitadora de conflictos. En donde los síntomas de las hijas desempeñaban el papel central para desviar la atención de los verdaderos conflictos” (Ruíz et al., 2013, Pág. 46). Esta familia sobreprotectora y rígida en el control de las conductas alimenticias de las mujeres jóvenes, conlleva a que estas se permeen de ideas estereotipadas de género, dónde lo corpóreo y las relaciones sociales derivadas de este aspecto se deben encasillar en una dualidad antagónica: lo femenino subordinado y frágil versus lo masculino rudo y protector.

Por lo tanto, desde Diego Cortez, Marcela Gallegos, Teresita Jiménez, Pía Martínez, Susana Saravia, Claudia Cruzat-Mandich, Fernanda Díaz-Castrillón, Rosa Behar y Marcelo Arancibia, se evidencia que los padres de las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia les implantan una serie de patrones estéticos representados por “un cuerpo esbelto, cuya existencia supone una presión significativa [...] en esta etapa la presión e influencia de los padres, y particularmente de los pares, es relevante [...] lo que puede generar un fuerte impacto” (Cortez et al., 2016, Pág. 117). Y estos estereotipos estéticos

que se interiorizan en la socialización primaria, contiene implícita una “sexualización como proceso ‘natural’ dónde la niña linda será la mujer guapa, convirtiendo términos como belleza y hermosura en propio de lo femenino, siempre y cuando, la mujer tenga el poder de causar placer en otros al ser vista” (Villegas, 2014, Pág. 10).

En este sentido, las mujeres al no cumplir con las exigencias actitudinales y corpóreas que le demanda el núcleo parental, se desarrolla una marcada insatisfacción corporal y se produce una distorsión de la imagen propia, por lo tanto, las autoras se presionan así mismas por medio de acciones rituales extremas, con el objetivo de poder encontrar el placer propio a partir del placer del entorno social, al momento de encajar en el patrón de belleza corporal estereotipado de delgadez extrema y normativa, y reflejar en el plano actitudinal todas aquellas facciones de fragilidad y debilidad, que es exigido por medio del machismo que permea al entorno familiar, al demandar la obtención un cuerpo delgado considerado como símbolo de feminidad y sensualidad ante la percepción de las personas cercanas al entorno social. Esta imposición estética es impartida por parte del núcleo familiar se aprecia en el testimonio de las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia:

- 1) *Belaprincess* expresa que su madre “siempre me esta repitiendo que me veo gorda, k como mucho, que me vea en el espejo k cada vez se me ve la cara mas gorda y asi [sic]” (Belaprincess, 2007).
- 2) *Daniela* afirma que “en verdad quiero esto, en verdad deseo ser bonita, y quiero demostrarles a todos que puedo lograrlo.. [sic]” (Daniela, 2007).
- 3) *Anmybones* confiesa que su “grito en silencio era permanecer delgada, ya que asi veia que asi se preocupaban por mi [sic]” (Anmybones, 2009).
- 4) *Natalita* argumenta que su padre le criticaba la forma del abdomen, a lo que ella respondía que estaba inflamada porque le había llegado el periodo, a lo que él respondió “osea q toda la vida te viene xq con o sin q te venga igual se te resbala el rollo" y mi papa solo [...] dijo y sabes como se quita eso " DEJANDO DE COMER [sic]". (Natalita, 2009).
- 5) *Lizza* comenta que “comenzaron a afectarme todas las cosas que se encuentran a mi alrededor, los comentarios de mi familia, las fotos en revistas, MI propias fotos odiando como y quien soy, la gente que se encuentra a mi alrededor, todo... [sic]” (Lizza, 2010).

Estas expresiones reflejan que la necesidad de aprobación de la corporalidad por parte del núcleo familiar, lo que permite apreciar que son los padres quienes en primer lugar demandan a las hijas el cumplimiento obligatorio del estereotipo de belleza corporal ligada a la delgadez por medio de la privación de la ingesta alimenticia, coaccionando así a las mujeres para que adquieran un cuerpo objetivado con bajo peso y se normalice la obsesión

por el peso corporal como un atributo de la feminidad, en este sentido, ((Aniyaaa)) justifica que la preocupación “por el estado corpóreo radica en la búsqueda de “algo q todas anhelamos: la perfección [sic]” (((Aniyaaa))), 2009). Por lo tanto, se evidencia que, dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, la noción obsesiva de *perfección* se construye a partir de la ilusión de que ser anoréxica o bulímica es una decisión consciente, y esto tiene su origen en la estigmatización que hace los significantes primarios sobre las diversidades corporales, partiendo de la atribución [...]

[...] a alguien una característica que le devalúa o le degrada. Le subyace un proceso cognitivo aprendido, a partir de la propia experiencia y la información que transmite el contexto, mediante el que se construyen juicios elementales (o prejuicios) acerca de los otros. (Bautista et al., 2019, Pág. 124)

En este sentido, las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia expresan que el anhelo de tener un cuerpo delgado y con bajo peso, radica en la búsqueda de validación personal y de la feminidad por parte del núcleo familiar, considerando que un estadio corporal de gordura se encarga de devaluar la valía personal, ya que las autoras pretenden cumplir con las ideaciones y deseos de los padres para sentirse protegidas. Esto se refleja cuando *Plumarolla* afirma que los va a “sorprender a todos [...] porque todo el mundo piensa que no puedo hacerlo [...] porque voy a demostrar que puedo tener éxito” (Plumarolla, 2010).

Por lo tanto, a partir de lo expuesto en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, la feminidad se construyen “dependiendo de los contextos históricos y/o culturales” (Esteban, 1998, Pág. 28). Es decir, a raíz del contexto social y cultural en el que se rodean las autoras, dónde los imperativos estéticos de belleza es la delgadez extrema y un bajo peso, reflejados en la construcción y difusión de una serie de mensajes y prácticas rituales, que se orientan a acciones desde el exceso de ejercicio o la privación alimenticia, y así percibirse como mujeres atractivas, frágiles y bellas, pretendiendo así atraer la atención de los hombres y la admiración del núcleo familia. Esto se evidencia cuando *Daniela* expresa que “no kiero ser menos gorda, kiero ser delgada.. [...] kiero ser bella, kiero ser admirada, kiero ser envidiada.. [sic]” (Daniela, 2008). Y al recalcar que “estoy luchando por la perfeccion y no me conformare con sapos, kiero a mi príncipe, todo mi esfuerzo merece un principe [sic]” (Daniela, 2008).

Estos imperativos estéticos que se demandan a las mujeres dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia que parten de los estereotipos machistas que se reproducen por el núcleo familiar en la socialización primaria, tienen implícita una “concepción hegemónica de la belleza femenina no acaba en un ideal, sino que de ella derivan las numerosas prácticas que cada mujer es presionada socialmente a ejecutar sobre sus cuerpos en pro de acercarse al ideal de lo bello” (Olea, 2017, Pág. 8). En este sentido, se encuentra que la búsqueda de

un cuerpo delgado por medio de la anorexia y la bulimia, corresponde a una reacción de defensa desde la corporalidad ante múltiples crisis sociales y familiares; crisis desarrolladas por los comentarios despectivos que las autoras recibían de los significantes primarios, dónde los TCA se perciben como “soluciones individuales a problemas sociales y se encuentran más estrechamente dominadas por las rutinas de la fisiología [...] son soluciones individualmente elegidas frente a crisis familiares” (Turner, 1989, Pág. 221). Esto se aprecia cuando *Ana_Bones* expresa que “hay tantos comentarios..stas mas gordita?..tu como q t has engordado!..no t engords mas!..y yo sin la puta fuerza de voluntad para djar toda la asquerosa comida a un lado [sic]” (Ana_Bones, 2009). Y estos comentarios desde el núcleo familiar sobre la corporalidad de la autora, conlleva a establecer una serie de demandas estéticas que se amparan en la construcción de una serie de estereotipos de género entendidos como todas aquellas “creencias generalizadas, fijas e incuestionables acerca de las características que tienen las personas por el hecho de ser biológicamente [...] mujeres” (Vargas, 2013, Pág. 88).

Sumado a que la legitimación de las actitudes y pensamientos gordofóbicos no se originan exclusivamente dentro del proceso de la socialización primaria, ya que es una problemática estructural que está directamente ligada al discurso clínico hegemónico, que es de carácter masculinizado encargado de patologizar y estigmatizar a las personas que se alejan del porcentaje IMC demandado en relación al sexo, edad y estatura, esto se logra por medio de una serie de estigmas de carácter punitivo que se encargan de “(re)producir relaciones de poder y control, favoreciendo la desvalorización de algunos grupos a costa de otros que se sienten en algún punto superiores” (Navajas, 2017, Pág. 40). Este sentimiento de superioridad amparado en el peso corporal, consiste en un criterio clínico masculinizado que liga a la delgadez con el criterio de un bajo peso como símbolo de salubridad, ya que “estar enfermo es instructivo, no dudamos de ello, más instructivo aún que estar sano, – quienes nos ponen enfermos nos parecen hoy más necesarios” (Nietzsche, 2005, Pág. 141). En este sentido, el criterio de salubridad orientado a un estadio corporal de delgadez, es legitimado por el discurso clínico masculinizado hegemónico que demanda una delgadez obligatoria que es percibida como un criterio necesario para adquirir un criterio de salubridad partiendo de la tabla IMC como herramienta de control político, pretende universalizar los cuerpos de las personas; olvidando la multicausalidad de un mayor peso, ya que no siempre se debe a la ingesta alimenticia excesiva o a las actitudes de pereza y rechazo al ejercicio físico, por ejemplo, los aumentos de peso ligados al padecimiento de hipotiroidismo.

Por lo tanto, la búsqueda de un cuerpo delgado universal en las mujeres consiste en una demanda estética ligada a la búsqueda de un cuerpo sometido que sea funcional al consumo erótico de los hombres, que, en caso de inclumplirse este imperativo, la

patologización se convierte en un mecanismo político de control y coacción, que parte del estigma sociocultural que recae en las personas que habitan cuerpos gordos por medio de la “asociación de estas con lo indeseable y la proliferación de diversas formas de violencia que van desde lo simbólico hasta lo estructural, incluyendo formas de manifestación psicológicas e incluso físicas de discriminación” (Allende, 2020, Pág. 112). Esto se comprueba cuando *..ThE NeW bEaUtiFUL pRiNcEsS...* afirmó que, en una cita que tuvo con el endocrinólogo, este le afirmó que estaba “como un cerdo, quieres ser así siempre? [...] no te has mirado a un espejo? y niñas llore y despierte... me vi tan pero tan fea, tan gorda, tan asquerosa, senti asco de mi misma, de todo [sic]” (*..ThE NeW bEaUtiFUL pRiNcEsS...*, 2007). Por lo tanto, a raíz de los estigmas y patologizaciones lanzados y legitimados por el sector clínico, las mujeres constantemente se cuestionan su apariencia física y su peso corporal a raíz de estos comentarios y burlas sobre su anatomía, pretendiendo modificar su estética y la forma del cuerpo para dejar de ser sometidas a rechazo por parte de la sociedad patriarcal y su discurso clínico masculinizado, que también es reproducido entre mujeres de modo inconsciente.

Placer femenino vs placer masculino

Se evidenciaron dos posturas de placer ligadas a la delgadez; la *real* que es aquella a la que Bourdieu (2000) otorga un carácter dominante y erótico hacia el placer masculino, donde la mujer se encuentra sometida al consumo masculino dentro de las relaciones sociales de sumisión, mientras que la *ideal*, radica en la agencia que las mujeres anoréxicas y bulímicas de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia defienden, siendo un placer ilusorio que toma la delgadez corpórea como una satisfacción de carácter quimérico y ambivalente: mientras que genera un gozo personal, también reproduce las lógicas de dominación y sumisión ligadas a la pugna entre lo masculino activo y lo femenino pasivo en torno al deseo erótico expresado por Bourdieu en las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

En este sentido, dentro de los contenidos publicados en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, las autoras parten del placer *ideal* desarrollado en la búsqueda de un cuerpo delgado, apreciando el padecimiento de la anorexia y la bulimia como un estilo de vida y una forma de protesta en la que “que emplean el cuerpo como el medio de oposición” (Turner, 1989, Pág. 221). Esta protesta se evidencia cuando las autoras expresan el descontento existente con el cuerpo y la imagen reflejada en un espejo por medio de palabras despectivas, permite reflejar los estados corpóreos de la [...]

[...] obesidad y la delgadez como estados del cuerpo ofrecidos a otros, que sin importar cuan deseados o soportados sean, sirven de proyección y de receptores de mensajes. En el caso de la delgadez ligada a las huelgas de hambre, el ayuno se convierte en un medio de protesta en contra de quienes tienen alguna participación

en situaciones que involucran al sujeto, buscando responsabilizarlos moralmente frente a lo que pueda sucederle en su esfuerzo de protesta. (Villegas, 2014, Pág. 5)

Esta protesta tiene dos motivos, el primero es una reacción a las críticas que se reciben del entorno social cercano sobre la anatomía y las partes del cuerpo; por lo que la decisión de bajar de peso por medio de la privación alimenticia se percibe como la búsqueda de volcar la responsabilidad moral del padecimiento de la anorexia y la bulimia; siendo los hombres o los padres quienes fungen como chivo expiatorio dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, pretendiendo así proceder a encontrar la aceptación y del respeto de la figura masculina y los significantes primarios como el núcleo familiar, ya que se considera que la gordura es sinónimo de desprecio de las demás personas. La segunda corresponde a la búsqueda de una imagen corporal positiva y de aceptación propia, ya que se infiere que si baja de peso se percibirá perfecta, bella, atractiva y digna de recibir la amistad de los demás, lo anterior se demuestra cuando la *Lorelib* afirma que [...]

[...] este es mi estilo de vida, el que muchos no comprenden, el que mis amigas critican. Sospechan, critican, no lo aceptan... Si yo fuera perfectas como ellas tampoco lo haría. Las odio. Siento que no puedo confiar en nadie, no tengo amigas, no siento nada. Comienzo a ver el vacío que se deposita dentro de mi. Puta realidad, puta foca que estoy hecha, puta mierda de vida [sic] (Lorelib, 2009)

La autora *Lorelib* expresa su desprecio hacia las mujeres con cuerpos delgados y de bajo peso, volcando a ellas la responsabilidad de poseer una perfección de la que es difícil alcanzar. De esta manera, el cuerpo de la mujer se aprecia como un objeto que es receptor de mensajes tanto internos, como externos, dónde la mujer anoréxica a partir de la huelga de hambre, tiende a ignorar las sensaciones de hambre y dolor, para darle prioridad a los mensajes externos que corresponden a las opiniones y críticas sobre el comportamiento y el peso corporal que se posee, de esta manera, el cuerpo y la feminidad pierden el aspecto de individualidad y pasan a ser elementos colectivos sometidos consciente e inconscientemente a los ideales y cánones de belleza demandados por el entorno social cercano de carácter masculinizado. Presentándose así en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia una *relación discordante* entre la percepción de feminidad y el cuerpo deseado, dónde [...]

[...] el papel que toma el cuerpo en relación con el alimento, es del orden de la necesidad, un cuerpo que necesita ser alimentado, un cuerpo funcional que ha perdido la noción de la belleza, así como se ha perdido del deseo, un cuerpo cohesionado por la imagen especular ligada a una identidad que ha perdido la dimensión simbólica. (Villegas, 2014, Pág. 20)

Esta relación se aprecia discordante, ya que la mujer anoréxica se encarga de ignorar las necesidades de cuidado biológicas como la alimentación regular, además de proceder a realizar acciones extremas como abusar del ejercicio físico, abusar de laxantes, inducir el vómito, autolesionar la piel, entre otras, cuyo propósito es alcanzar un estado corpóreo de delgadez que sea funcional al sometimiento de la feminidad ante el placer y el deseo erótico sexual masculino, de esta forma, se crea una identidad de carácter sumiso, dónde la aceptación de los hombres y ser considerada *sex symbol*, y posteriormente desplazar la dimensión simbólica individual y subjetiva para ser una identidad, y llevar a la mujer a una dimensión simbólica colectiva; en la que el cuerpo y el deseo de la mujer propio pasa a ser de uso erógeno del hombre.

La delgadez como criterio valorativo moral

Las páginas Pro-Ana y Pro-Mia convierten el padecimiento de la anorexia y la bulimia como una identidad compartida por las usuarias bajo los arquetipos de las diosas Ana y Mia, a quienes se le atribuyen valoraciones sobre el estadio del cuerpo, en este sentido, Nietzsche afirmaba que la noción de *bueno* parte de aquellas acciones no egoístas [...]

[...] alabadas y llamadas buenas por aquellos a quienes se tributaban, esto es, por aquellos a quienes resultaban útiles; más tarde ese origen de la alabanza se olvidó, y las acciones no egoístas, por el simple motivo de que, de acuerdo con el hábito, habían sido alabadas siempre como buenas, fueron sentidas cómo buenas. (Nietzsche, 2005, Pág. 21)

Es decir, orientar lo *bueno* hacia la delgadez, y lo *malo* hacia la gordura, implica que la feminidad como rol de género ligado hacia el canon de belleza imperante de un bajo peso es legitimado por un discurso hegemónico y masculinizado, siendo la gordofobia clínica con la tabla IMC la encargada de la [...]

[...] patologización del estigma sociocultural, se ha construido sobre las personas con cuerpos gordos la asociación de estas con lo indeseable y la proliferación de diversas formas de violencia que van desde lo simbólico hasta lo estructural, incluyendo formas de manifestación psicológicas e incluso físicas de discriminación. (Allende, 2020, Pág. 112)

En el contexto de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, la palabra *gorda* se toma “como insulto es, entonces, reforzar el mandato social femenino de trabajar por superar la condición de insuficiencia inherente a su género, mediante la adecuación de su cuerpo” (Olea, 2017, Pág. 9). Por lo tanto, lo delgado como la satisfacción, lo *bueno* y lo femenino naturalizando todas aquellas acciones discriminatorias legitimadas por el discurso clínico masculinizado, que demanda cuerpos útiles y sumisos para el consumo erótico y sexual

que beneficia al hombre, y brinda una justificación de la gordofobia latente en el sistema patriarcal con su herramienta ideológica del machismo, el cual radica en un mecanismo de “dominación de lo masculino a lo femenino, en el que se subordina [...] a quienes se les atribuye características femeninas” (Santamaría, 2012, Pág. 7). Partiendo de las autoras María Alejandra Energici Sprovera, Elaine Acosta Gonzáles, Florencia Borquez Grancelli, Macarena Huaiquimilla Paredes, se encuentra que este sistema patriarcal invisibiliza las diversidades corporales, demandando sólo el modelo de delgadez extremo, lo que es defendido en las páginas analizadas. Sumado a que, dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, la gordofobia cumple el rol de demandar la segregación de todas aquellas mujeres que se alejen del modelo estético de delgadez extrema, esto radica directamente a un “atributo profundamente desacreditador y que descalifica a la persona de ser aceptada socialmente” (Sprovera et al., 2017, Pág. 2).

Feminidad y delgadez como identidad

Otro factor clave sobre la feminidad presente en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, se orienta en normativizar la delgadez como un criterio de belleza, que es ligado directamente a símbolos estéticos e identitarios desde la vestimenta, tal como lo expresa *Princezzitha Morada* al decir que “ser delgada es ser perfecta. Juro que siempre llevaré mi pulsera para identificarme. En caso de ser AnA la pulsera debe ser roja y estar en la mano izquierda, o en caso de ser MiA, morada en la mano derecha [sic]” (Princezzitha Morada, 2009). En este sentido, se aprecia un compromiso a la objetivación de la mujer, que es ratificado por medio de accesorios y la forma de usarlos; como manillas rojas en la mano izquierda para la anorexia y moradas en la mano derecha para la bulimia, lo cual funge como identificación ante otras mujeres que padecen de anorexia y/o bulimia nerviosa, o que desean alcanzar un peso bajo para sentirse bellas y atractivas. Siendo la feminidad el rol de género que adquiere la “forma de máscaras sociales de las emociones, controles, posturas, formas de caminar” (Coral, 2010, Pág. 386).

Estas máscaras sociales y el control actitudinal de la mujer demandado por los discursos machistas presentes en los sitios Pro-Ana y Pro-Mia, conlleva a generar una disputa existente entre la feminidad y la masculinidad, que determina una serie de comportamientos realizados y pensamientos inscritos sobre el cuerpo propio y el de las demás mujeres, de forma tal que, la feminidad se entrelaza con todas aquellas emociones de tristeza y ansiedad volcadas sobre el peso corporal, marcando así la búsqueda de una delgadez permeada por un intento de fragilidad, digna de protección masculina, mientras que la masculinidad se aprecia como aquella rudeza deseada y buscada por el sujeto sexuante que consume, oprime y domina al sujeto sexuado femenino.

Por otro lado, en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, se afirma que la búsqueda de un cuerpo delgado considerado como símbolo de feminidad, belleza, fragilidad y perfección, radica en la búsqueda por la aceptación de las personas del entorno social que rodea a las autoras, a la par de ser un elemento diferenciador, de esta manera, *Drew Knightley* expresa que [...]

[...] si todo el mundo fuese gordo querría, lo mas probable ser gorda también. Porque lo más seguro seria que tuviese insertado en el cerebro: lo bonito, lo bello es ser gorda. Pero como no es así, quiero ser delgada [sic]. (*Drew Knightley*, 2009)

De esta forma, se afirma que dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, la percepción de la aceptación social se liga directamente a los cánones de belleza hegemónicos que imperan en el contexto social, los cuales son demandados por el sistema patriarcal y sus múltiples industrias del entretenimiento, permitiendo entrever que el plano individual se encuentra sometido directamente ante lo colectivo alienante a través de las múltiples demandas estéticas a las que las mujeres se encuentran expuestas. Y estos cánones de belleza hegemónicos son defendidos por las mujeres de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia como elementos placenteros que se orientan a una corporalidad delgada con los huesos marcados y poca masa muscular, lo que corresponde a la construcción de una feminidad como una “estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas – dentro de un marco regulador muy estricto – que se inmoviliza en el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser” (Butler, 2017, Pág. 88). De esta manera, la feminidad se aborda como aquella sucesión de acciones y de comportamientos rituales destinados a mantener y reproducir la noción de la feminidad estereotipada desde los ideales de belleza machistas y patriarcales; que abordan la valía de las mujeres sólo desde la corporalidad y los aspectos biológicos, para así someter el deseo y las prácticas sexuales de las mujeres para ser el objeto de consumo masculino, por lo tanto, producir en masa cuerpos *sex symbol*, los cuales posean un bajo peso, huesos marcados, espalda angosta, poca masa muscular y fragilidad, para el deleite erótico masculino.

Las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, al expresar el temor a la ingesta alimenticia y al afirmar el placer que le genera el vómito y las dietas excesivas para tener un cuerpo delgado, tal como lo expresa *Darkorexic_girl* al afirmar que ama “vomitar AMO no comer AMO el control, amo todo lo relacionado con la delgadez” (*Darkorexic_girl*, 2009). Esto permite apreciar que el culto narcisista y hedonista al cuerpo dictamina una relación violenta simbólica y psicológicamente entre los géneros, dónde [...]

[...] los hombres miran a las mujeres. Las mujeres se contemplan a sí mismas mientras son miradas. Esto determina no sólo la mayoría de las relaciones entre hombres y mujeres sino también la relación de las mujeres consigo mismas. El

supervisor que lleva la mujer dentro de sí es masculino: la supervisada es femenina. De este modo se convierte a sí misma en un objeto, y particularmente en un objeto visual, en una visión. (Berger, 1997, Pág. 27)

Apreciándose así que la feminidad se orienta a la concepción de un cuerpo objetivado y alienado de la mujer, ya que ella al ser supervisada pierde la cualidad de poseer su corporalidad de carácter individual y pasa a ser territorio colectivo de deleite masculino; es decir, el hombre como sujeto colectivo que toma el rol de supervisar las actitudes, pensamientos y forma de alimentación de las mujeres, las cuales se ven coaccionadas a moldear sus cuerpos ante las exigencias estéticas que le son impuestas, volcándose a un objeto de consumo de carácter sexual, placentero y deseo estrictamente masculino; en este caso debido a que las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia son heterosexuales en su mayoría. Esta forma de violencia psicológica y simbólica determina las relaciones desiguales entre los hombres y las mujeres, dónde prima una desigualdad que lleva consigo el atributo de: el dominador (lo masculino) y lo dominado (lo femenino).

Cuerpo

En este apartado se revisa al cuerpo como aquel territorio de negociación colectiva entre dos posturas: lo deseado (lo delgado) y lo aborrecido (lo gordo), analizando las acciones de bajar de peso que realizan las mujeres anoréxicas y bulímicas desde la epimeleia heautou de Foucault como aquella preocupación por el cuidado propio y la inhibición del olvido personal. Además, se indaga sobre el proceso de enajenación al culto al cuerpo desde Fromm, como la búsqueda de un bajo peso que conlleva a que la mujer anoréxica no se experimente como la actriz activa en su captación del mundo y de la realidad social. Sumado a esto, desde Bourdieu se aprecia al cuerpo como aquel capital simbólico que posee el peso corporal como el habitus que diferencia a las personas y de la misma forma es un elemento diferenciador, es decir, dictamina quienes son gordos y quienes son flacos. En este sentido, el cuerpo como territorio de acción enajenante también es abordado desde la biopolítica como aquel objeto destinado a ser producido en serie desde una noción de docilidad partiendo de acciones y actitudes rituales orientadas al objetivo de bajar de peso rápidamente y llegar a un estadio corpóreo hegemónico. Por último, se realizó una reflexión sobre el culto narcisista y hedonista al cuerpo, el cual tiene sus orígenes en los sentimientos de placer y bienestar al cuidado excesivo del cuerpo y de la imagen propia.

Cuerpo como objeto de trabajo

Partiendo de los autores Antonio Casilli, Juliette Rouchier, Paola Tubaro, en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se encontró que el cuerpo es un territorio de “negociación colectiva a través de la conciliación de posturas diversas y potencialmente antagónicas. A medida que

[...] comparten narrativas personales y contenidos digitales (textos, imágenes, enlaces) emocionalmente cargados” (Casilli et al., 2014, Pág. 732). Esta conciliación de ideas contrarias entre fealdad (gordura) vs lindura (flacura), conlleva a que el cuerpo se vea sometido a trabajo constante para ubicarse entre esas dos polaridades, por medio de la realización de acciones “tanto individuales como colectivas. Estas prácticas nos atan al mundo natural, ya que nuestros cuerpos son entornos, al mismo tiempo nos ubican en un denso sistema de normas y regulaciones sociales” (Turner, 1989, Pág. 231). En este sentido, desde Turner, el trabajo corporal se realiza a partir de las opiniones que las autoras reciben constantemente sobre la forma de vivir la corporalidad y la feminidad, de esta manera, la noción de delgadez se expresa como una demanda normativa y regulativa que se impone a las mujeres para ser consideradas bellas y atractivas ante los ojos de otras personas; sean hombres en el caso de las mujeres heterosexuales y en algunos casos en mujeres homosexuales y/o bisexuales, sin embargo, el objetivo de tener un peso bajo y un cuerpo delgado considerado saludable y hermoso, conlleva a que se realicen prácticas rituales tales como la privación de la ingesta alimenticia, ejercicio físico excesivo, la inducción del vómito por medio de utilizar los dedos o el cepillo de dientes, utilizar laxantes y otros medicamentos, que son defendido por las autoras apelando a la *epimeleia heautou*, que, desde Foucault (2012), consiste en el deber de “ocuparte de ti mismo, no tienes que olvidarte de ti mismo, es preciso que te cuides” (Pág. 20).

Esta preocupación por el *ser* y el estado del cuerpo se justifica en lograr tener un bajo peso con relación a la edad considerado salubre y energético, lo que se ve presente en los datos de la tabla clínica IMC, transformándose la *epimeleia heautou* en una exigencia de estricto cumplimiento para aquellas mujeres que se encuentran permeadas por el canon de belleza hegemónico de la extrema delgadez y bajo peso, rechazando las diversidades corporales y orientando el hecho de consumir alimentos como una acción que realizan las personas gordas y perezosas o los animales, tal como lo afirma *eLeeniTaa..!* cuando expresa que [...]

[...] aoraa soii unaa focaa unaa vacaa un putoo cerdooooo! & no! aoraa voii a consegiirlooo y no voii a paarar asta cnseguir mi metaa! & a qiiien no le gustee qe no miree pero es mi vidaa la eleegii asii y nadiee la vaa a cambiarr y si acee falta! morire para ser perfectaa! [sic]. (*eLeeniTaa..!*, 2008).

En este sentido, el hecho de ingerir alimentos se aprecia como una acción que deberían realizar las personas gordas y perezosas, tal como lo expresa *Princezzitha morada*, al afirmar sentirse “toda depre, apagada, sin ganas, claro despues de tragar qomo vil cerdo (unas papas fritas ii una kesadilla) super mal!, me siento un cerdo y sin ganas de hacer nada [sic]” (*Princezzitha morada*, 2008). Por lo tanto, las páginas Pro-Ana y Pro-Mia

expresan que para que una mujer sea considerada perfecta por medio de la delgadez, debe “sacrificar tu hambre por tener un cuerpo ideal [sic]” (Princezzitha morada, 2009). Cabe resaltar que la noción de *perfección* en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia consiste en obtener un cuerpo con bajo peso y delgado, considerado como femenino y activo, una corporalidad que sea tomada como una objetivación y un símbolo de satisfacción erótico para ellas mismas y para los hombres. Cabe mencionar que el proceso de objetivación sexual del cuerpo de la mujer “se caracteriza por la definición de una persona por sus partes o funciones sexuales, al separarlas del resto de su personalidad” (Coral, 2010, Pág. 388).

En este sentido, el cuerpo se aborda como un objeto de trabajo, ya que, en el contexto del padecimiento de la anorexia y la bulimia, se invierte “tiempo y dinero para formar parte del constructo femenino que incluye lo bello, lo estético, lo saludable y lo aceptado, de acuerdo a una visión hegemónica que apunta con dominar la corporalidad de la mujer” (Sojo Mora, 2018, Pág. 206). Sumado a que, desde la concepción de Turner del cuerpo como objeto y territorio de trabajo colectivo, y desde el deber del cuidado y la preocupación corpórea de Foucault, se encuentra que en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia; con sus discursos, demandan a las mujeres la inversión de tiempo y dinero, la realización de dietas, ejercicio excesivo, privación de la ingesta alimenticia, y la inducción del vómito, que radican en imperativos que pretenden generar un cuerpo dócil; a partir de las relaciones de dominación y sumisión en la que se somete la pugna entre la masculinidad y la feminidad desde la corporalidad y las demandas estéticas, constituyendo así desde Fromm (1987) a un proceso de enajenación al culto al cuerpo, entendido como una acción inhibidora del olvido personal, dónde la mujer “no se experimenta a sí mismo como el factor activo en su captación del mundo” (Fromm, 1987, Pág. 55). En este sentido, en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se encuentra presente la frase de *nada sabe mejor que sentirse delgada*, lo que corresponde a una “interiorización de los ideales de perfección y delgadez, como criterios de satisfacción con la imagen corporal” (Cortez et al., 2016, Pág. 118). Esta frase es defendida por *Natalita* cuando afirma qué:

[...] no hay nada mejor que ser delgada. Porque prefiero ser 'muy delgada' a ser 'muy gorda'. Porque ser delgada me hace más hermosa [...] Porque es mejor sentir huesos que sentir llantas de grasa asquerosa. Porque sencillamente me veo linda a los ojos del mundo . Porque si soy gorda, no puedo hacer casi nada y las personas se voltean para reirse de mi . Porque siendo delgada si se voltean es para decirte lo linda que estas y lo sexy que estás. Porque nadie me quiere si soy gorda. [...] Porque ningun hombre preferiria tener sexo conmigo si estoy gorda [sic]. (Natalita, 2009)

Estas ideas de la delgadez ligada a la satisfacción y al deseo, corresponde a un intento de búsqueda de liberación de la enajenación al culto al cuerpo que se encarga de destruir “su individualidad, que lo transforma en cosa” (Fromm, 1987, Pág. 60). Esta alienación de la persona ante la comida, el exceso de ejercicio físico y, por ende, a la anorexia y la bulimia, se encarga de su “destrucción de la individualidad y su esclavización” (Fromm, 1987, Pág. 60). De esta manera, la destrucción de la individualidad se lleva a cabo mediante la interiorización de ciertos ideales de belleza que conlleva a que la mujer anoréxica realice comportamientos rituales autodestructivos, privándose no sólo de la ingesta calórica de alimentos, también se priva a sí misma de su autorrealización humana y se somete a un proceso de objetivación y sexualización ante las personas externas de su entorno social y familiar, dónde la feminidad se liga a una corporalidad caracterizada por una delgadez transformada en un objeto de consumo y placer erótico para los hombres, pero no para sí misma. El cuerpo como objeto de trabajo sometido a enajenación, también corresponde a un [...]

[...] un régimen disciplinar de control sobre el apetito y la alimentación, totalmente contrario al bienestar y al placer de cada una, pero aún así practicado religiosamente por millones; la cotidiana disposición de *estar a dieta* implica la represión del deseo individual, el rechazo del cuerpo propio. (Olea, 2017, Pág. 8)

Es decir, el trabajo corporal consiste en un mecanismo de control corporal que se le es impuesto a hombres y en especial a las mujeres para que se les enajenen el placer y la individualidad, para así ser sometidas a una posición de sumisión ante los hombres, lo que refleja la privación individual del cuerpo de la mujer para ser percibido como un territorio de placer colectivo. Este mecanismo de control corporal se ampara en la biopolítica, donde [...]

[...] la salud del Cuerpo es en ambos casos una condición eminentemente moral (en una formación exagerada: salud es moralidad) en el sentido de que la salud es indicio de emancipación del Cuerpo de lo espiritual (corruptor o abusivo). Salud resulta ser aquí una metáfora de pureza moral; de lo que se deduce que enfermedad es el estado de contaminación que infecta al organismo sano, es el mal principio en esta visión maniquea del mundo. (Heller & Feher, 1995, Pág. 64)

En este sentido, la enfermedad es utilizada como metáfora de control y castigo corporal, donde el peso corporal se encuentra politizado por medio del discurso clínico para eliminar la subversión corporal, siendo la gordura un criterio moral que es orientado a lo incorrecto y a lo no placentero, mientras que la delgadez se vuelca a lo correcto y placentero. Por lo tanto, se evidencia que la privación individual del cuerpo de la mujer para ser percibido como un territorio de placer colectivo, se ampara en la noción de la delgadez como

estándar de belleza como aquel “distintivo de la individualidad, produce «el cuerpo sano» en serie” (Heller & Feher, 1995, Pág. 79). Es decir, la biopolítica aplicada por el discurso médico masculinizado; y reproducida en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, utiliza la asociación de la gordura como enfermedad para producir cuerpos delgados y normativos en serie, reflejando un sometimiento de las corporalidades diversas de las mujeres; y de los hombres, ante los ideales de belleza estereotipados ligados al bajo peso como símbolo de salubridad y estética.

Por otra parte, este proceso de enajenación en el que las mujeres son sometidas se ampara en la noción de Beauvoir (2015) de la mujer como la otredad que “se diferencia con relación al hombre, y no éste con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto, ella es lo Otro” (Beauvoir, 2015, Pág. 18). Siendo una pugna de lo absoluto masculino contra la otredad femenina, dónde el deseo erótico masculino tomo el rol activo y dominante del deseo erotizado de la mujer, quien al tener una agencia de carácter ambivalente; *activa* al momento de decidir realizar el trabajo corporal necesario para mantener un estilo de vida anoréxico y bulímico (privación de la ingesta alimenticia, dietas, ejercicios, entre otros); y *pasiva* en la forma de vivir la propia corporalidad, conlleva a que las mujeres con anorexia y bulimia orienten el trabajo corporal a la búsqueda constante de una apariencia de fragilidad física por medio de un bajo peso, y a la aceptación de las personas del entorno social a partir de críticas positivas sobre la forma y el peso del cuerpo, lo que disminuye la autonomía personal de las mujeres que padecen un TCA, y las convierte en esclavas del trabajo físico, la comida y las opiniones de otras personas. En este sentido, la demanda de un cuerpo femenino, delgado y frágil como aquel elemento diferenciador de lo masculino, corresponde a un “sistema de ideas, creencias y opiniones socialmente consensuado sobre los trastornos del comportamiento alimentario” (Campos, 2007, Pág. 143). Y este sistema de ideas y opiniones pretenden demandar ante la sociedad un cuerpo con una delgadez extrema para considerar a una mujer como un ser bello y atractivo ante el deseo erótico de la otredad masculina.

Cuerpo como territorio en disputa

Dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, a partir del cuerpo se encuentra una disputa constante, entre lo masculino; ligado a lo rudo protector y lo poco estético, con lo femenino; relacionado con lo delgado, frágil, digno de amor y lo bello, de esta manera, amparándose en “idiomas rituales que rigen la relación entre los sexos [...] evocan más o menos abiertamente la división y jerarquía tradicional de los sexos” (Le Breton, 2008, Pág. 70). Estos idiomas rituales conllevan a mantener el sometimiento del cuerpo de las mujeres ante la sexualización por la búsqueda y deseo de “ser delgada y por otro lado,

queremos ser aceptada, adaptarnos a un mundo superficial y delgado” (Drew Knightley, 2009). Los idiomas rituales se orientan a aquellos discursos que marcan la dualidad en pugna de lo femenino contra lo masculino, es decir contraponen la concepción de fragilidad ligada a un cuerpo delgado y bello, que resulta contrario y deseado hacia lo rudo que debe ser el cuerpo del hombre y la masculinidad, pretendiendo así “satisfacer algo que va más allá del orden de la necesidad, por consiguiente, las costumbres alimentarias desempeñan formas de existencia, se hacen portadoras de moral, significaciones y sentido, en última, son valores que conforman la identidad de los sujetos” (Villegas, 2014, Pág. 4). Es decir, la búsqueda de una belleza corporal extrema ligada a la delgadez y a un bajo peso, corresponde a una pretensión de placer que supera las exigencias vitales biológicas como la necesidad de ingerir alimentos o mantener una salud mental sana, por lo tanto, se genera la *dicotomía del peso* que comprende *la delgadez positiva contra la gordura negativa*, esta obsesión por el peso corporal se encarga de marcar la identidad propia ligada al reflejo del espejo y a una feminidad corpórea sumisa ante los ideales patriarcales sexualizados.

Partiendo de las autoras Aixa Colon Ocasio, Ana Plaza Montero y Batiz Legna Vargas, la diferenciación del cuerpo dicotómico de: hombre/mujer, femenino/masculino, permite apreciar que la corporalidad corresponde a un “capital simbólico en tanto objeto de apropiación y deseo como cuerpo para el otro” (Ocasio et al., 2013, Pág. 67). Este cuerpo objeto de apropiación y consumo por parte de los hombres, conlleva a que la mujer realice acciones rituales y adquiera ideas erróneas sobre la salud física y mental, cuyo objetivo es mantener y reproducir la opresión y pérdida de la individualidad al ser sometida a una sexualización constante, ya que, el cuerpo al ser un capital simbólico, se determina la delgadez como ese *habitus*, entendido como aquel “principio generador y unificador que retraduce las características intrínseca y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas, bienes y de prácticas” (Bourdieu, 2007, Pág. 19). Es decir, la delgadez al ser un *habitus*, pasa a ser un principio constituyente de prácticas que permiten distinguir y a la vez ser distinguido de las y los demás actores, que establecen una dicotomía ética “entre lo que está bien y lo que está mal” (Bourdieu, 2007, Pág. 20). Una clasificación entre lo correcto (la delgadez) y lo erróneo (la gordura), encargándose de encasillar a las personas, lo que conlleva a preservar y reproducir la violencia y jerarquización de género en las relaciones sociales, donde la mujer se ve sometida a la objetivación sexual y la consecuente búsqueda de amoldar el cuerpo ante las exigencias que se le impone desde las relaciones sociales sumisas en las que es partícipe constantemente, sumado a que, la industria del cine y la televisión juega un papel clave en la imposición de este sistema de ideas.

Así mismo, el cuerpo dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se encuentra orientado a una objetivación constante que segrega a las mujeres, y ellas se encargan de reproducir

ese proceso con otras mujeres entre dos polaridades; delgadez y gordura, esto se refleja cuando *Lamaga* afirma que es una “gorda resignada... tan patetica como kualkier otra [sic]” (*Lamaga*, 2007). Esto permite apreciar que el cuerpo, además de ser sometido a un proceso de consumo erótico en los diversos contextos en los que se encontraban las autoras; partiendo de la búsqueda de un cuerpo delgado y la demanda de un bajo peso por parte del entorno familiar, también ellas mismas llegaban a objetivar a otras mujeres que son percibidas como gordas; tal como lo expresa *Sam Romero* “ser gordo no es un orgullo es una patetika y askerosa infelicidad [sic]” (*Sam Romero*, 2008). En este sentido, se reproducen una serie de discursos e insultos que violentan psicológicamente a otras mujeres a partir de diversos mecanismos de control político y cultural; tales como las industrias del modelaje, el cine, y la televisión, que se encargan de compartir modelos estéticos artificiales por medio del culto a la personalidad a modelos y personajes públicos; entendido como aquella actitud de adulación, deificación y profunda admiración hacia una persona a la que se le atribuye un rasgo de superioridad, qué son “producto de numerosas intervenciones en el rostro y cuerpo (desde cirugía hasta maquillaje o ‘photoshop’), la mujer común pasa por alto estos datos y construye una imagen ideal de belleza imposible de alcanzar” (*Bazán & Miño*, 2015, Pág. 27). Estas industrias aplican técnicas disciplinarias por medio de estos estándares de belleza para poder [...]

[...] fabricar un cuerpo a la vez útil y sometido, un cuerpo dócil [...] consecuencia de una operación de anatomía política, concebida como las marcas que la aplicación de las disciplinas producen en los cuerpos [...] es la posibilidad de estas técnicas para formar una anatomía conveniente con determinados fines (de sujeción y de producción). (*Barrera*, 2011, Pág. 132)

De esta forma, la industria del entretenimiento (modelaje, cine y televisión) parte de la biopolítica del sistema patriarcal para producir una serie de cuerpos dóciles destinados a ser objetos de acciones y actitudes orientadas a la realización de dietas extremas, privación de la ingesta alimenticia, ejercicio excesivo, entre otras, para que las mujeres alcancen una anatomía útil para el consumo erótico y placentero masculino en la sociedad por medio de un cuerpo delgado considerado bello y sensual, que a la vez se liga directamente a lo que *Turner* (1994) denomina como sistema de crisis, que se ampara en un mecanismo de control social, dónde las relaciones entre los géneros y los sexos entran en conflicto con el cuerpo como espacio público mediante las relaciones sociales con otras personas y el espacio privado como el cuerpo y la forma propia de vivirlo, radicando en la aparición y mantenimiento de los TCA como “síntomatología de cambios en la relación de sexos, entre los espacios público y privado, entre la familia y la economía en el contexto del dominio creciente de la medicina sobre las cuestiones morales” (*Turner*, 1994, Pág. 29). Estas relaciones entre los sexos y el control social del cuerpo femenino por parte de los

patrones de belleza demandados por la industria del entretenimiento, genera un control político que rinde un culto a la belleza [...]

[...] donde toda mujer que vemos representada en películas, publicidad, o redes sociales cumple a cabalidad con el ideal estético, a su vez volviéndonos conscientes de que lo que vemos en el espejo dista con creces de lo idealizado. En otras palabras, las mujeres son socialmente comparadas, juzgadas y valoradas respecto de estas imágenes omnipresentes de belleza idealizada. (Olea, 2017, Pág. 8)

Este control político de los cuerpos a través de las industrias del entretenimiento conlleva a que las mujeres consideren a la gordura como un elemento de vergüenza, siendo una consecuencia directa de la legitimación del estigma construido sobre las diversidades corporales no hegemónicas por parte del sector clínico, ya que los criterios de la tabla IMC son los responsables de la construcción de [...]

[...] esquemas mentales en torno a la percepción de nuestros cuerpos, siendo los mensajes sociales, la publicidad, la presión de grupo y los constantes comentarios de propios y extraños en relación a nuestro cuerpo, la estructura métrica personal sobre la que se construye y esculpe la fotografía mental del “deber ser” del propio cuerpo. (Quirós, 2019, Pág. 39)

El control político del cuerpo determina una relación entre los sexos, siendo el cuerpo tomado como aquel territorio que es público y privado, el cual está fuertemente permeado por los diversos contextos culturales que demandan un ideal estético, que es idealizado e invisibiliza las diversidades corporales no hegemónicas, ya que las mujeres son sometidas a comparaciones de sus cuerpos y las partes constituyentes del mismo, con las corporalidades delgadas y de bajo peso destinadas a la exaltación de la gordofobia y del consumo erótico masculino; pretendiendo dictar la forma en la que las mujeres deben vivir y reflexionar sobre sus corporalidades, por lo que esta belleza estereotipada ha creado una [...]

[...] ideología sobre el cuerpo y adoctrina sobre cuáles son los cuerpos deseables/bellos y los indeseables/feos [...] de este modo, las personas gordas se consideran menos deseables que las delgadas/atléticas y tienen más problemas para entablar relaciones afectivo-sexuales. Todo esto está relacionado con el estándar de belleza aceptado culturalmente y los cuerpos aberrantes. (Pérez, 2018, Pág. 14)

Es decir, la disputa presente sobre los cuerpos como territorio colectivo entre la masculinidad vs la feminidad, lo deseable (delgado) vs lo indeseable (gordo), da como resultado una insatisfacción con el propio cuerpo y con ello desarrolla un ambiente

propicio para el padecimiento de la anorexia, que incluye la distorsión de una imagen corporal, la cual “está socialmente determinada, es decir, desde que nacemos existen influencias sociales que determinan la autopercepción del cuerpo” (López, 2016, Pág. 10). Es decir, el control político ejercido sobre el peso corporal partiendo de un criterio clínico, conlleva a que se legitimen sentimientos y pensamientos negativos hacia las personas que no cumplen con el estándar de belleza y salubridad implantado a nivel social, por lo que las mujeres; y en menor medida los hombres, se vean obligadas a nivel psicológico y simbólico no sólo a rechazar las diversidades corporales para la producción de cuerpos en masa, sino que también son coaccionadas a amoldar su corporalidad, objetivándose y auto sometiendo a una posición de consumo que dicta que “si te ves un pooco plana, eso te hace ver muy estética [sic]” (Aria Moon, 2008). Por lo tanto, tener un cuerpo con bajo peso se liga directamente a una percepción de ser más atractiva sexualmente, mientras que los cuerpos gordos se ven como lo que debe ser aborrecido y excluido.

Insatisfacción corporal ligada a los múltiples contextos

Dentro de las publicaciones analizadas de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, las mujeres se encuentran en una posición de insatisfacción corporal, donde cada temporada del año establece una demanda estética nueva, por lo tanto, se percibe que existe una presión por alcanzar la delgadez en temporadas decembrinas, ya que existen dos momentos claves que caracterizan este momento del año: 1) las vacaciones y su demanda de un cuerpo delgado para lucir un determinado tipo de ropa o para situarse en un lugar donde las demandas eróticas masculinas tienen hegemonía; por ejemplo una playa, donde se exige un cuerpo delgado que sea considerado atractivo al traer puesto un traje de baño que sea admirado por la figura masculina. Y 2) diciembre como dificultad ante las doctrinas corporales de delgadez extrema, ya que se perciben las cenas familiares como un reto que puede o no, imposibilitar el objetivo de alcanzar un determinado peso corporal. Esto se visibiliza cuando *Aria Moon* afirma que odia “las navidades porque tiendo a subir de peso demaciado [sic]” (Aria Moon, 2008). En este sentido, las navidades y los espacios como las playas se abordan como campos sociales masculinizados, donde las páginas Pro-Ana y Pro-Mia demandan un cuerpo delgado que pueda lucir un traje de baño, destinado a satisfacer el placer erótico del hombre que se proyecta directamente en la ilusión de placer de ellas mismas, desde el punto de vista de la búsqueda de validación masculina desde la concepción de belleza, lo que se refleja cuando *Mianagirl* argumenta que está “empesado a odiar la navidad, porque ni un regalo, y el unico qe he recibido lo recibí sintiendome comprometida a dar un a cambio me han regalado chocolataes para acabar de matar el juego [sic]” (Mianagirl, 2009).

Sobre la noción de belleza física ligada a un cuerpo delgado, en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se aprecian diversos discursos que apuntan a que las mujeres deben tener un cuerpo dócil, delgado y frágil, para ser considerado femenino y bello, digno de recibir la admiración y aceptación de los hombres, construyéndose así una imagen falsa de *mujer liberada* de estereotipos cuando en realidad se rinde un “culto narcisista y hedonista del cuerpo” (Behar, 2010, Pág. 329). Es decir, el culto narcisista y hedonista al cuerpo, considera que la delgadez corporal permite entrar a un estadio de satisfacción y deseo, ya que el placer se orienta a la idea de sentirse bien consigo misma por medio de la promesa de alcanzar el estadio de *mujer liberada*, al brindar una percepción de la imagen personal positiva y de la misma forma, sentirse aceptada y respetada por las personas del círculo social cercano, de esta manera *явти* afirma que “no quiero mirarme ante el espejo pero no puedo evitarlo. Quiero que llegue el día en que no duela mi reflejo y gustarme porque estoy delgada [sic]” (*явти*, 2009).

Esta idea de ‘*mujer liberada*’ es entendida como aquella ilusión alienadora que es producida por el sistema patriarcal y falocéntrico, y reproducida en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, que mantiene a las mujeres sometidas a jerarquías y disputas desiguales por medio de la disputa en las relaciones dicotómicas entre hombre/mujer, masculinidad/feminidad; utilizando de la violencia simbólica y psicológica de género, a la que las mujeres y aquellos individuos que posean rasgos femeninos son sometidos constantemente, esta opresión es causada desde el plano familiar (socialización primaria), emocional, político industrial y cultural, que imparten “i) los estereotipos, ii) la dominación cultural, iii) la objetivación sexual” (Coral, 2010, Página. 387). Es decir, la opresión contra las mujeres se realiza sistemáticamente por medio de una imposición al cumplimiento de estereotipos de género desde la corporalidad, que legitiman la dominación cultural para poder objetivar el cuerpo de la mujer, relegando su papel activo en la sociedad a una herramienta de placer erótico para los hombres.

Y esta opresión sistemática de la mujer desde la estética, se encuentra que en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se concibe la ilusión de la delgadez corpórea como criterio obligatorio de las *verdaderas mujeres femeninas*, siendo percibido como un objetivo de vida que se enmarca en un deseo no elegido conscientemente por la mujer; esta afirmación se ampara en que, si bien las mujeres realizan un trabajo físico excesivo que genera una ilusión de placar, en el marco del padecimiento del TCA la persona psicológicamente busca bajar cada vez más de peso y le cuesta realmente ingerir alimentos, de esta manera la mujer anoréxica no controla la enfermedad, sino que la enfermedad la controla a ella, además de corresponder directamente a una práctica que se le impone y a la par es reguladora de una matriz patriarcal, heteronormativa y falocéntrica, que dictamina una serie de “normas de inteligibilidad socialmente instauradas y mantenidas [...] que de alguna manera instauran

y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo” (Butler, 2017, Pág. 65).

Estas normas inteligibles instauradas tienen dos objetivos que convergen en un punto clave para el desarrollo del padecimiento de un TCA como la anorexia y/o la bulimia: el primero radica en la creación de nexos causales que buscan ligar sexo biológico y el género para someter los deseos sexuales y las prácticas de los hombres y mujeres a una relación binaria de opresión, en este sentido, se demanda que la mujer en función de poseer vagina, realice una serie de prácticas sobre el cuerpo para mantener y reproducir lógicas de feminidad orientadas a un ideal estético de delgadez destinado a ser considerado como frágil y atractivo ante la vista del hombre, que en función de poseer un pene, se le demanda que su cuerpo y sus comportamientos sean contrarios y superiores al de la feminidad y la mujer, tornándose en el actor activo que domina el placer desarrollado en el papel de la feminidad y la mujer como actriz pasiva. El segundo, radica en establecer creencias sobre la feminidad y masculinidad, que son arraigadas a nivel cultural, y se encargan de someter psicológicamente a la mujer ante un sistema patriarcal, en este sentido, estas creencias determinan lo que es deseado (lo delgado) y lo que es rechazado (lo gordo), y se encargan de coaccionar a las mujeres para que amolden su cuerpo y adquieran estructuras de pensamiento tales, que son segregadas y a su vez segregan a otras mujeres en función del cuerpo que habitan y que es considerado o no, salubre y funcional ante la búsqueda de placer y dominación dicotómico entre lo masculino y lo femenino. De esta manera, en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se aprecia sometida la libertad de elección de la mujer sobre la forma de pensar y actuar sobre el cuerpo, ante aquellas creencias de belleza obligatorias, cuyo fin radica en ser un objeto de consumo sexual del hombre.

Cuerpo como objeto de culto hedonista y narcisista

Sumado a esto, se considera culto narcisista y hedonista del cuerpo, a aquella preocupación y acciones que realiza la persona con el fin de alcanzar un estadio físico obsesivo, donde la delgadez se aprecia como un elemento que otorga sensación de satisfacción. Lo que se afirma cuando *Princezzitha morada* expresa a través de una carta a Ana, que ella como mujer es “tan débil, lo se, pero solo tu con tu poder dentro de mi me convertirán en una mujer que merece amor y respeto [sic]” (Princezzitha morada, 2008).

En este sentido, el culto narcisista y hedonista al cuerpo tiene sus pilares en la orientación de los sentimientos del *bien* al placer y a la admiración excesiva al cuidado corpóreo, y de la imagen propia. Por otra parte, las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia expresan que se deprimen cuando las demás personas no reconocen el esfuerzo realizado por medio de las acciones excesivas como el abuso del ejercicio físico, la privación de la ingesta alimenticia, entre otros, siendo un comportamiento valorado como lo bueno y por ese

motivo es ligado directamente al hedonismo; siendo el placer volcado a un peso bajo, pero este peso bajo se aprecia satisfactorio cuando recibe críticas positivas de los hombres que rodean su entorno social. De esta forma, la filosofía del culto hedonista y narcisista al cuerpo de la delgadez, expresa que la acción de la privación del consumo alimenticio es un “si por favor a la delgadez nada sabe mejor que sentirse flaca!!!! [sic]” (Barbie, 2010). Mientras que las acciones y sentimientos del *mal* son ligados a la ingesta alimenticia y a la percepción de un cuerpo gordo, tal como lo expresa *Ashley Celine Star* [...]

[...] maldita cerda, no merezco comer, tengo suficiente grasa para sobrevivir un año sin comer, la comida es mala, se me va directo a mis caderas, es un asko completo, no debo comer, no voy a comer, tengo que resistir todas las tentaciones las cuales tengo que pasar todos los días [sic]. (Ashley Celine Star, 2009)

En este sentido, las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia proyectan una serie de sentimientos, valoraciones morales, pensamientos y actitudes gordofóbicas hacia sí mismas y hacia otras mujeres, dónde expresan que la mujer tiene el *deber de ser* un objeto sumiso sexualizado a raíz de su corporalidad; que debe ser alcanzado por medio de la privación de la ingesta alimenticia, ya que un peso bajo y la delgadez se consideran elementos sanos y eróticos dentro de estos sitios web, mientras que lo gordo se liga a lo insano y lo antiestético, esto se evidencia cuando *Ashley Celine Star* expresa que “la comida es una obra de arte, solamente es para verse, no para comerse [sic]” (Ashley Celine Star, 2009). Y este *deber ser* se proyecta al cuerpo con bajo peso que es leído y permite leer aquella “identidad y al tratar de materializarla, dan forma a los rasgos de su personalidad. Para lograr esta identidad parten de diferentes modelos” (Lozano, 2012, Pág. 309). Y estos modelos identitarios radican en la realización y obtención de ciertos comportamientos, sentimientos y actitudes, que engloban el trabajo corporal, que se destina a amoldar la corporalidad ante los cánones estéticos que se demandan como extremo cumplimiento hacia las mujeres.

Imagen

En este apartado se expuso el análisis a la distorsión de la imagen corporal presente en las publicaciones de las autoras desde los múltiples componentes que la constituyen, además de presentar diversos testimonios que evidencian el nivel de conciencia presente por parte de las mujeres anoréxicas y bulímicas de este fenómeno intrínseco al padecimiento de un TCA. Por otra parte, se explicó la distorsión de la imagen corporal en un espejo partiendo de una fórmula a modo de triada que es común en las publicaciones sometidas a análisis, lo cual se liga directamente con la deificación de la anorexia y la bulimia bajo los arquetipos Ana y Mia que sacralizan la delgadez extrema representada en las imágenes

Thinspo, y que del mismo modo demandan la autoflagelación física; cortes, golpes y abuso de laxantes, y psicológica; insultos lanzados hacia sí mismas.

Distorsión en la percepción de la imagen corporal

Dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, se encuentra que las autoras están conscientes de la distorsión de la percepción de la imagen corporal en el espejo y en las fotografías, a raíz del padecimiento de la anorexia y la bulimia nerviosa, esto se aprecia en los siguientes testimonios:

1. *Anmybones* expresa que “me miro al espejo me veo diferente a lo que realmente luzco para los demás [sic]” (Anmybones, 2010). Sumado a que, a pesar de que le apasiona la fotografía, no puede disfrutar de esa actividad, ya que afirma que “no me veo digna de aparecer en ellas, nose un ejemplo de 100 mias que tome, 10 elijo y las otras no me gustan como vinieron, (no dire que me veo gorda) sino no me veo como quisiera! [sic]. (Anmybones, 2009)
2. *;; i wanna be perfect* testifica que en el espejo “me veo mas distorsionada mi vaciendo pequeña i sin color [sic]” (;; i wanna be perfect, 2009).
3. *eLeeniTaa..!* afirmó que se ha “miradoo al espejoo.. y me e dadoo ascoooooo! [sic]” (eLeeniTaa..!, 2008).
4. *Duna* confiesa que al despertar y verse a un espejo lo primero que ve son “esas gordas piernas, te vas a la ducha y contemplas tu repugnante cuerpo en el espejo, y mientras lo enjabonas piensas en lo que te ahorrarias en gel de ducha si no tuvieses tanto cuerpo que cubrir [sic]” (Duna, 2010).
5. *Princesa insana* argumenta que “es terrible no saber si lo que ves en el espejo es en verdad tu cuerpo ¿como es que la mente puede distorcionar tanto una imagen? [sic]” (Princesa Insana, 2010).

Por lo tanto, partiendo de Karnele Salaberria, Susana Rodríguez y Soledad Cruz, las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia tienen consciencia de que el padecimiento de un TCA conlleva en la distorsión de la imagen corporal en un reflejo y en las fotografías, lo que conlleva a hacerlas sentir incómodas sobre la corporalidad que poseen y a lanzar mensajes de rechazo sobre sus cuerpos o las partes constituyentes del mismo, y esto permite apreciar que, las autoras para sentirse vivas y aceptarse como son, anhelan alcanzar un cuerpo delgado y con bajo peso, por lo tanto, se identifica que la imagen corporal constituye aquella “primera fuente de información en la interacción social, es la realidad física” (Salaberria et al., 2007, Pág. 172).

En este sentido, las autoras perciben la corporalidad de la mujer gorda como un elemento que altera la captación de la realidad física por parte de otras personas, estableciendo una

relación directa entre lo atractivo con la imagen de un cuerpo delgado, y lo aborrecido con la imagen de un cuerpo gordo, este razonamiento parte la distorsión de la imagen corporal en el espejo que es producto del padecimiento de la anorexia y la bulimia, debido a que nunca se percibe “el cuerpo tal como es, siempre lo percibimos en más, o en menos o, de algún modo diferente. Sólo vemos lo que queremos ver, o, mejor dicho, lo que nuestro inconsciente nos permite ver” (Hernández, 2013, Pág. 1054). Este suceso revela un deseo inconsciente de delgadez y belleza en el espejo, que es proyectado por la mujer anoréxica y bulímica ante la percepción de las demás personas, apreciando una imagen corporal que no corresponde con la realidad.

Partiendo de Raquel Vaquero-Cristóbal, Fernando Alacid, José María Muyor y Pedro Ángel López-Miñarro, se encuentra que las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia expresan que la percepción de la imagen corporal se encuentra alterada a nivel cognitivo, que constituye a todas aquellas “valoraciones respecto al cuerpo o una parte de este” (Vaquero et al., 2013, Pág. 28). Estas autovaloraciones que realizan las autoras sobre el aspecto de sus cuerpos y las partes que lo constituyen; como los brazos, el abdomen, las piernas, la cintura, entre otros, al ser negativas, afecta de igual forma a la parte conductual, entendida como toda “acción o comportamientos que se dan a partir de la percepción” (Vaquero et al., 2013, Pág. 28). Esta parte conductual conlleva a que las autoras realicen acciones rituales para bajar de peso por medio de la privación de la ingesta alimenticia y del abuso de laxantes e inducciones del vómito de manera voluntaria, con el objetivo de conseguir dos metas: sentirse cómodas con el cuerpo al percibirlo como femenino y delgado, sumado a obtener una percepción de la imagen corporal de forma positiva, siendo objetivos que por el padecimiento de un TCA son imposibles de alcanzar, ya que la distorsión de la imagen propia es un efecto psicológico de la enfermedad, que lleva a la persona anoréxica y/o bulímica a querer seguir bajando de peso. Sumado a que, dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, al presentarse consciencia de la deformación en la percepción de la imagen corporal a causa del padecimiento de la anorexia y bulimia nerviosa, las autoras reflejan mensajes depresivos y violentos hacia sí mismas, de esta forma, se evidencia una deformación de la captación de la imagen corporal en el aspecto afectivo, que comprende el conjunto de “sentimientos o actitudes respecto al cuerpo o una parte de éste y sentimientos hacia el cuerpo” (Vaquero et al., 2013, Pág. 28).

Esta distorsión de la percepción de la imagen corporal en el aspecto conductual y afectivo se evidencia cuando *Ashley Celine Star* expresa que “no ay minuto que no piense en mi peso, no hay ningun suspiro de alivo, me siento ahogada, ahogada en mi gordura, en mi grasa, en mi piel, tan blanca y llena de manteca, me pareco una puerca [sic]” (Ashley Celine Star, 2009). Y cuando **AnNa PaU** afirma que “la comida es mi enemiga, puedo verla y olerla pero nunca tocarla. Debo pensar en comida cada segundo, cada minuto de

cada hora en el día... y las formas de evitar comerla [sic]" (*AnNa PaU*, 2008). Estos sentimientos depresivos ligados al peso corporal y a la acción de ingerir alimentos, conlleva a que las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia decidan realizar acciones rituales como privarse de la ingesta alimenticia o abusar del ejercicio físico, pretendiendo sentirse cómodas y aceptarse ellas mismas, que, al no percibir la anatomía corporal de bajo peso y delgado como desearían, y al creer que están gordas, se aprecia que marcan dos polaridades emocionales, siendo volcada la felicidad con la delgadez y la tristeza con la gordura.

Sumado a esto, se aprecia que la anorexia y la bulimia al ser un padecimiento de carácter psicosomático que posee ciertas conductas “de rechazo, a la cual se encadenan causas y consecuencias que involucran al entorno, la psique y el cuerpo, calificándola en muchos casos, como trastorno psicosomático” (Villegas, 2014, Pág. 3). Se infiere que al ser un efecto de histeria causada por la falta de amor en la pérdida de lo erótico en la vinculación madre-hija (díada); ya que el momento de la lactancia genera un vínculo erótico en el que se establecen límites corporales, siendo la anorexia y bulimia consideradas como una falla en la separación de la díada marcada por la falta de amor y ausencia en la propia identificación, lo que conlleva a que [...]

[...] en la anorexia el cuerpo va cobrando apariencia ambigua, demostrando el rechazo por constituirse en mujer, un modo de repudiar al Otro y por supuesto a la sexualidad. El adelgazamiento extremo evoca la imagen de un ser frágil habitando un cuerpo que la perturba ya sea por la imagen que le devuelve el espejo o por la mirada que depositan los hombres en ella. (Romano, 2016, Pág. 22).

Por lo tanto, se infiere que las autoras al reflejarse en el espejo aprecien un cuerpo deformado, que es objeto de rechazo propio, en el que la delgadez es proyectada a una apariencia de fragilidad como rechazo a la otredad y un efecto de la percepción masculina sobre el cuerpo femenino; teniendo en cuenta que desde Beauvoir (2015) la feminidad radica en la otredad que no es la masculinidad, en un elemento diferenciante y diferenciador de la mujer ante el hombre en función del órgano reproductor que se posea, en este sentido, la proyección de la apariencia de fragilidad en la mujer es un efecto de la percepción masculina que aborda en la delgadez de la mujer el símbolo de belleza que es contrario del ideal estético demandado al hombre que se ampara en la rudeza de un cuerpo musculoso masculino. Por lo tanto, el descontento por el reflejo al ser ligado a un culto al cuerpo, pretende ser estético y perfecto por medio de acciones rituales: como la privación alimenticia, la autoflagelación y las dietas excesivas, las cuales, según Eloisa Romano De La Hoz, están permeadas por dos sentimientos interrelacionados: placer y dolor, de esta forma, aprecia que la [...]

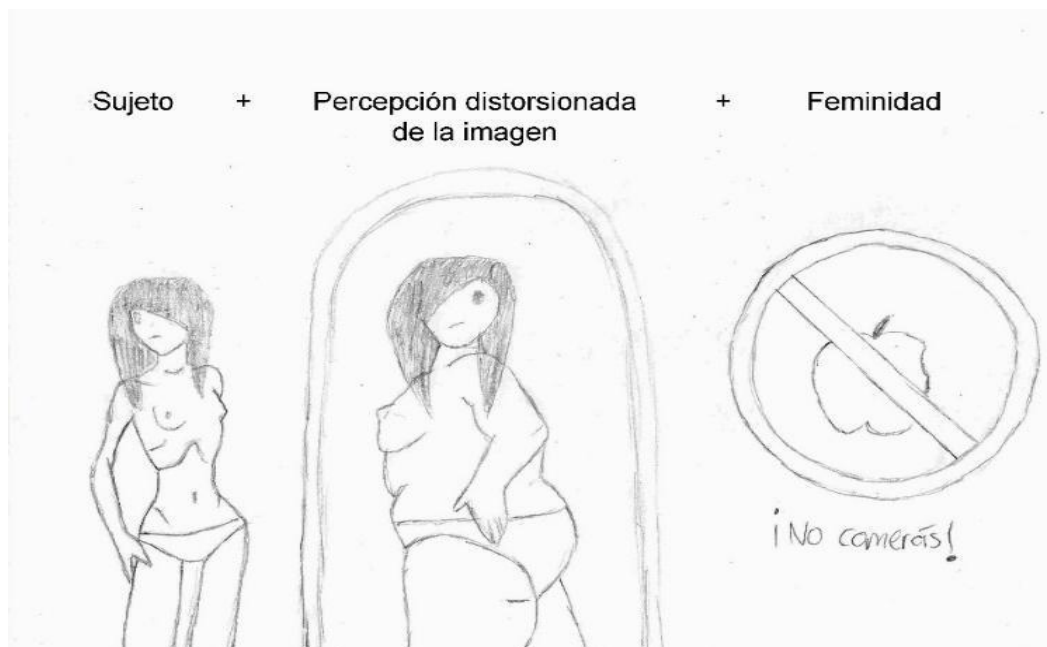
[...] imagen que devuelve el espejo en el tránsito hacia la transformación de un nuevo cuerpo, un cuerpo receptor de placer y dolor, en la existencia de un conflicto permanente, presente en los vínculos, con el espejo y con la feminidad, que van más allá del alimento. (Romano, 2016, Pág. 19).

Esta distorsión de la percepción de la imagen corporal en un espejo o en una fotografía, permite apreciar en la mujer anoréxica la existencia de una relación a modo de triada de carácter directo entre: *sujeto* (mujer que padece de un TCA; ya sea anorexia y/o bulimia) + *percepción distorsionada de la imagen* (aspecto afectivo de la construcción individual de la imagen propia y pérdida del erotismo primario en el vínculo materno) + *feminidad* (entendida como aquellos comportamientos rituales orientados al placer y al dolor, que debe realizar la mujer para sentirse atractiva y deseada por medio de un cuerpo delgado y frágil). Esta triada (ver Figura 1), está implícita en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, dónde las autoras como *Ashley Celine Star* expresan que para alcanzar la perfección corporal es menester seguir el patrón o la fórmula:

“gordura+ anorexia +hambre+ dolor de cabeza + fuerza mental = ser delgada=ser bonita” (Ashley Celine Star, 2009).

Por lo tanto, se evidencia que la autopercepción de la imagen corporal se construye con la imagen que percibe la otredad; es decir, lo que percibe las mujeres y los hombres que rodean y dictaminan roles de género que obligatoriamente deben cumplir las mujeres para no ser marginadas por su corporalidad; se habla de corporalidad en función de la forma de habitar un cuerpo con relación directa entre sus partes que lo conforman y la ropa demás elementos simbólicos que configura la identidad y la percepción propia de la mujer. Siendo la aceptación de las consecuencias del padecimiento de los TCA como las migrañas causadas por la privación de la ingesta alimenticia, realización de dietas y rutinas de ejercicio excesivas, entre otros, que son abordados como criterios valorativos del nivel de la fuerza mental. Además de que, al mirarse al espejo, la mujer anoréxica aprecia que en el reflejo resurge un cuerpo del que no goza simbólicamente, por ende, desesperadamente busca transformarlo para sentirse cómoda con la manera en la que vive y percibe emocionalmente su cuerpo.

Figura 1: Triada de la percepción distorsionada de la imagen³



Fuente: Elaboración propia.

Ana y Mia: deificación de la anorexia y la bulimia

Dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se encontró que sobre la anorexia y la bulimia nerviosa se construye una deificación al padecimiento de los TCA por medio de las figuras arquetípicas Ana y Mia, a estas deidades se proyectan los mandatos para tener un cuerpo delgado, Sol de Cristal afirmó que “Ana para mí es mi diosa, mi diosa todopoderosa que me ayuda a ser cada vez más perfecta” (Sol de Cristal, 2007). De esta manera, el culto a Ana y Mía como arquetipos de deidades que pretenden regir el padecimiento de los TCA, consiguen “sustituir a las tradicionales ‘religiones sobrenaturales’ en declive y que lo hacen incorporando a lo profano lo ‘numinoso’” (Martínez, 2014, Pág. 80). Por lo tanto, acciones como inducir el vómito se aprecian como prácticas religiosas, ya que **princeZzita dEl cuento de la imperfeccion** afirma que “el baño es mi confesionario sagrado [...] me arrodillaré ante la taza del baño y haré penitencia por mis pecados, que son muchos [...] soy culpable” (**princeZzita dEl cuento de la imperfeccion**, 2008). Esta sacralización del cuerpo sometida a la delgadez, conlleva a que se realicen acciones de autoflagelación o *self-injury*, ya que se pretende que el dolor sea una forma de expiación de culpa ante las diosas Ana y Mia al momento de ingerir un alimento y, de esta manera, tomar impulso para continuar con la privación alimenticia para lograr tener un cuerpo

³ Este dibujo fue realizado por el autor de la presente investigación, en el contexto del padecimiento de la anorexia y en la administración y defensa de una página web Pro-TCA.

delgado con bajo peso considerado perfecto, femenino y frágil, y así lograr desarrollar una percepción de la imagen corporal de forma positiva. De esta forma, las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia por medio de la deificación de la anorexia y la bulimia nerviosa, proceden a establecer mandamientos que contienen los comportamientos, actitudes y pensamientos que las mujeres deben tener para ser consideradas bellas, femeninas y atractivas, dignas del amor de Ana y Mia. Sin embargo, también posee una serie de penitencias a las que las mujeres deben recurrir como forma de redención; siendo el dolor físico el elemento clave de las páginas Pro-TCA, de esta forma, *Sam Romero* expresa como ley: “si los pantalones no te sierran es por que tienes obesidad deberias recurrir a Ana y Mia [sic]” (Sam Romero, 2008). Mientras que --{{PrInCeSiTa17}}-- demanda qué [...]

[...] si no estás delgada no eres atractiva [...] estar delgada es lo más importante [...] no comerás sin sentirte culpable [...] no comerás comida que engorde sin castigarte después [...] contarás calorías y limitarás tus comidas de acuerdo con ellas [...] los designios de la báscula son los únicos importantes [...] perder peso es bueno. Engordar es malo [...] nunca se está lo suficientemente delgada [...] estar delgada y no comer demuestran la auténtica fuerza de voluntad y el nivel de éxito. (--{{PrInCeSiTa17}}-- , 2007)

Sobre la concepción de Ana y Mia como diosas de la perfección, se construyen pautas morales que dictan lo que es bueno y lo que es lo malo, de forma tal que [...]

[...] Ana es una musa ella es el otro lado de la obesidad (lo malo) y ana(lo bueno lo perfecto) [...] Ana me castiga y me insulta solo cuando me castigo y me insulto yo misma. Si Ana ve que estoy siendo justa con mi persona entonces me recompensa. Eso es Ana. Puede ser tu amiga, tu diosa, tu novio, tu madre, tu vida [sic], (Sol de Cristal, 2007)

Al expresar que la imagen positiva que deben tener las mujeres es la delgadez y un bajo peso, apela a que, si no se posee un cuerpo con bajo peso o si no le sirve una talla de ropa, las mujeres deberán sentirse culpables y recurrir al padecimiento de la anorexia y la bulimia, sumado a que debe someterse a una serie de castigos físicos desde el *self-injury* o autoflagelación, que consiste en: inducción de vómito; uso excesivo de laxantes; cortarse las muñecas, piernas y/o brazos; golpear la pared con los puños, entre otros. Estas acciones se entienden como aquellas acciones y comportamientos de carácter “autolesivo [...] concebido [...] como la realización de daño físico autoinfligido, incluyendo conductas destinadas a la intoxicación medicamentosa, existiendo evidencia de que la persona no tiene intención de morir” (Varela et al., 2017, Pág. 159). El *self-injury* está ligado con acciones rituales tales como:

- 1) Castigar el cuerpo al momento de ganar unos gramos más de peso.
- 2) Premiar la inhibición de la ingesta alimenticia.
- 3) Contar las calorías ingeridas.
- 4) Obsesionarse con los números de la balanza.
- 5) Buscar un peso cada vez más bajo.

Enalteciendo así el cuerpo como objeto de culto que debe ser sometido a la belleza y al dolor, como un deber compartido por las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia que sacralizan “la delgadez, como un símbolo por el que sacrifican su vida, como una forma de éxito social, autocontrol, autoestima y aceptación social del propio cuerpo” (Almarcha & Campello, 1999, Pág. 70). Y esta pretensión de sacrificio surge al momento en que las autoras creen que no logran llegar a la meta del peso ideal o realiza acciones mal vistas en el estilo de vida anoréxico; como la ingesta alimenticia, se recurre al *self-injury* o a la autoflagelación, afirmando que [...]

[...] cortarte es efectivo. Quiero que veas tu sangre, verla correr por tu brazo, y entenderás que mereces cualquier dolor que yo te dé [...] tú te lo mereces, tu misma hiciste esto. OH, es esto duro? No quieres que te ocurra? Soy injusta? Yo te ayudo! [sic]. (Princezzitha morada, 2008)

Esto también se aprecia cuando **princeZzita dEl cuento de la imperfeccion** afirma que las autolesiones se perciben como una acción con la intención expiatoria ante las deidades Ana y Mia, que se realiza cuando se le ha [...]

[...] fallado a ana o a mia, tienes que castigarte para enseñarte a no volver a cometer los mismo errores!!!! castigos: golpeate el estomago hasta que o aguantes el dolor cortate las manos loz brazon o el estomago tomar mas laxates de lo normal auto insultarte [sic]. (*princeZzita dEl cuento de la imperfeccion*, 2008)

En este sentido, el *self-injury* va directamente vinculado con la sacralización de la anorexia y la bulimia como deidades, ya que en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, las autoras orientan las prácticas rituales para bajar de peso como promesas y acciones que deben ser cumplidas para obtener un cuerpo delgado considerado perfecto y así, en el reflejo del espejo, se evidencie la figura de una princesa, por ejemplo, esto se aprecia cuando *Antonella* afirma que se compromete a [...]

[...] recurrir a mi hermana mia y vomitar todo lo que como [...] ahora elijo ser yo; elijo ser perfecta, una princesa de porcelana, pienso por mi misma y me complaceré buscando respuestas que me ayuden [...] Me veo feliz disfrutando de mi nuevo estilo de vida y así será si sigo los consejos de AnA y MiA delgada y feliz PERFECTA...como siempre lo soñé [sic]. (Antonella, 2010)

De esta manera, se infiere que en el contexto de las comunidades virtuales Pro-Ana y Pro-Mía, al estar enmarcadas en el padecimiento de un TCA como la anorexia y la bulimia, se permite entender la autoflagelación o *self-injury* como una tendencia de pensar y actuar de [...]

[...] un modo impulsivo sin tener en cuenta las consecuencias, estados anímicos inestables, planeación mínima e intensos arrebatos de ira que conducen a actitudes violentas o explosivas, estas actitudes se producen fácilmente al recibir críticas o al frustrar sus actos impulsivos. (Fernández & Parra, 2014, Pág. 14)

En síntesis, la autoflagelación radica en un comportamiento de carácter sagrado y ritualista impulsivo; que es anímicamente inestable, que realizan las mujeres que padecen de anorexia y/o bulimia, para pretender redimir la culpa ante las deidades Ana y Mía, y así volver a encaminarse en la búsqueda de una perfección corpórea estereotipada, a través de la delgadez vista como un sinónimo de la perfección y la felicidad. Sin embargo, el *self-injury* además de orientarse a los daños físicos, también incluyen daños psicológicos, a través de los insultos lanzados hacia sí mismas, muestra de ello son los siguientes testimonios:

- 1) *Princezzitha Morada* se reprochaba por subir de peso a “puerqimarranOz 102 d nuevo [sic]” (Princezzitha Morada, 2009).
- 2) *Drew Knightley* declarara que es una “puta gorda nunca aprenderás!!!! [...] soy una gordaaaaa glotona asquerosaaaaaaa!!! [sic]” (Drew Knightley, 2008).
- 3) *Hearts* expresa qué, aun teniendo un peso bajo, sigue pensando que está “tan gorda [...] peso 46 kg” (Hearts, 2009). Además de que afirmar que no quiere “parar con esto, me siento tan bien cuando no como. Y cuando como paso los peores momentos. Amo estar flaca y no quiero darme por vencida! [sic]” (Hearts, 2009).
- 4) *Paleprincess* argumenta que se da “cuenta de que soy lo que soy, es decir, un cero a la izquierda, nada. sigo siendo la misma paranoica, gorda, grande, loca, asquerosa” (Paleprincess, 2010).
- 5) *Vick* expresa que, al momento de ingerir un alimento realiza la acción de “un toro en celo que necesita comer mucho para poder reproducirse. Sí como eso comí y al mismo tiempo sentía como se me revolvía el estomago de pensar en que estaba comiendo tanto [sic]” (Vick, 2009).
- 6) *Timia* justifica su frustración por “ser una triste, inmunda, inmensa, miserable, asquerosa, lastimera G-O-R-D-A” (Timia, 2009). Además de argumentar que detesta “ver como la aguja de la balanza no cambia, pero mi barriga y mis cachetes se inflan a cada bocado de cualquier cosa” (Timia, 2009).

- 7) *MaySav* argumenta que es una “maldita cerda!. Me queda refugiarme en Mia, porque soy una imbecil!... porque tengo ganas de matarme, porque me siento sola, siento que no valgo la pena, que soy una vaca, GORDA GORDA GORDA!!!! [Sic]” (*MaySav*, 2009). Además de reprocharse el por qué “no puedo ser hermosa, ser delgada y perfecta?!?!?!, porque tengo que ser una maldita gorda!!! me odio!!!! [sic]” (*MaySav*, 2009).
- 8) *Ana_Bones* expresa que “ya no puedo seguir siendo esta gorda asquerosa..ni ver mi reflejo n el espejo y sentir asco!! [sic]” (*Ana_Bones*, 2009). Además de afirmar que “todo se vería mejor en mi siendo mas delgada [sic]” (*Ana_Bones*, 2009).
- 9) *Princess descubierta* expresa que “ser tan gorda no es facil... mucho menos si tienes que ver chicas que te lo recuerden todos los dias.... [sic]” (*Princess descubierta*, 2010). Además de justificar que por ese motivo “me corte llegando a mi casa... no pude evitarlo...” (*Princess descubierta*, 2010).
- 10) *Laura* afirma que no le gusta a ningún hombre por ser una “asquerosa puerca mierda que soy [...] no tengo chico por k obvio ninguno me quiere y mis amigos me quieren ver obvio ni lok los visito para k me vean así noononono [sic]” (*Laura*, 2009).
- 11) *Mianagirl* argumenta ser “mas gorda, la vaca mas pesada, la ballena que necesita el oceano entero para caber en el mundo, que no meresco ser feliz por estúpida por dejarme llevar [sic]” (*Mianagirl*, 2010).
- 12) *Darkorexic_girl* expresa que es “una gorda inmundas” (*Darkorexic_girl*, 2008). Y que, para ser prefecta, bella y una femenina es necesario despreciar y “temer a la comida y verme mi imagen obesa en el espejo” (*Darkorexic_girl*, 2008).

En este sentido, por medio de los insultos y expresiones de rechazo hacia la gordura y a la comida, sumado a la defensa y realización de la privación de la ingesta alimenticia, se evidencia la búsqueda obsesiva de este cuerpo delgado, que se encarga al mismo tiempo de configurar las relaciones sociales desde la feminidad, dónde intervienen “estrategias de poder, factores psicológicos, sociales y culturales” (Ocasio et al., 2013, Pág. 67). Sumado a que se vincula directamente un peso elevado con el sentimiento de infelicidad, además de establecer la ingesta alimenticia ser como una actitud que le corresponde a un animal, identificándose así como una acción negativa a nivel moral, que las hace alejar de la meta ideal de ser delgadas y con bajo peso, además de impedirles tener la atención de los hombres, expresando sentimientos de “ineficacia personal, la incapacidad para reconocer la información interna proveniente del cuerpo y, en tercer lugar, una alteración a la imagen corporal” (Baile, 2003, Pág. 4).

En resumen, *self-injury* de corte psicológico parte de la percepción distorsionada de la imagen en un espejo a raíz del padecimiento de la anorexia y la bulimia, luego la mujer

procede a recriminarse el hecho de percibirse gorda, y pasa a buscar imágenes de mujeres con cuerpo delgado que cumplan con el ideal de belleza extremo deseado, para que sirva de inspiración y no sentir culpa al momento de privarse de la ingesta alimenticia, esto se aprecia cuando *Paleprincess* expresa que “da igual lo que haga, lo que sufra, lo que sacrifique, da igual. Siempre seré la gorda, la de las tetazas, la del culo gordo, siempre” (*Paleprincess*, 2010). Mientras que *Sam Romero* afirma que [...]

[...] cuando te veas al espejo dite lo GORDA que estas [...] no creas lo que los demas te digan [...].ve fotos de chikas super delgadas diariamente y conviértete en una de ellas [...] no comas nada y piensa ke la comida te hace GORDA cualquier tipo de comida [sic]. (*Sam Romero*, 2008)

Este *self-injury* psicológico “es causa de una especial agresión pero también lleva una red de significados en torno a la situación de subordinación” (*Coral*, 2010, Página. 388). Esta agresión consiste en una violencia psicológica entendida como una [...]

[...] forma encubierta de agresión y coerción, por lo poco observable y comprobable de sus secuelas, y, por tanto, su difícil detección, es cada vez más utilizada. Su uso refleja, en muchas ocasiones, las relaciones de poder que jerarquizan y colocan lo masculino como eje de toda experiencia. (*Pérez & Hernández*, 2009, Pág. 2)

Esta forma de agresión psicológica se encarga de oprimir y coartar de la libertad a la mujer, quien se ve sometida ante los ideales de belleza impuestos desde diversos campos sociales masculinizados como lo es la familia o las industrias del cine y la televisión, que se encargan de imponer comportamientos y pensamientos que jerarquizan las relaciones de género, dónde lo masculino priva y somete a lo femenino, de esta manera, se infiere que la anorexia es causa y consecuencia de estas relaciones de género de carácter violento a nivel psicológico que repercuten directamente en la percepción de la imagen corporal que se construye a partir de las experiencias sociales y personales al mismo tiempo.

Thinspo: motivación y perfección

Comprobándose así, que “la imagen corporal no es fija o estática, sino un constructo dinámico que va variando a lo largo de la vida en función de las propias experiencias, de las influencias sociales, etc.” (*López*, 2016, Pág. 10). Dónde las críticas y comentarios que las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia reciben constantemente sobre sus cuerpos y las partes que los conforman, sumada a la influencia que reciben de la industria del entretenimiento y el modelaje de corte *Thinspo*, se encargan de ir construyendo una insatisfacción con la imagen corporal percibida, al no ser coherente con los estereotipos de belleza masculinizados que permean constantemente a las experiencias personales;

cabe aclarar que, partiendo de Diego Cortez, Marcela Gallegos, Teresita Jiménez, Pía Martínez, Susana Saravia, Claudia Cruzat-Mandich, Fernanda Díaz-Castrillón, Rosa Behar y Marcelo Arancibia, se evidencia que estas vivencias son ligadas a “emociones negativas referidas a un sentimiento de disconformidad, disgusto y baja autoestima referente al propio cuerpo, expresándose por una acentuada sensibilidad a la opinión y crítica del otro, y una sobre valoración de la importancia de la apariencia física” (Cortez et al., 2016, Pág.119).

Por lo tanto, las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia pretenden amoldar el cuerpo y a la vez construir su propia percepción de la imagen corporal positiva, de acuerdo con las modelos *Thinspo*, término entendido como [...]

[...] un juego de palabras en Inglés. ‘Thin’ es ‘Delgado’ y ‘Inspiration’ es ‘Inspiración’. Se puede traducir como ‘Inspiración para ser delgada’. Es un término utilizado por las ‘ProAna’ y ProMia’: Pro Anorexia y Pro Bulimia. Sitios dedicados a entregar consejos para convertirte en anoréxica y/o bulímica y así lograr el cuerpo de las ‘Thinspo’ [sic]. (La Rebelión del Cuerpo, 2017)

En este sentido, las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se encargan de publicar fotografías de modelos y mujeres extremadamente delgadas, para así inspirarse y tratar de llegar a ser como ellas, realizando así una sacralización a la imagen de la delgadez *Thinspo* (ver Figura 2), que son ligadas a la a las deidades Ana y Mia, estableciendo así la misión de alcanzar una imagen en el reflejo del espejo de un cuerpo delgado considerado perfecto, convirtiendo este repertorio de imágenes en un “santuario personal. Escribe cosas como ‘como sería mi vida con 5 kilos menos’, la gloriosa ropa que podrías ponerte, y leer una y otra vez lo que escribiste para auto- inspirarte” (--{{PrInCeSiTa17}}--, 2007). Las diversas imágenes *Thinspo* reflejan el deseo de adquirir un cuerpo delgado, con poca masa muscular, cintura reducida, bajo peso, huesos marcados, y poco tamaño de senos y cola, tal como lo expresa *Daniela* al afirmar [...]

[...] puedo dormir con una sonrisa tocando mis huesitos de la cadera, los huesos de la clavícula, que son los que mas se me notan.. que en la mañana soy feliz si siento vacio mi estomago.. si puedo ponerme un pantalón, una blusa que antes no me quedaba.. [sic]. (Daniela, 2009)

Figura 2: *Modelo Thinspo*



Esta imagen representa la noción del Thinspo como aquel ideal estético que se desea para adquirir una percepción de la imagen corporal de forma positiva. **Tomado de:** *THINSPIRATION* [Fotografía]. Musa del Rock, 2008, <http://made-in-basurolandia-rock.blogspot.com/2008/09/thinspiration.html>.

Sobre las modelos *Thinspo*, *Musa del Rock* afirma que la *Figura 2* “es como la imagen que tengo de Ana, así, delgada, con sus ojeras que denotan lo que le ha costado ser perfecta, sí, esta es mi imagen de Ana [sic]” (Musa del Rock, 2008). Mientras que *Яvтн* al referirse al *Thinspo*, expresa que quiere “estar delgada, tener unas piernas finitas finitas, un cuerpo esbelto, ligero, brazos finos, cara delgadita, tripita plana, espalda preciosa. Y un cuerpo flexible como un chicle, si jaja ahora estoy obsesionada con la flexibilidad [sic]” (Яvтн, 2009). Mientras que *Sam Romero* argumenta que “los huesos definen quiénes somos realmente, dejá que se vean [sic]” (Sam Romero, 2010). Siendo el *Thinspo* aquella motivación que se transforma en el “eje de referencia de la propia identidad personal. Esta imagen se construye progresivamente a partir de la interacción social [...] y sufre la influencia decisiva de los medios de comunicación” (Romero Croce, 2012, Pág. 211). Esto se aprecia cuando *Princezzitha morada* afirma que el motivo por el que recurre a la privación de la ingesta alimenticia para bajar de peso radica en que ve [...]

[...] todos los cuerpos delgados por todo el mundo, en la tv, en el cine, por la calle por todos lados, el simple hecho de pensar en que soy talla 38(15) me aterra pensando que bella me vería en talla 28(5) por lo menos pero pido mucho, siendo un barrilito sin fondo [sic]. (Princezzitha morada, 2008)

Por lo tanto, partiendo de Jesús Romero Croce, se aborda el cuerpo como un pilar de referencia de la identidad personal que es influenciado directamente por las relaciones sociales y de género, por lo tanto, a partir de lo expresado en las páginas Pro-Ana y Pro-Mía, se espera que la mujer para percibir su imagen corporal de manera positiva y sentirse femenina, debe tener un cuerpo delgado similar o igual al que se demanda en la industria

del entretenimiento y los medios de comunicación representados en los modelos *Thinspo*, esto se evidencia cuando la autora *AnaAndMia-MyBestFriends* expresa que [...]

[...] NO npuedo seguir teniendo estas piernas gordas llenas de grasa i este abdomen [...] todavia le falta un poco para estar como lo tiene la chica de la foto. Se me notan las caderas pero quiero qe todavía se me noten mucho mas. Tambien ahora se me notan mucho mas las costillas, pero quiero aun mas tambien. Quiero además qe se me noten los huesos de las espalda sin tener qe encurvarme un poco para sentirlos. Tambien ya se me nota mucho mas los huesos del hombro pero aun quiero mucho mas. QUIERO QE SE ME NOTEN MUCHO MAS QUE AHORA MIS HUESOS! [sic]. (*AnaAndMia-MyBestFriends*, 2010)

Estas modelos *Thinspo* se encargan de permear en las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia una serie de ideales de belleza extremos; tales como la delgadez obligatoria; huesos marcados en la espalda, cintura y piernas; cintura reducida, entre otros, que son proyectados en la concepción y pretensión de alcanzar una imagen personal de corte positiva, considerada símbolo de perfección, que es ligada a un estadio corporal de bajo peso, esto se aprecia cuando *Belaprincess* expresa su anhelo de “ser una princesa de verdad!!!! kiero ser perfecta...!! [sic]” (*Belaprincess*, 2007). Y cuando *Duna* afirma que “no pararé hasta que se noten todos y cada uno de los huesos de mi cuerpo” (*Duna*, 2009). Sumado a que, cuando va a comprar ropa o piensa en comer, pasa a tomar en consideración la importancia simbólica de las modelos *Thinspo*, por lo que las autoras deben realizar una gran reflexión al momento de [...]

[...] escoger la ropa pensando en qué será lo que menos gorda te haga [...] pensar en lo que se expande el cuerpo cuando te sientas [...] tener que hacer mil cálculos sobre lo que comes y como contrarrestarlo [...] meter tripa constantemente. (*Duna*, 2010)

En este sentido, apariencia corporal se sumerge dentro del espejo social, que se entiende como el “objeto concreto de investidura colectiva, como soporte de las escenificaciones y de las semiotizaciones, como motivo de distanciamiento o de distinción a través de las prácticas y los discursos que provoca” (Le Breton, 2008, Pág. 80). Siendo el peso corporal y la ropa utilizada, aquellos elementos de distinción o de distanciamiento entre personas que, a través de las prácticas rituales de privación alimenticia, vómitos inducidos, *self-injury*, sumado a la realización de ejercicio excesivo, abuso de hidratación, obsesión por las tallas menores o el conteo de calorías, se pretende marcar en las mujeres lo que es delgado; lo bello, lo atractivo, y, lo gordo; lo aborrecido, lo no deseado. Por lo tanto, dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, se aprecia que existe una constante demanda estética explícita dentro los discursos presentes en las publicaciones, dictando que “todo

el mundo debería ser flakitoo así perfecto tipo modelo normal... y nadie tendría problemas de obesidad... ni de nada o,ó [sic]" (Clauu, 2007). En este sentido, se espera que todo el mundo; en especial las mujeres, debería tener el cuerpo delgado que posee aquellas modelos *Thinspo*, cuyo fin radica en el anhelo de obtención de una percepción de la imagen personal de forma positiva, además de ser un indicador que determina el éxito de las mujeres; al asumir que, teniendo una corporalidad de peso bajo, no tendría problemas en ningún aspecto de las relaciones sociales.

Reflexión sobre las páginas

Al realizar el análisis de los imaginarios de *feminidad*, *cuerpo* e *imagen* dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, evidencia que existe una conexión directa entre los imaginarios sometidos a estudio, debido a que reflexionar sobre el *cuerpo* necesariamente debe incluir el estudio de los roles de género; en este caso la *feminidad*, ya que las personas actúan en función de un contexto: social, familiar, laboral, económico y sentimental, que dictan de forma pasiva y activa el cómo se debe pensar, actuar y verse en función de los órganos reproductores que se posean, y lo que la sociedad en su conjunto espera que se realice partiendo de la genitalidad. Por este motivo, en la indagación se aborda la noción de *corporalidad*; que no sólo comprende el cuerpo como un sistema biológico, sino que implica una serie de procesos que se realizan individual y colectivamente en función de la *percepción de la imagen corporal* y la forma en la que se habita el cuerpo, y justo sobre la *corporalidad* se realizan aquellos trabajos de autocuidado como: la privación de la ingesta alimenticia, la autoflagelación, ejercicio excesivo entre otros, para alcanzar un peso bajo y una apariencia física de fragilidad y feminidad, lo que dictamina una agencia femenina de carácter ambivalente; *activa* desde el momento en el que las mujeres conscientemente se preocupan por su cuerpo y a la par realizan los comportamientos rituales ligados al objetivo de preservar el padecimiento de un TCA y alcanzar la meta de un peso cada vez más bajo. Y *pasiva* desde el punto de vista del padecimiento de la anorexia y la bulimia, ya que son trastornos mentales que consciente e inconscientemente obligan a la persona anoréxica y/o bulímica a privarse de la ingesta calórica, y a su vez obsesionarse con el peso corporal al presentar una clara distorsión de la imagen corporal.

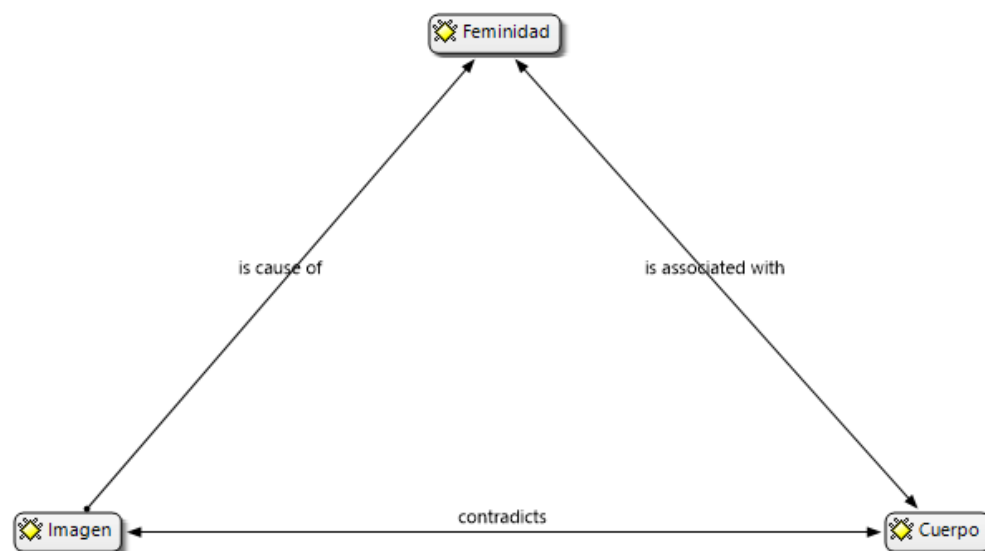
Sumado a esto, el desarrollo de un TCA no solo se genera por procesos netamente psicológicos, también juega un papel clave aquellos contextos sociales machistas en los que las mujeres y hombres se encuentran inmersos, donde la gordofobia juega un rol relevante en la demanda y sumisión de un cuerpo con bajo peso considerado saludable, amparado en una serie de estereotipos de belleza que varía en función del sexo, recordando que dentro del análisis sociológico se habla de *sistema patriarcal dominante por medio del machismo* como aquella "ideología que defiende y justifica la superioridad y el

dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión” (Rubia & Basurto, 2016, Pág. 39). Y esta ideología como mecanismo de control político, se encarga de justificar las acciones patologizantes de la gordura con el fin de generar cuerpos en serie delgados amparados en el criterio de salubridad, que preserven la división entre lo masculino (activo) y lo femenino (pasivo), en lo que Bourdieu (2000) llama la dominación masculina erótica sobre la subordinación femenina erotizada, que se caracteriza por exigir en las mujeres aquello que los hombres no son, es decir, el hombre superior rudo con cuerpo fuerte que disfruta de un cuerpo femenino con bajo peso, y la mujer inferior con cuerpo frágil y dócil que disfruta de ser percibida atractiva ante la mirada masculina.

Al realizar el proceso inferencial o el análisis sociológico de género a los contenidos publicados en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, se estableció una red de códigos (ver figura 3), en la que se aprecia una triangulación de las categorías claves de la investigación, partiendo de relaciones como: *es causa de*, *contradice a*, *está asociado con*. En este sentido, se encontró que la feminidad *está asociada al* cuerpo, debido a que es un territorio sometido a control político desde la dualidad entre lo público y lo privado, en este sentido, la feminidad como rol de género se establece con la demanda estética de la delgadez obligatoria que invisibiliza a las diversidades corporales no hegemónicas; justificado en la pugna entre lo deseado (lo delgado) y lo aborrecido (lo gordo). Sumado a que el sexo biológico determina un *deber ser* y un *deber hacer*, que es exigido socialmente por el patriarcado para preservar las relaciones de dominación y subordinación de los hombres hacia las mujeres.

Por otro lado, la feminidad *es causa de* la imagen, debido a que la percepción distorsionada que aprecia en el espejo conlleva a que se generen y transmitan una serie de ideales estéticos considerados femeninos para alcanzar una noción de perfección corporal, esto conlleva a que la mujer se encuentre enajenada de su cuerpo y su individualidad; debido a que si es percibida o si es auto percibida con una diversidad corpórea no hegemónica de delgadez extrema, su imagen se distorsiona y procede a realizar acciones como la privación de la ingesta alimenticia o el abuso del ejercicio físico para revertir esa situación, que es un potencial que pone en riesgo la salud mental de las mujeres y puede desencadenar el padecimiento de un TCA. Mientras que el cuerpo *contradice a* la imagen, debido a que el padecimiento de la anorexia y la bulimia conlleva a que a nivel psicológico la imagen corporal se vea distorsionada desde el nivel perceptual, cognitivo, afectivo y conductual. Esta contradicción conlleva a que se justifique la realización de acciones rituales como la privación alimenticia, exceso de ejercicio físico, abuso de laxantes, autoflagelación, entre otros.

Figura 3: Red de códigos



Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Al realizar la revisión y el análisis sociológico de género a las publicaciones seleccionadas para esta investigación, se encontró que las páginas y los discursos que transmiten las autoras en defensa de la anorexia y la bulimia nerviosa como estilo de vida, tienen elementos en común en cada página web, que permitieron encontrar una serie de generalidades compartidas en los imaginarios de *feminidad*, *cuerpo* e *imagen* presentes en los discursos transmitidos. En este sentido la *feminidad* para esta monografía fue entendida desde los autores José Olavarría y Elvia Vargas Trujillo como un rol de género, además de ser una expresión propia del género, en este sentido a las mujeres anoréxicas que administran las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se les demanda el cumplimiento normativo y obligatorio del estereotipo estético de la delgadez extrema para entablar relaciones sexo-afectivas, o para recibir la aceptación y valoración positiva del hombre que les atrae, la pareja sexo-afectiva que poseen, núcleo amistades, otras mujeres que de igual forma tienen interiorizada la pugna entre la delgadez deseada y la gordura aborrecida, y en especial el núcleo familiar.

Se hace énfasis en la familia, al ser aquellos significantes primarios que en la socialización primaria se encargan de construir y configurar a la feminidad a partir de una serie de estereotipos de género que preservan una lucha entre los sexos y géneros; que Beauvoir estudia como la dominación del sujeto absoluto masculino versus la otredad femenina. En este sentido, el análisis sociológico realizado en esta monografía demuestra que dentro de

las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, el rechazo a la gordura y la legitimidad de actitudes y pensamientos machistas son una problemática social que es interiorizada a temprana edad, siendo los padres; en específico el rol de madre, quienes juegan un papel clave en el riesgo y desarrollo del padecimiento de la anorexia y la bulimia, ya que es la figura materna la que mayoritariamente impone a las mujeres el estereotipo machista de que “debe ser delgada por ser mujer y que una mujer delgada consigue pareja más fácil”, generando una aprehensión de la delgadez y fragilidad como aquel *deber ser* y el *deber hacer* que las mujeres tienen que alcanzar para distanciarse de los hombres y de la masculinidad hegemónica, para poder preservar así la legitimación de la feminidad hegemónica de sumisión y delgadez extrema.

Sobre estos estereotipos de género presentes en la socialización primaria, se encontró que también tienen su legitimación en la cultura de lo light, entendida como aquel mecanismo biopolítico de control corpóreo dentro del sistema patriarcal, que partiendo de discursos clínicos simbólicamente violentos como el IMC, reproducen la gordofobia como aquel mecanismo punitivo que pretende generar cuerpos en serie, además de producir rechazo y estigmatización por medio del acoso físico, psicológico y verbal hacia aquellas mujeres que se alejan del modelo estético hegemónico, a su vez, las mujeres anoréxicas y bulímicas reproducen estos mecanismos con otras mujeres y las segregan, marcando directamente una competencia entre pares, para poder preservar estas dinámicas represivas que legitiman lo que Bourdieu llama la dominación erótica activa masculina y la subordinación pasiva erotizada femenina.

La dominación erótica masculina y subordinación erotizada femenina en la sociedad patriarcal desde la postura de Bourdieu, permite ver que dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se encuentra una agencia ambivalente de las mujeres que dirigen y frecuentan estos sitios web, de esta forma, se evidencia que el placer *real* es aquel dónde son los hombres, el núcleo familiar, las industrias de la cultura de lo light, y otras mujeres anoréxicas y bulímicas son aquellos actores quienes se encargan de objetivar el cuerpo de las mujeres por medio de lo erótico y lo sumiso, y la *ideal* que es defendida por las mujeres anoréxicas y bulímicas, quienes de forma consciente realizan acciones como la privación de la ingesta alimenticia, el abuso del ejercicio físico y autoflagelaciones para bajar de peso. En este sentido, se observa que las mujeres anoréxicas y bulímicas son doblemente oprimidas, tanto por las consecuencias psicológicas del padecimiento de un TCA que las obliga inconscientemente a obsesionarse con el peso corporal al distorsionar la imagen corporal percibida en un espejo, y por los ideales machistas en el plano relacional social entre los sexos, siendo un placer ilusorio que va desde la delgadez hasta la satisfacción quimérica y ambigua, ya que dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se aprecia la noción de *mujer liberada*, una pretensión de libertad que pregonan las mujeres que administran

estos sitios web Pro-TCA para afirmar que ser delgada por medio del padecimiento de la anorexia y la bulimia es una decisión propia y un estilo de vida, radicando en una ilusión alienadora producida tanto por el padecimiento del trastorno y por el sistema patriarcal, que somete a las mujeres a una posición de inferioridad ante los hombres a partir de múltiples violencias de género de carácter simbólicas, físicas y psicológicas.

Sumado a esto, la agencia ambivalente de las mujeres, y la dicotomía entre el placer *ideal* y *real* conlleva a que la posición de la mujer en las páginas web Pro-Ana y Pro-Mia varíe en función del mes del año, siendo diciembre y las estaciones de invierno y verano aquellos contextos espaciotemporales en los que los discursos gordofóbicos tienen mayor auge, ya que en las vacaciones se exige a nivel social una demanda de un cuerpo delgado para lucir un determinado tipo de ropa o para situarse en un lugar de predominio masculino como una playa, que brinda hegemonía a una serie de estereotipos de género. Por lo tanto, la delgadez extrema contextual y la pretensión de tener un cuerpo hegemónico con bajo peso, refleja la construcción de una identidad estética dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia como aquel pilar fundamental para alcanzar la belleza física, este aspecto identitario se refleja tanto en el plano individual con el placer desarrollado en la agencia femenina al realizar acciones rituales para preservar un estilo de vida anoréxico, como en el plano relacional social desde el punto de vista de la subordinación erotizada de la mujer.

Mientras que en el análisis sociológico a las publicaciones seleccionadas de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, se encontró que los imaginarios sobre el *cuerpo* se abordan como aquel territorio de trabajo sobre el cual las mujeres anoréxicas y bulímicas realizan una serie de acciones rituales destinadas a mantener el ideal de belleza extremo de la delgadez obligatoria demandada por la cultura de lo light, tornando a la corporalidad un objeto colectivo, que desde Fromm es entendido como una enajenación de la individualidad; en este caso de las mujeres anoréxicas y bulímicas, sometiéndolas constantemente a un proceso de alienación al culto al cuerpo, dónde las mujeres además de inhibir el olvido personal, tampoco se experimentan como un factor activo en la captación del mundo social y del plano individual, siendo los hombres, los núcleos sociales y parentales, quienes proceden a apropiarse de aquella individualidad cercenada para el sometimiento erótico. Lo que se refleja en la auto imposición de restricciones y prohibiciones de carácter gordofóbico para el control corpóreo, que permite reflejar una notable aprehensión de los ideales de perfección ligados a la delgadez extrema como elemento valorativo, normativo y moral de la satisfacción tanto individual como colectiva, que es legitimada a partir de las opiniones y críticas recibidas por parte del entorno social y familiar en el que las autoras se desenvuelven.

Sumado a que, el hedonismo y narcisismo toman un rol fundamental en la enajenación al culto al cuerpo, ya que la satisfacción, deseo y anhelo de bienestar se ligan directamente a la obsesión por la búsqueda de obtener un cuerpo con bajo peso, lo que resulta fundamental para otorgar a la corporalidad un carácter esclavizado ante las exigencias estéticas demandadas por la cultura de lo light y el sistema patriarcal, esto se sustenta en la interiorización de ciertos ideales de belleza que conlleva a que la mujer anoréxica y bulímica que visita estas páginas y/o que las maneja, realice una serie de comportamientos rituales autodestructivos, privándola de su autorrealización humana y sometiendo su integridad a una sexualización erotizada a nivel social e individual.

También se encontró que las acciones rituales realizadas por parte de las autoras para bajar de peso por medio de la anorexia y la bulimia nerviosa, radica en una relación conductista entre ellas y sus cuerpos, siendo premiado el hecho de bajar de peso con el hecho de comprar objetos materiales y lanzarse palabras de apoyo, y castigándose con autolesiones e insultos cuando se sube de peso o se ingiere un alimento. En este sentido, retomando a Bourdieu, se evidencia que el cuerpo corresponde a un capital simbólico, donde la delgadez corpórea es ligada directamente a una percepción de atractivo sexual, mientras que la gordura es repudiada y sometida a mecanismos de control y castigo, que, desde la biopolítica se orientan a sancionar aquellas diversidades no hegemónicas utilizando argumentos gordofóbicos y de salud para la creación de cuerpos útiles en serie que sean funcionales al consumo erótico masculino de la sociedad. Y este conductismo se sustenta en la noción de habitus, en el que el peso corporal es identificado como aquel elemento de distinción o distanciamiento entre personas en dos polos dicotómicos: la delgadez normativa y la gordura patologizada, de esta forma, el cuerpo dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se identifica como un espacio social, en el que se realizan diversas prácticas rituales diferenciadoras; como la privación de la ingesta alimenticia, abuso de laxantes, abuso de rutinas de ejercicio extremo, entre otras, que son ligadas a la enajenación al culto al cuerpo para lograr la obtención de un cuerpo delgado y con bajo peso, que es considerado símbolo de feminidad y perfección, utilizando discursos que diferencian y segregan las mujeres dependiendo de su peso y otorga una pretensión de valía personal.

En los imaginarios de *imagen* presentes en las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se encontró que, existe un nivel de conciencia elevado sobre el padecimiento de la anorexia y la bulimia por parte de las autoras, quienes abiertamente expresan la distorsión de la imagen en el reflejo de un espejo o en una fotografía, en este sentido, se presenta constantemente una expresión de descontento por medio de imágenes o textos en las publicaciones, donde se expresa la existencia de una discrepancia entre el cuerpo ideal delgado y el real percibido con gordura, lo que permite apreciar que la delgadez constituye una noción de

falsa belleza, debido a que se invisibilizan las diversas corporalidades y se aprecia un único modelo estético que consiste en un peso bajo; el cual no puede ser apreciado por la mujer anoréxica y/o bulímica a raíz de las implicaciones psicológicas que conlleva el padecimiento de un TCA; por este motivo se otorga el carácter de falsa belleza, porque es netamente ideal por no poder ser percibida psicológica y socialmente gordofóbica. Además de que la percepción de la imagen corporal posee un protagonismo social, que marca un estatus entre mujeres, siendo exitosas si son percibidas delgadas o fracasadas si son gordas. También se encontró que la distorsión de la imagen corporal presente en las páginas web Pro-Ana y Pro-Mia, se encuentra una marcada afección en los componentes perceptual, cognitivo, afectivo y conductual, por lo que se crean y reproducen discursos destinados a la realización de acciones rituales para bajar de peso, con el objetivo de obtener un cuerpo delgado que sea considerado como el elemento o herramienta encargada de otorgar autoestima en la percepción de la totalidad del cuerpo y de las partes que lo conforman, además de permitir desarrollar una valoración y sentimientos positivos ante la corporalidad a partir de un bajo peso.

Sumado a esto, se evidenció que las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia sacralizan las prácticas rituales de la autoflagelación, privación de la ingesta alimenticia e inducción del vómito como aquellos comportamientos que son consagrados ante las deidades Ana y Mia, arquetipos de diosas que pretenden simbolizar el ideal de perfección que es ligado a un bajo peso y un cuerpo con poca masa muscular, el cual debe obtener una mujer para ser percibida como femenina a nivel individual y social desde los núcleos familiares, amistosos y sexo-afectivos con otros hombres, siendo Ana y Mia abordadas como aquellos seres sobrenaturales que demandan una determinada estética que influye en las acciones rituales que se realizan para bajar de peso, radicando así en un ideal de culto al que toda mujer debe abordar como una misión única y compartida entre pares; siendo la búsqueda de un cuerpo con bajo peso una demanda de mujeres hacia mujeres.

Por otro lado, dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia, se encontró que las autoras abordan la imagen corporal como aquella carta de presentación de la mujer hacia la sociedad, por lo que percibir un cuerpo gordo en un espejo o en una fotografía, conlleva a auto someterse a rechazo y del mismo modo ser rechazada por las demás personas. De esta forma, se establece que la imagen de un cuerpo delgado es lo que determina la valía y la potencialidad personal de la mujer dentro de los sitios web Pro-TCA que fueron sometidos a estudio, marcando así una asociación de la imagen de la mujer con una princesa frágil si realiza acciones para bajar de peso, o de un animal perezoso cuando se ingiere un alimento o habita un cuerpo gordo. En este sentido, al realizar el análisis sociológico de género en el proceso inferencial, se evidenció que las autoras establecen y siguen un paso a paso para bajar de peso, trabajo que es destinado a desarrollar una

percepción de la imagen corporal de forma positiva, por lo tanto se identifica: *gordura* (en realidad cualquier diversidad corporal que se aleje de los criterios de la tabla IMC) + *anorexia* (también puede ser la bulimia) + *hambre* + *dolor de cabeza* (aguantar efectos físicos secundarios del padecimiento de un TCA) + *fuerza mental* (se refiere al autocontrol para no ingerir alimentos o a la determinación para cometer autoflagelación) = ser delgada = ser bonita.

Mientras que propiamente la imagen corporal en un espejo o en una fotografía, se identifica sociológicamente en una relación a modo de triada de carácter directo entre: *sujeto* (mujer que padece de un TCA; ya sea anorexia y/o bulimia) + *percepción distorsionada de la imagen* (aspecto afectivo de la construcción individual de la imagen propia) + *feminidad* (entendida como aquellos comportamientos rituales orientados al placer y al dolor, que debe realizar la mujer para sentirse atractiva y deseada por medio de un cuerpo delgado y frágil). Esta fórmula evidencia que la autopercepción de la imagen corporal se construye con la imagen que percibe la otredad; es decir, lo que percibe las mujeres y los hombres que rodean y dictaminan roles de género que debe cumplir las mujeres anoréxicas y bulímicas.

También se encontró en la investigación que la deificación de la anorexia y la bulimia, sumado a la distorsión de la imagen corporal identificada en el reflejo de un espejo o en una fotografía, conlleva a que las autoras de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia vuelquen en los *Thinspo* o fotografías de modelos y otras mujeres con desórdenes alimenticios, todos aquellos ideales estereotipados de belleza anhelados; como los huesos marcados, poca masa muscular, ojeras, tamaño reducido de senos y cola, que constituyen una demanda simbólica y un objetivo de vida que debe alcanzar todas las mujeres para entrar en el paradigma estético imperante de la delgadez extrema obligatoria. Por lo tanto, se identificó que las fotografías *Thinspo* reflejan el sentido oculto de inconformidad con la auto percepción de imagen corporal que poseen las mujeres que padecen de un TCA, ya que estas reflejan una gordofobia implícita e incitan a la autolesión; física desde los golpes y cortes, hasta las emocionales desde los insultos para demandar el estricto cumplimiento de un régimen dietario y rutinario que permita a la mujer bajar de peso, y así percibir una mejor imagen corporal de sí misma, siendo el *self-injury* una forma de expresión y desahogo ante la presión constante que tienen las autoras para bajar de peso y poder sentirse cómodas con su propia corporalidad.

Con respecto de los cuestionamientos preliminares expuestos en el planteamiento del problema sobre *¿específicamente qué nociones de feminidad, cuerpo e imagen poseen las personas que crean y/o administran estos sitios web alusivos a la anorexia y a la bulimia?* y si *¿estos imaginarios sobre el cuerpo tienen otras funciones implícitas más allá del*

padecimiento de la anorexia y la bulimia?, se expresa que la *feminidad* consiste en un concepto integrante de la categoría macro-sociológica de género que se encarga de ligar aquellas actitudes imperativas demandadas a las mujeres en función de lo que la sociedad patriarcal demanda, a saber, un *cuerpo* con peso bajo, dicha delgadez extrema es destinada a la satisfacción erótica y sexual de la figura masculina. El cuerpo es abordado dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia como aquel territorio transformado globalmente por medio de una virtualización que parte de una serie de nuevas dimensiones interpretativas desde el uso exponencial de “nuevas tecnologías de visualización asociado al desarrollo de anatomías clínicas virtuales” (Ortega, 2010, Pág. 16). En este sentido, el acceso a la internet como uso exponencial de la tecnología aplicada al control corpóreo, genera el desarrollo de identidades diversas construidas con base a la forma de habitar el cuerpo y percibir el rol de género asignado socialmente. Por lo tanto, la anatomía clínica del cuerpo delgado virtual dentro de las páginas Pro-TCA se orienta a la producción en serie de cuerpos enajenados destinados a la satisfacción de un consumo erótico legitimado desde el control político del peso corporal demandado por la tabla IMC, que a su vez está estrechamente ligado con la construcción de una feminidad hegemónica que parte de la diferenciación estética y actitudinal con el hombre y su implicación anatómica desde la noción de fragilidad y perfección de una princesa en apuros.

Sin embargo, estas exigencias de la delgadez normativa a las que son sometidas las mujeres desde el proceso de socialización primaria y las diversas instituciones políticas como la clínica, académica, entretenimiento, entre otras, no sólo afecta a las mujeres desde un proceso de enajenación a su individualidad, sino que partiendo de la percepción de la *imagen* corporal refleja una afección en el plano de la salud mental, donde la gordofobia se presenta como una problemática social dentro de la “anatomopolítica, la cual concibe a la disciplina como una tecnología de poder centrada en la docilización y potenciación del cuerpo para integrarle en los sistemas de control” (Sibrian, 2016, Pág. 146). Es decir, dentro de las páginas Pro-Ana y Pro-Mia se ejerce un marcado control político a partir del uso tecnológico de los servidores web, poder político que es volcado sobre el cuerpo (corporalidad) y la mente (imagen) de las mujeres que visitan estos sitios web, poniéndolas en riesgo de padecer un Trastorno de la Conducta Alimenticia, ya que al no encontrarse dentro el estadio normativo de delgadez obligatoria, se demandan acciones punitivas como la autoflagelación, destinadas a la docilización del cuerpo y la producción en serie de corporalidades orientadas al consumo erótico de los múltiples campos sociales que envuelven a la mujer alienada. Por ende, los imaginarios contenidos en los sitios web Pro-Ana y Pro-Mia, efectivamente tienen un objetivo que va más allá del padecimiento de un TCA, ya que la anorexia y la bulimia son defendidas como una manera o estilo de vida, que se aborda como una decisión de independencia y una herramienta o un procedimiento

del que dispone las mujeres para alcanzar aquella delgadez obligatoria demandada por el patriarcado a partir de la gordofobia y la hipersexualización del cuerpo de la mujer, dónde un bajo peso se convierte en un símbolo de status y de erotismo ante los ojos de los hombres.

Por último, esta investigación concluye demostrando que dentro de las páginas Pro-Anorexia y Pro-Bulimia se presentan diversos contenidos textuales y visuales que contienen una serie de imaginarios destinados a reproducir y defender la posición de sumisión de la mujer ante las demandas estéticas exigidas por la sociedad patriarcal actual, la presente monografía si bien tuvo diversas dificultades desde la parte emocional del investigador, como también la censura y cierre de algunas páginas sometidas a análisis por la violación a los términos de uso de los servidores web dónde se elaboraron, se presentaron diversas conclusiones que pueden ser de utilidad para comprender mejor el fenómeno de la anorexia y la bulimia en las mujeres, además de aportar teóricamente a futuras investigaciones que aborden las problemáticas sociales de género que envuelven el padecimiento de un TCA y la posterior construcción de comunidades virtuales reunidas en torno a ideas no aceptadas socialmente.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones sobre los Trastornos de la Conducta Alimenticia y/o las comunidades en defensa de estas enfermedades, es menester entender el contexto que envuelve a las mujeres y hombres que padecen de anorexia y/o bulimia, debido a que algunas investigaciones previas utilizadas para el marco teórico-conceptual, poseían poco tacto con las personas que padecen de un TCA, orientándolas al simple papel o rol de enfermas, y cuestionando de forma despectiva aquellas decisiones tomadas por ellas mismas bajo criterios morales de lo correcto (lo delgado) y lo incorrecto (la gordura), amparados en el discurso clínico del IMC.

Una vez reflexionado sobre esto, se debe también cuestionar acerca de la noción de neutralidad investigativa y tomar en cuenta los sentimientos, pensamientos y vivencias que presentan aquellas personas que poseen un TCA, ya que en su mayoría, pretenden generar diversos espacios virtuales seguros para aquellas personas que ya poseen un TCA y necesitan ser escuchadas y aconsejadas fuera de prejuicios, críticas y burlas en función del peso que poseen y el cuerpo que habitan, por ende, la defensa de la anorexia y la bulimia como estilos de vida en un portal web Pro-Ana y Pro-Mia son una forma de [...]

[...] luchar por mis derechos es un derecho. Siento que si no lo hago yo, no lo va a hacer nadie más. Porque todas pensamos igual, pero muchas están escondidas detrás del miedo, de la vergüenza o de las críticas ajenas de personas que creen

saber más de anorexia sólo por estudiar de un librito que alguien escribió hace cientos de años. ¿Quién puede saber más de anorexia que nosotras las propias anoréxicas? Aseguro que ningún medio, médico, psicólogo o psiquiatra. (Latini, 2015, Pág. 141)

Esta es la premisa de los sitios web Pro-Ana y Pro-Mia, reivindicar estas comunidades como una forma de defensa ante el derecho de libre desarrollo de la personalidad y de decisión propia, siendo los TCA abordados como una forma de vida y una decisión individual que se ampara en dos leyes: *no hacerle daño a nadie* y *alcanzar la perfección corporal sin morir en el intento*. Y esta justificación debe tenerse presente cuando un investigador social o psicológico se aventure a realizar una indagación, ya que se trata de una enfermedad que es vivida y compartida por diversas personas, por ende, debe evitarse: hacer aseveraciones en cuanto a las vivencias personales cuando no se ha padecido anorexia y/o bulimia (teniendo en cuenta que las comunidades Pro-Ana y Pro-Mia parten de vivencias propias a modo de desahogo), lanzar burlas o críticas (ante acciones como privación de la ingesta alimenticia, autoflagelación, abuso de laxantes, entre otros), ya que estos comportamientos no harán cambiar de opinión a una persona que requiere apoyo profesional en salud mental, y que puede reproducir ciclos sistemáticos de gordofobia y discriminación ante estas personas. A su vez, se recomienda tener en cuenta que en investigaciones ligadas a los Trastornos de la Conducta Alimenticia se manejan temas fuertes y en su mayoría depresivos, por lo que se recomienda prestarle atención a la salud mental del o la investigadora, más si vivió una experiencia con la anorexia y la bulimia.

Bibliografía

Referencias bibliográficas:

1. Abela, J. A. (2001). Técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. *Centro de Estudios Andaluces*. <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/tecnicas-de-analisis-de-contenido-una-revision-actualizada>
2. Aguayo Arrabal, N. (2018). La metodología del análisis de contenido y su aplicación en el estudio terminológico de la descripción de la oferta formativa del grado en traducción e interpretación en España. *Tonos Digital*, 35. https://www.um.es/tonosdigital/pdf/web/tonos35.html?file=https://www.um.es/tonosdigital/znum35/secciones/corpora-1-aguayo_la_metodologia.pdf#zoom=100
3. Allende Allende, I. A. (2020). Gordofobia, una lectura desde (y para) el Trabajo Social. *Revista Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, 35, 109-133. <https://doi.org/10.29344/07171714.35.2393>.
4. Almarcha Barbado, A., & Campello, L. (1999). Lo que el feminismo no logró evitar: La anorexia como expresión de la deificación del cuerpo. *Revista galego-*

portuguesa de psicología e educación: revista de estudios e investigación en psicología y educación, 4(3), 69-82.

5. American Psychiatric Association (Ed.). (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. American Psychiatric Publishing.
6. Ana & Mía. (s.f.). *Ana, Mía/ Rex, Bill*. Recuperado el 2 de Octubre de 2020, de Ana & Mía: <http://weareabzurdah.simplesite.com/>
7. Arroyo Andrade, G. K., & Lizarazo Zuluaga, S. (2017). Entendiendo el género: ¿es una construcción social o un designio de la naturaleza? ¿Un enfoque o una ideología? *El Buscador*, 6.
8. Arandes, J. A. T. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia*, 29, 135-173.
9. Ayelo Pérez, S., & Marijuán Pascual, M. (2016). *El cuerpo como espejo del «self»: La imagen corporal, concepto central en Danza Movimiento Terapia* [Maestría Danza Movimiento Terapia, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://ddd.uab.cat/record/160571>
10. Baile Ayensa, J. I. (2003). ¿Qué es la imagen corporal? *Revista De Humanidades “Cuadernos Del Marqués De San Adrián”*, 2. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/135873>
11. Barrera Sánchez, O. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 6(11), 121-137.
12. Bautista-Díaz, M. L., Márquez Hernández, A. K., Ortega-Andrade, N. A., García-Cruz, R., Alvarez-Rayón, G., Bautista-Díaz, M. L., Márquez Hernández, A. K., Ortega-Andrade, N. A., García-Cruz, R., & Alvarez-Rayón, G. (2019). Discriminación por exceso de peso corporal: Contextos y situaciones. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 10(1), 121-133. <https://doi.org/10.22201/fesi.20071523e.2019.1.516>
13. Bazán, C. I., & Miño, R. (2015). La imagen corporal en los medios de comunicación masiva. *Psicodebate*, 15(1), 23-42. <https://doi.org/10.18682/pd.v15i1.482>
14. Beauvoir, S. de. (2015). *El segundo sexo* (J. García Puente, Trad.). Debolsillo Penguin Random House Grupo Editorial.
15. Behar A., R. (2010). The cultural body building: The paradigm of eating disorders. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatria*, 48(4), 319-334. Scopus. <https://doi.org/10.4067/s0717-92272010000500007>
16. Benalcázar-Luna, M., & Venegas, G. (2017). Micromachismo: Manifestación de violencia simbólica. *UTCiencia «Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo»*, 2(3), 140-149.
17. Berger, P. L., & Luckmann, T. (2015). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
18. Berger, J. (1997). *Modos de Ver*. Editorial Gustavo Gili.
19. Bernal Olarte, A. (2013). Sujeto y poder: Una propuesta de análisis. *Ciencia Política*, 8(16), 168-189.

20. Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F., & Ríos Everardo, M. (2010). *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Facultad de Psicología.
21. Blazquez Graf, N., & Castañeda Salgado, M. P. (Eds.). (2016). *Lecturas críticas en investigación feminista* (Primera edición). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos.
22. Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J. Jordà, Trad.). Editorial Anagrama.
23. Bourdieu, P. (2007). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
24. Butler, J. (2017). *El Género en Disputa*. Paidós.
25. Campos Chávez, K. S. (2016). *Ana y mía, ¿mis amigas?: Análisis discursivo en páginas de internet que promueven la anorexia y la bulimia* [Licenciatura en Lenguas y Literaturas Hispánicas, Universidad Nacional Autónoma de México]. https://repositorio.unam.mx/contenidos/ana-y-mia-mis-amigas-analisis-discursivo-en-paginas-de-internet-que-promueven-la-anorexia-y-la-bulimia-111294?c=pnDkVZ&d=false&q=*. *&i=3&v=1&t=search_0&as=0
26. Campos, C. J. G., & Turato, E. R. (2009). Content analysis in studies using the clinical-qualitative method: Application and perspectives. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 17(2), 259-264. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692009000200019>
27. Campos Rodríguez, J. M. (2007). Anorexia, bulimia e internet. Aproximación al fenómeno pro-ana y mía desde la teoría subcultural. *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, 7(1), 127-144-144.
28. Casilli, A. A., Rouchier, J., & Tubaro, P. (2014). How to Build Consensus in a Health-Oriented Online Community: Modeling a “Pro-Ana” Forum. *Revue française de sociologie (English Edition)*, 55(4), 731-764. JSTOR.
29. Castañón, L. E. (2010). Simone de Beauvoir y la condición femenina. *Revista Melibea*, Año 2010, vol. 4. <https://bdigital.uncu.edu.ar/app/navegador/?idobjeto=9505>
30. Céspedes Hoyos, A. (2012). Nada sabe tan bien como sentirse delgado: Un análisis de herramientas virtuales presentes en páginas web relacionadas con la anorexia nerviosa [Pregrado en Sociología, Universidad del Rosario]. En *Universidad del Rosario*. <https://repositorio.urosario.edu.co/handle/10336/3774>
31. Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. *Cinta de moebio*, 43, 01-13. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2012000100001>
32. Coral-Díaz, A. M. (2010). El cuerpo femenino sexualizado: Entre las construcciones de género y la ley de justicia y paz. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 8(17), Article 17. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/internationallaw/article/view/13828>.

33. Cortez, D., Gallegos, M., Jiménez, T., Martínez, P., Saravia, S., Cruzat-Mandich, C., Díaz-Castrillón, F., Behar, R., & Arancibia, M. (2016). Influencia de factores socioculturales en la imagen corporal desde la perspectiva de mujeres adolescentes. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 7(2), 116-124. <https://doi.org/10.1016/j.rmta.2016.05.001>.
34. D'Agostino, A. M. E. (2014). Imaginarios sociales, algunas reflexiones para su indagación. *Anuario de Investigaciones*, XXI. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/60892>
35. De Alba González, M. (2010). La imagen como método en la construcción de significados sociales. *Iztapalapa*, 31(69), 41-65.
36. Deiana, F. (2011). Nadie Dijo Que Fuera Fácil Ser Una Princesa: Una Etnografía Virtual De Las Webs Pro-Ana. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(2), 215-252. <https://doi.org/10.11156/aibr.060205>
37. Díaz Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista general de información y documentación*, 28(1), 119-142.
38. Díez Santiago, A. (2017). *La construcción de la feminidad: El diálogo entre el cuerpo de la mujer y el movimiento feminista actual en el Estado español* [Pregrado Publicidad y Relaciones Públicas, Universidad del País Vasco]. <https://addi.ehu.es/handle/10810/23508>.
39. Domene Gil, N. (2017). *La construcción de modelos de belleza femenina en la sociedad actual: Deconstruyendo Bicentury* [Pregrado de Comunicación, Universidad Internacional de La Rioja]. <https://pdfs.semanticscholar.org/e17c/236c329cc573d6c343b925e8a2d0bd472a20.pdf>
40. Esteban Galarza, M. L. (1998). El cuidado de la imagen en los procesos vitales, creatividad y miedo al descontrol. *Kobie. Antropología cultural*, 8, 27-54.
41. Fernández Cuervo, A. M., & Parra Hidalgo, J. J. (2014). *Posibles factores relacionados con el desarrollo de la autoflagelación en un joven de 15 años* [Pregrado Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/11182>.
42. Foucault, M. (2012). *La hermenéutica del sujeto: Curso en el Collège de France (1981-1982)* (F. Ewald, A. Fontana, & F. Gros, Eds.; H. Pons, Trad.).
43. Fromm, E. (1987). *Marx y su concepto del hombre. Incluye «Manuscritos económico-filosóficos» de Karl Marx* (J. Campos, Trad.; 11. reimpr). Fondo de Cultura Económica.
44. García López de Aguilera, I. (2017). *Género, gordura y feminismo. La experiencia de mujeres feministas en la CAPV* [Maestría en Estudios Feministas y de Género, Universidad del País Vasco]. <https://addi.ehu.es/handle/10810/20342>
45. González Bonilla, Y. (2013). *Imagen corporal de las mujeres y su desarrollo personal* [Tesis de Maestría, Universidad Veracruzana. Instituto de Psicología y Educación. Región Xalapa.]. <https://cdigital.uv.mx/>
46. González-Soltero, R., Blanco, M. J., Biscaia, J. M., Mohedano, R. B., Grille-Mariscal, M., & Blanco, M. A. (2015). Análisis del contenido, posicionamiento y

- calidad de páginas web en español relacionadas con la nutrición y los trastornos de la conducta alimentaria. *Nutrición Hospitalaria*, 31(3), 1394-1402. <https://doi.org/10.3305/nh.2015.31.3.8122>
47. Guerra López, R. (2016). Persona, sexo y género. Los significados de la categoría «género» y el sistema «sexo/género» según Karol Wojtyła. *Open Insight*, 7(12), 143. <https://doi.org/10.23924/oi.v7n12a2016.pp143-168.186>
 48. Heller, A., & Feher, F. (1995). *Biopolítica: La modernidad y la liberación del cuerpo* (J. M. Álvarez Flórez, Trad.). Península.
 49. Hernández Valderrama, L. (2013). LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO, SU IMAGEN Y LAS ALTERACIONES EN LA ANOREXIA. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16(3), Article 3. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/41872>
 50. Hildesheimer, G., & Gur-Arie, H. (2015). Just Modeling? The Modeling Industry, Eating Disorders, and the Law. *International Journal of Feminist Approaches to Bioethics*, 8(2), 103-138. JSTOR.
 51. Ibarra, L. E. R., & Hoyos, M. (2019). Estilos de vida en red. La investigación sobre anorexia a través de páginas Pro- Ana. *CIAIQ2019*, 3, 593-602.
 52. Jiménez Morales, M. (2010). Trastornos del comportamiento alimentario en Internet. De la blogosfera a las redes sociales. *Revista ICONO14 Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 8(3), 84-96. <https://doi.org/10.7195/ri14.v8i3.230>
 53. Lago Machado, E. (2015). *Ana y Mía ¿amigas peligrosas? Análisis de contenido de webs pro-anorexia y pro-bulimia* [Maestría Investigación en Ciencias Sociosanitarias, Universidad de León]. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/5075>
 54. Lago, F. (2017). *La imagen corporal femenina y la belleza como producción cultural y subjetiva* [Tesis de Pregrado Psicología, Universidad de la República Uruguay]. <https://sifp.psico.edu.uy/la-imagen-corporal-femenina-y-la-belleza-como-producci%C3%B3n-cultural-y-subjetiva>
 55. La Rebelión del Cuerpo. (4 de agosto de 2017). *Thinspo es el diminutivo de "Thinspiration" un juego de palabras en Inglés*. Facebook. <https://www.facebook.com/larebeliondelcuerpo/posts/505478369800610/>
 56. Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18).
 57. Latini, C. (2015). *Abzurdah: La perturbadora historia de una adolescente*.
 58. Le Breton, D. (2008). *La sociología del cuerpo* (P. Mahler, Trad.). Nueva Visión.
 59. López-García, M. (2016). *Imagen corporal e insatisfacción con el propio cuerpo en Trastornos de Conducta Alimentaria en adolescentes* [Pregrado Psicología, Universidad de Jaén]. <http://tauja.ujaen.es/jspui/handle/10953.1/3528>
 60. López-Noguero, F. (2002). El Análisis de contenido como método de investigación. *XXI. Revista de educación*, 4, 167-180.
 61. López Pardina, T. (2015). El cuerpo de las mujeres como locus de opresión/represión. *Investigaciones Feministas*, 6, 60-68. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51379

62. Lozano Sánchez, Z. B. (2012). La familia y las redes sociales en los trastornos alimenticios en adolescentes de la época contemporánea. *In Crescendo*, 3(2), 299-311.
63. Mandich, C. C., Villalobos, C. P., Bugmann, M. D., Lobos, R. C., Lackington, J. P. G., Acevedo, R. A., & Bolados, G. C. (2012). Función social de foros de internet en castellano pro-anorexia y pro-bulimia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 21(2), 139-148. Scopus.
64. Mandich, C. C., Delucchi, C. H., Bugmann, M. D., & Villalobos, C. P. (2012). Sitios Pro-ana y Pro-mia: Una aproximación reflexiva ante este fenómeno. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 21(2), 129-138.
65. Martínez-Herrera, M. (2007). La construcción de la feminidad: La mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en psicología*, 21(108), 79-95.
66. Martínez Guirao, J. E. (2014). *Construyendo los cuerpos "perfectos". Implicaciones culturales del culto al cuerpo y la alimentación en la vigorexia*. <https://doi.org/10.17163/UNI.N21.2014.12>
67. Mohedano, F. O., & Galhardi, C. (2013). Propuesta Metodológica para el análisis de contenido de la parrilla de Televisión en Brasil: Análisis de un caso práctico en los estados de São Paulo, Rio Grande do Sul, Estado da Bahía. *Investigar la Comunicación hoy. Revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas: Simposio Internacional sobre Política Científica en Comunicación, Vol. 1, 2013 (Comunicaciones 1)*, ISBN 978-84-616-4124-6, págs. 221-240, 221-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4228799>
68. Monro, M. (2002). *Hablemos sobre la anorexia*. Hispano Europea.
69. Morando Bianchi, S. (2012). *"Huelga de Hambre hasta ser Perfecta" La anorexia y sus rasgos autárquicos*. [Licenciatura en Psicología, Universidad del Salvador]. http://www.usal.edu.ar/archivos/di/tif_todo.pdf
70. Muñoz Zapata, N. (2016). *La expansión de las páginas Pro-anorexia en la red* [Pregrado Psicología, Universidad Miguel Hernández]. <http://dspace.umh.es/handle/11000/2590>
71. Navas, M. C., Orellana, N., & Umaña, N. (2007). Hacia una sociología de género en El Salvador. *Alternativas para el Desarrollo*, 102, 27-35.
72. Navajas-Pertegás, N. M. (2017). La gordofobia es un problema del trabajo social. *Azarbe, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 6, 37-46.
73. Nietzsche, F. (2005). *Genealogía de la moral*. Skla.
74. Nevado Álamo, A. M. (2014). «Ana» y «Mia» en las redes sociales. *Una investigación sobre la anorexia basada en las artes* [Doctorado en ciencias sociales, de la educación y de la salud, Universidad de Girona]. <https://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/10042>
75. Ocasio, A. C., Montero, A. P., & Batiz, L. V. (2013). Construcción socio-cultural de la feminidad. *Informes Psicológicos*, 13(1), 65-90.
76. Olavarria, J. (2007). Feminidad, cuerpo y género. Una mirada desde la sociología. *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*. http://revistagpu.cl/2007/GPU_dic_2007_PDF/FEMINIDAD%20CUERPO%20

Y%20GENERO%20UNA%20MIRADA%20DESDE%20LA%20SOCIOLOGI
A.pdf

77. Olea Herrera, B. (2017). Feminidad, y gordofobia: Ideales de belleza como estrategias de opresión femenina. *Fanzine Imposible*, 1(11), 7-11.
78. Ortega, F. (2010). *El cuerpo incierto: corporeidad, tecnologías médicas y cultura contemporánea*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
79. Padilla, G. V. (2011). *Entre el placer y el sufrimiento: Corporización de mujeres con trastornos de alimentación* [Maestría en Antropología Social, El Colegio de San Luís]. <https://www.repositorionacionalcti.mx/recurso/oai:colsan.repositorioinstitucional.mx:1013/265>
80. Pérez Martínez, V. T., & Hernández Marín, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25(2), 1-7.
81. Pérez Reyes, P. (2018). *Rozaduras: Proyecto expositivo de ilustración sobre la gordura y la disidencia corporal* [Grado en Bellas Artes, Universitat Politècnica de València]. <https://riunet.upv.es/handle/10251/93820>
82. Porta, L., & Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El análisis de contenido en la investigación educativa. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, 14, 388-406.
83. Porta (2009). Espejismos [canción]. De *Trastorno Bipolar*. Soma.
84. Prudencio García, P. (2015). *CULTO AL CUERPO: SALUD O ENFERMEDAD* [Pregrado Enfermería, Universidad Francisco de Vitoria]. <http://ddfv.ufv.es/xmlui/handle/10641/1112?show=full>
85. Quirós Sánchez, G. M. (2019). *Gordofobia: Efectos psicosociales de la violencia simbólica y de género sobre los cuerpos. Una visión crítica en la Universidad Nacional, Heredia*. [Licenciatura en Género y Desarrollo, Universidad Nacional Costa Rica]. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/14894>
86. Raigada, J. L. P. (2001). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 41.
87. Rodríguez-Campos, L. A., Torres-Calderón, G., Alvarado-Rodríguez, K., Garbanzo-Bolívar, S., Mora-González, D., Murillo-Hernández, J. C., & Castro-Rivera, J. A. (2015). La Subcultura Emo En Costa Rica. Exploración De Sus Características Ideológicas E Identitarias. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 64, 1-24.
88. Romano De La Hoz, E. (2016). *El cuerpo vaciado en la anorexia a partir del vínculo materno: Una mirada desde el psicoanálisis* [Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad de la República Uruguay]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/10082>.
89. Romero Croce, J. (2012). El malestar actual de la cultura y la martirización del cuerpo. *Psicología y Salud*, 22(2), 205-214. <https://doi.org/10.25009/pys.v22i2.545>

90. Rubia, J. M. de la, & Basurto, S. R. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 43 (Verano), 37-66.
91. Ruíz Martínez, A. O., Vázquez Arévalo, R., Mancilla Díaz, J. M., Viladrich i Segué, C., & Halley Castillo, M. E. (2013). Factores familiares asociados a los Trastornos Alimentarios: Una revisión. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 4(1), 45-57.
92. Ruiz Silva, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto: El análisis de contenido en la investigación en educación. En *La práctica investigativa en ciencias sociales* (pp. 44-59). UPN, Universidad Pedagógica Nacional. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/dcs-upn/20121130051155/texto.pdf>
93. Saguy, A. C., & Gruys, K. (2010). Morality and Health: News Media Constructions of Overweight and Eating Disorders. *Social Problems*, 57(2), 231-250. JSTOR. <https://doi.org/10.1525/sp.2010.57.2.231>
94. Salaberria, K., Rodríguez, S., & Cruz, S. (2007). Percepción de la imagen corporal. *Osasunaz*, 8, 171-183.
95. Salcedo Maldonado, J. L., & Fuster Morell, M. (2014). Métodos de investigación en la red. *Jóvenes, Internet y Política*, 135-172.
96. Salinas Rellini, D. F. (2015). Estándares de belleza y cultura en la manifestación de anorexia en jóvenes del corregimiento de Bellavista en Ciudad de Panamá. *Punto Cero*, 20(31), 35-54.
97. Sámano Orozco, L. F. (2013). ¿Influyen el Internet, las redes sociales electrónicas y otras herramientas educativas en el desarrollo de anorexia y bulimia nervosas? *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria*, 33(1), 38-42.
98. Santamaría, R. Á. (2012). Género, derecho y discriminación ¿Una mirada masculina? *Universidad Andina Simón Bolívar*, 27.
99. Sidún, A. (2009). Juventud, anorexia e Internet. Modos de intervención en las páginas. *Oficios Terrestres*, no. 24. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45027>
100. Sibrian, N. (2016). De máquina a proyecto: El cuerpo en el nuevo espíritu del capitalismo. *Reflexiones*, 95(1), 143-155.
101. Sojo Mora, B. L. (2018). La construcción de lo femenino desde el consumo promovido por revistas para mujeres. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 15(1), 205-219. <https://doi.org/10.15517/c.a.v15i1.32952>
102. Sprovera, M. A. E., Gonzáles, E. A., Grancelli, F. B., & Paredes, M. H. (2017). GORDURA, DISCRIMINACIÓN Y CLASISMO: UN ESTUDIO EN JÓVENES DE SANTIAGO DE CHILE. *Psicología & Sociedade*, 29. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2017v29i164178>
103. Turner, B. S. (1994). Los avances recientes en la Teoría del cuerpo. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 68, 11-39. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/40183756>

104. Turner, B. S. (1989). *El Cuerpo y la sociedad: Exploraciones en teoría social*. Fondo de Cultura Económica.
105. Varela-Besteiro, O., Serrano-Troncoso, E., Rodríguez-Vicente, V., Curet-Santisteban, M., Conangla-Roselló, G., Cecilia-Costa, R., Carulla-Roig, M., Matalí-Costa, J. L., & Dolz-Abadia, M. (2017). Ideación suicida y conductas autolesivas en adolescentes con Trastornos de la Conducta Alimentaria. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 45(4), 157-166.
106. Vargas Baldares, M. J. (2013). Trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Médica de Costa Rica y Centroamérica*, 70(607), 475-482.
107. Vargas Trujillo, E. (2013). *Sexualidad... mucho más que sexo: Una guía para mantener una sexualidad saludable* (Primera reimpresión revisada). Grupo Familia y Sexualidad, Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes.
108. Vaquero-Cristóbal, R., Alacid, F., Muyor, J. M., & López-Miñarro, P. Á. (2013). IMAGEN CORPORAL; REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA. *NUTRICION HOSPITALARIA*, 1, 27-35. <https://doi.org/10.3305/nh.2013.28.1.6016>
109. Velázquez, M. E. (2011). Cuerpo e imagen. Acerca de la construcción de imaginarios sociales sobre: Cuerpo, derechos e infancia. *Anuario de Investigaciones*, 18, 447-454.
110. Villegas Vanegas, C. (2014). Anorexia y feminidad: Entre el hambre y el deseo. *Biblioteca USB, Cali. T616.85262 V732a CD-ROM*. <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/handle/10819/2292>
111. Weissberg, K., & Quesnel Galvan, L. (2004). *Guía de trastornos alimenticios*. (Primera Edición). Secretaria de Salud.
112. World Health Organization (Ed.). (1995). *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud* (Décima revisión. [10a rev.]). OPS, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Referencias de las páginas Pro-Ana y Pro-Mía:

1. Anaandmia-mybestfriends. (16 de septiembre de 2009). Help me, Please! *Little Princess Stefani*. <http://anaandmia-mybestfriends.blogspot.com/2009/09/help-me-please.html>
2. Anaandmia-mybestfriends. (19 de febrero de 2010). La realidad es que si pudiera [Fotografía]. *Little Princess Stefani*. <http://anaandmia-mybestfriends.blogspot.com/2010/02/la-realidad-es-qe-si-pudiera-me-sacaria.html>
3. Anaandmia-mybestfriends. (12 de septiembre de 2010). Hola Hola [: *Little Princess Stefani*. <http://anaandmia-mybestfriends.blogspot.com/2010/09/hola-hola.html>
4. Ana_bones. (5 de agosto de 2009). Enfermita =S. *Ana bones*. <http://perfecta-anabones.blogspot.com/2009/08/enfermita-s.html>

5. Ana_bones. (21 de septiembre de 2009). So lost =s. *Ana bones*. <http://perfecta-anabones.blogspot.com/2009/09/so-lost-s.html>
6. Ana_bones. (1 de octubre de 2009). Digamos q happy xD. *Ana bones*. <http://perfecta-anabones.blogspot.com/2009/10/digamos-q-happy-xd.html>
7. ((Aniyaaa)). (2 de febrero de 2009). MI PRIMERA ENTRADA... *¡¡¡ BiEnVeNiDaS aL pAiS dE lAs MaRiPoSaS !!!* <http://elpaisdelasmariposas.blogspot.com/2009/02/mi-primer-entrada.html>
8. ((Aniyaaa)). (10 de febrero de 2009). AHORA SI!!!! *¡¡¡ BiEnVeNiDaS aL pAiS dE lAs MaRiPoSaS !!!* <http://elpaisdelasmariposas.blogspot.com/2009/02/ahora-si.html>
9. ((Aniyaaa)). (13 de mayo de 2009). SIMPLEMENTE GRACIAS, NO ESPERABA MENOS DE VOSOTRAS, SOIS GENIALES! *¡¡¡ BiEnVeNiDaS aL pAiS dE lAs MaRiPoSaS !!!* <http://elpaisdelasmariposas.blogspot.com/2009/05/mis-xikitinas-gracias-gracias-mi.html>
10. Anmybones. (13 de mayo de 2009). CAVOLISSSSSS !!!UN DIA SIN EL SOL. *I WANNA FLY SLOWLY*. <http://anaigualmia.blogspot.com/2009/05/cavolissssss-un-dia-sin-el-sol.html>
11. Anmybones. (28 de mayo de 2009). HOLA DE NUEVO PRINCESAS. *I WANNA FLY SLOWLY*. <http://anaigualmia.blogspot.com/2009/05/hola-de-nuevo-princesas.html>
12. Anmybones. (13 de abril de 2010). NO,NO,NOOOO. *I WANNA FLY SLOWLY*. <http://anaigualmia.blogspot.com/2010/04/nononoooo.html>
13. Anmybones. (3 de junio de 2009). HOLAS MIS BELLAS NENAS!!!! DESPUES DE DIAS. *I WANNA FLY SLOWLY*. <http://anaigualmia.blogspot.com/2009/06/holas-mis-bellas-nenas-despues-de-dias.html>
14. *AnNa PaU*. (10 de agosto de 2007). Why anna's love? *||[∞] My LiFe WiTh aNnA[∞]||*. <http://princesskinnylook.blogspot.com/2007/08/why-annas-love.html>
15. *AnNa PaU*. (9 de noviembre de 2007). La mejor manera de pensar es ...pensar «thin» !! *||[∞] My LiFe WiTh aNnA[∞]||*. <http://princesskinnylook.blogspot.com/2007/11/la-mejor-manera-de-pensar-es-pensar.html>
16. *AnNa PaU*. (16 de noviembre de 2008). ReToManDo Mii StiiLo dE Vida KoN AnNa. *||[∞] My LiFe WiTh aNnA[∞]||*. <http://princesskinnylook.blogspot.com/2008/11/retomando-mii-stiilo-de-vida-kon-anna.html>
17. Antonella. (1 de enero de 2010). Año nuevo, cuerpo nuevo. PROMESA. *Ana boot camp diet*. <http://pro-ana-abc.blogspot.com/2010/01/ano-nuevo-cuerpo-nuevo-promesa.html>
18. Antonella. (1 de enero de 2010). PROMESA 2010. *Ana boot camp diet*. <http://pro-ana-abc.blogspot.com/2010/01/promesa-2010.html>
19. Antonella. (29 de marzo de 2010). Sesenta kilos. *Ana boot camp diet*. <http://pro-ana-abc.blogspot.com/2010/03/sesenta-kilos.html>

20. Aria Moon. (11 de marzo de 2008). Hola presiosas. *Aria moon*. <http://anaquerida.blogspot.com/2008/03/hola-presiosas-soy-nueva-en-esto-de-los.html>
21. Aria Moon. (26 de marzo de 2008). VACACIONES LAS ODIÓ!!!! [Fotografía]. *Aria moon*. <http://anaquerida.blogspot.com/2008/03/vacaciones-las-odio.html>
22. Aria Moon. (26 de marzo de 2008). VACACIONES LAS ODIÓ!!!!. *Aria moon*. <http://anaquerida.blogspot.com/2008/03/vacaciones-las-odio.html>
23. Aria Moon. (2 de mayo de 2008). Hola princesas..... *Aria moon*. <http://anaquerida.blogspot.com/2008/05/hola-princesas.html>
24. Aria Moon. (3 de junio de 2008). Estableee. *Aria moon*. <http://anaquerida.blogspot.com/2008/06/estableee.html>
25. Ashley Celine Star. (3 de marzo de 2009). Un pequeño reflejo. *PrO aNa*. <http://proana4evr.blogspot.com/2009/03/un-pequeno-reflejo.html>
26. Ashley Celine Star. (2009, marzo 9). Mia estuvo conmigo hoy. *PrO aNa*. <http://proana4evr.blogspot.com/2009/03/mia-estuvo-conmigo-hoy.html>
27. Ashley Celine Star. (10 de marzo de 2009). Hoy comienza mi ayuno. *PrO aNa*. <http://proana4evr.blogspot.com/2009/03/hoy-comienza-mi-ayuno.html>
28. Ashley Celine Star. (10 de marzo de 2009). Mi ayuno oficial , primer dia. *PrO aNa*. <http://proana4evr.blogspot.com/2009/03/mi-ayuno-oficial-primer-dia.html>
29. Ayelen. (2008, septiembre 1). Perfencion... Lejos de mi ser... *Soy tu Esclava...* <http://anasalvame.blogspot.com/2008/09/perfencion-lejor-de-mi-ser.html>
30. Ayelen. (26 de septiembre de 2008). Sin ganas de seguir adelante... *Soy tu Esclava...* http://anasalvame.blogspot.com/2008/09/sin-ganas-de-seguir-adelante_26.html
31. Ayelen. (16 de octubre de 2008). Tengo tanto para contar... *Soy tu Esclava...* <http://anasalvame.blogspot.com/2008/10/blog-post.html>
32. Ayelen. (24 de octubre de 2008). ... [Fotografía]. *Soy tu Esclava...* http://anasalvame.blogspot.com/2008/10/blog-post_24.html
33. Ayelen. (1 de diciembre de 2008). Me devolvieron la vida, y la razon de existir... *Soy tu Esclava...* <http://anasalvame.blogspot.com/2008/12/me-devolvieron-la-vida-y-la-razon-de.html>
34. Barbie. (24 de junio de 2010). Cuando vallas a comer preguntate. *BLOG PRO ANA Y MIA PRINCESS* ♡. <http://ana--y--mia.blogspot.com/2010/06/cuando-vallas-comer-preguntate-por-que.html>
35. Barbie. (24 de junio de 2010). Hola, Esta en una Web en Pro de los desordenes alimenticios. *BLOG PRO ANA Y MIA PRINCESS* ♡. <http://ana--y--mia.blogspot.com/2010/06/hola-esta-en-una-web-en-pro-de-los.html>
36. Belaprincess. (29 de marzo de 2007). Mi hisoria... *PriiNcEeSs BeIIlAa..... !!!* <http://princ3sa-bela2007.blogspot.com/2007/03/mi-hisoria.html>
37. Belaprincess. (30 de agosto de 2007).PriincesaS... *PriiNcEeSs BeIIlAa..... !!!* <http://princ3sa-bela2007.blogspot.com/2007/08/priincesas.html>

38. Clauu. (17 de agosto de 2007). Enojada con gente y peleas tristes u.ú. *Nuevo Día, Nueva Historia* :). <http://clauu24.blogspot.com/2007/08/enojada-con-gente-y-peleas-tristes-u.html>
39. Daniela. (28 de noviembre de 2007). Animo!!! *De mujer a princesa*. <http://mydreams-daniela.blogspot.com/2007/11/animo.html>
40. Daniela. (13 de febrero de 2008). En busca de mi príncipe. *De mujer a princesa*. <http://mydreams-daniela.blogspot.com/2008/02/en-busca-de-mi-principe.html>
41. Daniela. (22 de febrero de 2008). Cai pero no me quedare en el suelo. *De mujer a princesa*. <http://mydreams-daniela.blogspot.com/2008/02/cai-pero-no-me-quedare-en-el-suelo.html>
42. Daniela. (1 de mayo de 2009). Ana.. En mi casa es como una broma. *De mujer a princesa*. <http://mydreams-daniela.blogspot.com/2009/05/ana-en-mi-casa-es-como-una-broma.html>
43. Darkorexic_girl. (14 de octubre de 2008). Soy idiota :(Ana perdoname!! *Mi vida, mi desorden MI OBSESIÓN....* <http://micastilloalacorrientedelaconciencia.blogspot.com/2008/10/soy-idiota-ana-perdoname.html>
44. Darkorexic_girl. (30 de julio de 2009). Intentando cambiar? *Mi vida, mi desorden MI OBSESIÓN....* <http://micastilloalacorrientedelaconciencia.blogspot.com/2009/07/intentando-cambiar.html>
45. Darkorexic_girl. (2008). *Carta para Ana ♥*. Obtenido de *Mi vida, mi desorden MI OBSESIÓN....*: <http://micastilloalacorrientedelaconciencia.blogspot.com/>
46. Drew Knightley. (25 de noviembre de 2008). Día 4. *Yø n; nΣ ∫øÐn;gø*. <http://conmigomimeyo.blogspot.com/2008/11/dia-4.html>
47. Drew Knightley. (2008, diciembre 11). Día 20 (Día 4º de la 1ª carrera). *Yø n; nΣ ∫øÐn;gø*. <http://conmigomimeyo.blogspot.com/2008/12/dia-20-dia-4-de-la-1-carrera.html>
48. Drew Knightley. (7 de enero de 2009). Día 47 (Abandono la carrera). *Yø n; nΣ ∫øÐn;gø*. <http://conmigomimeyo.blogspot.com/2009/01/dia-47-abandono-la-carrera.html>
49. Drew Knightley. (11 de enero de 2009). Día 51. *Yø n; nΣ ∫øÐn;gø*. <http://conmigomimeyo.blogspot.com/2009/01/dia-51.html>
50. Drew Knightley. (8 de febrero de 2009). Día 79. *Yø n; nΣ ∫øÐn;gø*. <http://conmigomimeyo.blogspot.com/2009/02/dia-79.html>
51. Drew Knightley. (11 de marzo de 2009). Día 110. *Yø n; nΣ ∫øÐn;gø*. http://conmigomimeyo.blogspot.com/2009/03/dia-109_11.html
52. Duna. (17 de noviembre de 2009). Anoche no cené. *Duna Desértica*. <http://duna-desertica.blogspot.com/2009/11/anoche-no-cene.html>
53. Duna. (21 de noviembre de 2009). ¡Deja ya de comer! *Duna Desértica*. <http://duna-desertica.blogspot.com/2009/11/deja-ya-de-comer-no-ves-que-eres-una.html>

54. Duna. (28 de noviembre de 2009). ¡TE ODIO! [Fotografía]. *Duna Desértica*. <http://duna-desertica.blogspot.com/2009/11/te-odio-como-te-va-querer-si-eres-una.html>
55. Duna. (28 de noviembre de 2009). ¡TE ODIO!. *Duna Desértica*. <http://duna-desertica.blogspot.com/2009/11/te-odio-como-te-va-querer-si-eres-una.html>
56. Duna. (25 de julio de 2010). Seria tan bonito no tener una obsesion tan grande. *Duna Desértica*. <http://duna-desertica.blogspot.com/2010/07/seria-tan-bonito-no-tener-una-obsesion.html>
57. Eleenitaa..! (18 de diciembre de 2008). Despues de tantoo tiempoo! *princeesitas de porcelana*. <http://princesitaporsiempre.blogspot.com/2008/12/despues-de-tantoo-tiempoo.html>
58. Fanii. (1 de octubre de 2007). TranstOrnOs alimenticiOs..!!*. *Autodestruyendome, para después reinventarme..* <http://estoyenferma.blogspot.com/2007/10/transtornos-alimenticios.html>
59. Fanii. (12 de octubre de 2007). Para mis princezitaz..perO en especial para una:Lokita..!!*. *Autodestruyendome, para después reinventarme..* <http://estoyenferma.blogspot.com/2007/10/para-mis-princezitazpero-en-especial.html>
60. Hearts. (10 de abril de 2009). Falsa alarma. *Far too fat*. <http://idontneedfood.blogspot.com/2009/04/falsa-alarma.html>
61. Hearts. (10 de mayo de 2009). Aaaaaaaaai no quiero parar con esto. *Far too fat*. <http://idontneedfood.blogspot.com/2009/05/aaaaaaaai-no-quiero-parar-con-esto-me.html>
62. Hearts. (15 de julio de 2009). BASTA. *Far too fat*. <http://idontneedfood.blogspot.com/2009/07/basta.html>
63. ;; i wanna be perfect. (13 de enero de 2009). Ooola princeees *Help me anna =X*. <http://sknnyprincess.blogspot.com/2009/01/oolaa-princeees.html>
64. Lamaga. (23 de enero de 2007). UN poKiTiTo De Mi.... *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2007/01/un-pokitito-de-mi.html>
65. Lamaga. (30 de enero de 2007). Una como yo??? *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2007/01/una-como-yo.html>
66. Lamaga. (31 de enero de 2007). Y sigo.... *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2007/01/y-sigo.html>
67. Lamaga. (4 de febrero de 2007). No kiero star wenota..... *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2007/02/no-kiero-star-wenota.html>
68. Lamaga. (6 de febrero de 2007). ...Muxa presion.... *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2007/02/muxa-presion.html>
69. Lamaga. (16 de enero de 2009). ¡¡Feliz día ¿Ana/Mía?!! *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2009/01/feliz-da-anama.html>
70. Lamaga. (8 de marzo de 2007). ¡¡Ya BaStA!!! *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2007/03/ya-basta.html>
71. Lamaga. (7 de junio de 2008). Pequeña y Frágil. *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2008/06/pequea-y-frgil.html>

72. Lamaga. (3 de octubre de 2009). De mismomentos de ocio... [Imagen]. *Deliciosa Ambivalencia*. <http://annaluccia.blogspot.com/2009/10/de-mis-momentos-de-ocio.html>
73. Laura. (7 de mayo de 2009). AnTEs MIa. *El blog de laura*. <http://laura-matz.over-blog.com/article-31114297.html>
74. Laura. (7 de mayo de 2009). DurAntE eL atrAnCon [Fotografía]. *El blog de laura*. <http://laura-matz.over-blog.com/article-31115889.html>
75. Laura. (15 de julio de 2009). UN POCO DE MI HISTORIA.... *MI OTRA VIDA*. <http://regresandoamividaconana.blogspot.com/2009/07/un-poco-de-mi-historia.html>
76. Laura. (17 de agosto de 2009). ME ENCANTAN ESTAS FRASES. *MI OTRA VIDA*. <http://regresandoamividaconana.blogspot.com/2009/08/me-encantan-estas-frases.html>
77. Laura. (8 de octubre de 2009). MUERTA EN VIDA [Fotografía]. *MI OTRA VIDA*. <http://regresandoamividaconana.blogspot.com/2009/10/muerta-en-vida.html>
78. Lizza. (25 de enero de 2010). Desde pequeña soy gorda. *Quiero y voy a ser perfecta!!!* <http://soyanaymiadiario.blogspot.com/2010/01/desde-pequena-soy-gorda.html>
79. Lizza. (6 de mayo de 2010). Porque? *Quiero y voy a ser Perfecta!!!* <http://soyanaymiadiario.blogspot.com/2010/05/porque.html>
80. IOILiPoP pRiNcEsS. (19 de enero de 2009). Algo sobre mi. *iMpErFeCt PrInCeSs*. <http://princessundone.blogspot.com/2009/01/algo-sobre-mi.html>
81. IOILiPoP pRiNcEsS. (19 de mayo de 2009). Un paso adelante, dos atras... *iMpErFeCt PrInCeSs*. <http://princessundone.blogspot.com/2009/05/un-paso-adelante-dos-atras.html>
82. IOILiPoP pRiNcEsS. (5 de junio de 2009). Como la montaña rusa y meme! *iMpErFeCt PrInCeSs*. <http://princessundone.blogspot.com/2009/06/como-la-montana-rusa-y-meme.html>
83. IOILiPoP pRiNcEsS. (12 de junio de 2009). Y es que es tan difícil aceptar lo que soy... *iMpErFeCt PrInCeSs*. <http://princessundone.blogspot.com/2009/06/mmmm.html>
84. Lorelib. (28 de mayo de 2009). Life style. *Las PRiNcEsSaS*. <http://notienenequilibrio.blogspot.com/2009/05/life-style.html>
85. Maraa. (16 de abril de 2010). Confusiones. *LA PERFECCION ES LO QE BUSCO, NO IMPORTA EL CAMINO QE TENGA QE TOMAR,*. <http://prinsesaamara.blogspot.com/2010/04/confusiones.html>
86. Maysav. (22 de septiembre de 2009). Decepcion.*Atrévete...* <http://maysavprincesa.blogspot.com/2009/09/decepcion.html>
87. Maysav. (23 de septiembre de 2009). ME DOY ASCO.*Atrévete...* <http://maysavprincesa.blogspot.com/2009/09/me-doy-asco.html>
88. Maysav. (27 de septiembre de 2009). Soledad.*Atrévete...* <http://maysavprincesa.blogspot.com/2009/09/soledad.html>
89. Mianagirl. (12 de diciembre de 2009).*THINSPIRATION.....* [Fotografía]. !!! *Solo Una Taza de Té !* <http://mianagirly.blogspot.com/2009/12/thinspiration.html>

90. Mianagirl. (31 de diciembre 2009). Pero que me ha pasado?? !!! *Solo Una Taza de Té!* <http://mianagirly.blogspot.com/2009/12/pero-que-me-ha-pasado-decirme-alguien.html>
91. Mianagirl. (27 de febrero de 2010). Te Controlas o Te Controlan? !!! *Solo Una Taza de Té!* <http://mianagirly.blogspot.com/2010/02/te-controlas-o-te-controlan.html>
92. Musa del Rock. (24 de septiembre de 2008). THINSPIRATION. *Thinspiration, pro ED y Rock!!* <http://made-in-basurolandia-rock.blogspot.com/2008/09/thinspiration.html>
93. Musa del Rock. (24 de septiembre de 2008). THINSPIRATION [Fotografía]. *Thinspiration, pro ED y Rock!!* <http://made-in-basurolandia-rock.blogspot.com/2008/09/thinspiration.html>
94. Natalita. (11 de septiembre de 2009). LAS RAZONES! *I Like My Perfect Bones.* <http://nataliitaprin.blogspot.com/2009/09/las-razones.html>
95. Natalita. (14 de septiembre de 2009). El TeMa DeL FiN de SeMaNa. *I Like My Perfect Bones.* <http://nataliitaprin.blogspot.com/2009/09/el-tema-del-fin-de-semana.html>
96. Natalita. (30 de noviembre de 2009). 90-60-90!! *I Like My Perfect Bones.* <http://nataliitaprin.blogspot.com/2009/11/90-60-90.html>
97. Paleprincess. (23 de septiembre de 2010). ¿ser princesa? Si, claro [Fotografía]. *mis tristes momentos.* <http://mistristesmomentos.blogspot.com/2010/09/ser-princesa-si-claro.html>
98. Paleprincess. (24 de septiembre de 2010). Y cuando parecía que todo iba bien. *mis tristes momentos.* <http://mistristesmomentos.blogspot.com/2010/09/y-cuando-parecia-que-todo-iba-bien.html>
99. Paleprincess. (5 de noviembre de 2010). Si yo tuviera ese culo tan gordo y esas tetas, no me exhibiría así. *mis tristes momentos.* <http://mistristesmomentos.blogspot.com/2010/11/si-yo-tuviera-ese-culo-tan-gordo-y-esas.html>
100. Paleprincess. (27 de diciembre de 2010). A SS MM Los Reyes Magos de Oriente. *mis tristes momentos.* <http://mistristesmomentos.blogspot.com/2010/12/ss-mm-los-reyes-magos-de-orient.html>
101. Plumarolla. (8 de abril de 2010). Por qué adelgazar? *Eres tu la corona, yo soy tu voluntad...* <http://allthethingsanasaid.blogspot.com/2010/04/por-que-adelgazar.html>
102. Princesa Insana. (24 de enero de 2010). Broken Wings. *Diario de una princesa insana;**. <http://iwaantitall.blogspot.com/2010/01/broken-wings.html>
103. Princesa Insana. (16 de abril de 2010). La I es por idiota... *Diario de una princesa insana;**. <http://iwaantitall.blogspot.com/2010/04/la-i-es-por-idiota.html>
104. --{{princesita17}}--. (8 de julio de 2007). NuEsTrOs DieZ mAnDaMiEnToS pArA sEr PeRfEcTaS. {{{BLOg PaRa ToDaS lAs PrInCeSiTaScOmO Yo}}}. <https://paratodaslasprincesas.blogspot.com/2007/07/nuestros-diez-mandamientos-para-ser.html>

105. --{{princesita17}}--. (8 de julio de 2007). Tips de ana. {{{BlOg PaRa ToDaS lAs PrInCeSiTaS cOmO Yo}}}. <http://paratodaslasprincesas.blogspot.com/2007/07/tips-de-ana-adelgaza-mnimo-un-kilo-cada.html>
106. --{{princesita17}}--. (8 de julio de 2007). X q No CoMeR. {{{BlOg PaRa ToDaS lAs PrInCeSiTaS cOmO Yo}}}. <http://paratodaslasprincesas.blogspot.com/2007/07/x-q-no-comer-te-sientes-mierda-despues.html>
107. Princess descubierta. (9 de marzo de 2010). This is me... [Fotografía] *mi vida con ana...* <http://princessdescubierta.blogspot.com/2010/03/this-is-me.html>
108. Princess descubierta. (18 de junio de 2010). Ana me da tantas alegrías... *mi vida con ana...* <http://princessdescubierta.blogspot.com/2010/06/ana-me-da-tantas-alegrias.html>
109. Princess descubierta. (18 de julio de 2010). Despues de todo si baje un kilo... *mi vida con ana...* <http://princessdescubierta.blogspot.com/2010/07/despues-de-todo-si-baje-un-kilo.html>
110. PrInCeSs WiTh AnA. (2010). Krlos. Obtenido de Ana: mi guia, mi fuerza, mi diosa... Mia: mi nueva amiga: <http://anamifuerzaymidiosa.blogspot.com/>
111. PrInCeSs WiTh AnA. (9 de enero de 2010). Maldito y Bendito Estres!!!! Me debilitas pero me ayudas en mi meta... *Ana: mi guia, mi fuerza, mi diosa... Mia: mi nueva amiga.* <http://anamifuerzaymidiosa.blogspot.com//2010/01/maldito-y-bendito-estres-medebilitas.html?zx=67a0a60d5643c3d3>
112. *princeZzita dEl cuento de la imperfeccion*. (7 de enero de 2008). AuToCaStIgAtE [Fotografía]. *Princesita del cuento de la imperfeccion AnA y MiA.* <http://princesitadelcuentodelaimperfeccion.blogspot.com/2008/01/autocastigate.html>
113. *princeZzita dEl cuento de la imperfeccion*. (7 de enero de 2008). AuToCaStIgAtE. *Princesita del cuento de la imperfeccion AnA y MiA.* <http://princesitadelcuentodelaimperfeccion.blogspot.com/2008/01/autocastigate.html>
114. *princeZzita dEl cuento de la imperfeccion*. (7 de enero de 2008). Creencias. *Princesita del cuento de la imperfeccion AnA y MiA.* <http://princesitadelcuentodelaimperfeccion.blogspot.com/2008/01/creencias.html>
115. *princeZzita dEl cuento de la imperfeccion*. (8 de enero de 2008). CreDo MiA. *Princesita del cuento de la imperfeccion AnA y MiA.* <http://princesitadelcuentodelaimperfeccion.blogspot.com/2008/01/credo-mia.html#comments>
116. Princezzitha morada. (13 de septiembre de 2008). Tomando la desicion mas importante... *Princezzitha de ana ii mia.* <http://princezamorada.blogspot.com/2008/09/tomando-la-desicion-mas-importante.html>

117. Princezzitha morada. (22 de septiembre de 2008). De Ana hacia nosotras princezaz. *Princezzitha de ana ii mia*. <http://princezamorada.blogspot.com/2008/09/de-ana-hacia-nosotras-princezaz.html>
118. Princezzitha morada. (22 de septiembre de 2008). Reafirmando mi compromiso con Ana... *Princezzitha de ana ii mia*. <http://princezamorada.blogspot.com/2008/09/reafirmando-mi-compromiso-con-ana.html>
119. Princezzitha morada. (29 de septiembre de 2008). Pesimo..... *Princezzitha de ana ii mia*. <http://princezamorada.blogspot.com/2008/09/pesimo.html>
120. Princezzitha morada. (2009). *Ser ana es...* Obtenido de Princezzitha de ana ii mia: <http://princezamorada.blogspot.com/>
121. Princezzitha Morada. (19 de enero de 2009). DE nuevO Ola!°. *Princezzitha de ana ii mia*. <http://princezamorada.blogspot.com/2009/01/de-nuevo-ola.html>
122. Princezzitha Morada. (4 de abril de 2009). Mi contrato. *Princezzitha de ana ii mia*. <http://princezamorada.blogspot.com/2009/04/mi-contrato.html>
123. Sam Romero. (17 de marzo de 2008). Reglas. ****TaN sOoLo Un eStILOo De ViDa****. <http://princesa-ana-mia.blogspot.com/2008/03/reglas.html>
124. Sam Romero. (16 de junio de 2008). La Obesidad. ****TaN sOoLo Un eStILOo De ViDa****. <http://princesa-ana-mia.blogspot.com/2008/06/la-obesidad.html>
125. Sam Romero. (6 de enero de 2010). ¿kien es ANA? ****TaN sOoLo Un eStILOo De ViDa****. <http://princesa-ana-mia.blogspot.com/2010/01/kien-es-ana.html>
126. Sam Romero. (2 de diciembre de 2010). Yo soy el griinzh de la navidad. ****TaN sOoLo Un eStILOo De ViDa****. <http://princesa-ana-mia.blogspot.com/2010/12/yo-soy-el-griinzh-de-la-navidad.html>
127. Sol De Cristal. (20 de mayo de 2007). LA TENTADORA AMISTAD DE ANA. «“*EL DIARIO DE KRISTEL*”». <http://eldiariodekristel.blogspot.com/2007/05/la-entadora-amistad-de-ana.html>
128. Sol De Cristal. (8 de junio de 2007). ¿QUIEN ES ANA ? «“*EL DIARIO DE KRISTEL*”». <http://eldiariodekristel.blogspot.com/2007/08/quien-es-ana.html>
129. Sol De Cristal. (15 de junio de 2007). Esta soy yo!!! Decidida, ahora llega mi momento. «“*EL DIARIO DE KRISTEL*”». <http://eldiariodekristel.blogspot.com/2007/06/hoy-hoy-terminomi-ayuno-de-cuatro-dias.html>
130. Sol De Cristal. (28 de julio de 2009). FUERZA!!!!!!!!!!!!!! PRINCESAS. «“*EL DIARIO DE KRISTEL*”». http://eldiariodekristel.blogspot.com/2009_07_26_archive.html
131. Sophia*. (18 de enero de 2009). Hoy...solo ella y yo... *EL DIARIO DE SOPHIA***. <http://eldiariodesophia16.blogspot.com/2009/01/hoysolo-ella-y-yo.html>

132. Sophia*. (20 de agosto de 2009). El origen de esto y aquello... *EL DIARIO DE SOPHIA***. <http://eldiariodesophia16.blogspot.com/2009/08/el-origen-de-esto-y-aquello.html>
133. ..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS... (s. f.).Carta a mi dulce ana.... [26 de junio de 2007]. ***Sweet Princess.Perfection.Love***. Recuperado 1 de febrero de 2021, de <http://newprincessquierolaperfeccion.blogspot.com/2007/06/carta-mi-dulce-ana.html?zx=ce323884cfa28ad9>
134. ..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS... (19 de junio de 2007). Felicidad y placer.... ***Sweet Princess.Perfection.Love***. <http://newprincessquierolaperfeccion.blogspot.com/2007/06/felicidad-y-placer.html>
135. ..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS... (27 de junio de 2007).Mis queridas princesas.... ***Sweet Princess.Perfection.Love***. <http://newprincessquierolaperfeccion.blogspot.com/2007/06/mis-queridas-princesas.html>
136. ..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS... (29 de junio de 2007). ...Princess... No me contesta... Que paso? ***Sweet Princess.Perfection.Love***. <http://newprincessquierolaperfeccion.blogspot.com/2007/06/princess-no-me-contesta-que-paso.html>
137. ..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS... (29 de junio de 2007). ...Princess... No me contesta... Que paso? [Fotografía]. ***Sweet Princess.Perfection.Love***. <http://newprincessquierolaperfeccion.blogspot.com/2007/06/princess-no-me-contesta-que-paso.html>
138. ..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS... (23 de junio de 2007). ...Hoy estoy muy triste de nuevo... ***Sweet Princess.Perfection.Love***. <http://newprincessquierolaperfeccion.blogspot.com/2007/06/hoy-estoy-muy-triste-de-nuevo.html?zx=2e5c897aabf86c5f>
139. ..ThE NeW bEaUtIfUL pRiNcEsS... (3 de septiembre de 2007). REfLeXiOn!!!! ***Sweet Princess.Perfection.Love***. <http://newprincessquierolaperfeccion.blogspot.com/2007/09/reflexion.html?zx=3ef8cc6e5754267b>
140. Timia. (2 de marzo de 2009). En la miseria. *ciclotimia a la inversa*. <http://ciclotimiaalainversa.blogspot.com/2009/03/en-la-miseria.html>
141. Timia. (6 de octubre de 2009). LOCA, LOCA DESATADA EN CASA. *ciclotimia a la inversa*. <http://ciclotimiaalainversa.blogspot.com/2009/10/loca-loca-desatada-en-casa.html>
142. Timia. (1 de noviembre de 2009). Asco. *ciclotimia a la inversa*. <http://ciclotimiaalainversa.blogspot.com/2009/11/asco.html>
143. Vick. (10 de febrero de 2009). Hoy empiezo el cambio. *Insane*. <http://eatingmylipstick.blogspot.com/2009/02/hoy-empiezo-el-cambio.html>
144. Vick. (12 de febrero de 2009). Me despierte con ganas de tirar todo abajo. *Insane*. <http://eatingmylipstick.blogspot.com/2009/02/me-despierte-con-ganas-de-tirar-todo.html>

145. Vick. (12 de febrero de 2009). Hoy tuve la entrevista para hacerme el Book. *Insane*. <http://eatingmylipstick.blogspot.com/2009/02/hoy-tuve-la-entrevista-para-hacerme-el.html>
146. Vick. (17 de julio de 2009). Catarsis. *Insane*. <http://eatingmylipstick.blogspot.com/2009/07/catarsis.html>
147. Яvтн. (9 de abril de 2009). El Comienzo. - *Lazy Lady* -. <http://sotille.blogspot.com/2009/04/nunca-pense-que-llegaria-crear-un-blog.html>
148. Яvтн. (28 de mayo de 2009). Quiero ser delgada. - *Lazy Lady* -. <http://sotille.blogspot.com/2009/05/quiero-ser-delgada.html>
149. Яvтн. (2 de junio de 2009). ¿Cuándo dejará de doler? - *Lazy Lady* -. <http://sotille.blogspot.com/2009/06/cuando-dejara-de-doler.html>
150. Яvтн. (8 de octubre de 2009). ¿Pero qué coño me pasa? - *Lazy Lady* -. <http://sotille.blogspot.com/2009/10/pero-que-cono-me-pasa.html>
151. Яvтн. (19 de noviembre de 2009). La carrera está missing. - *Lazy Lady* -. <http://sotille.blogspot.com/2009/11/la-carrera-esta-missing.html>
152. Яvтн. (23 de febrero de 2010). Entrada para concienciarse [Fotografía]. - *Lazy Lady* -. <http://sotille.blogspot.com/2010/02/entrada-para-concienciarse.html>
153. Яvтн. (15 de mayo de 2010). Fuck you! - *Lazy Lady* -. <http://sotille.blogspot.com/2010/05/fuck-you.html>
154. Яvтн. (1 de octubre de 2010). No quiero seguir con esto. - *Lazy Lady* -. <http://sotille.blogspot.com/2010/10/no-quiero-seguir-con-esto.html>